

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

LA ESCUELA COMO CENTRO DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ: UNA
EXPERIENCIA COMUNITARIA

DIRECTORA PROYECTO: GLADYS DE NAVARRETE

PAOLA GUTIERREZ LACOUTURE
LINA ANDREA MONCADA TOVAR
CAROLINA RODRÍGUEZ DE SOJO
ANGELA MARIA TRUJILLO OROZCO.

Chía, Febrero 4 de 2002

La vida no es sólo mantenerse, sino crecer, y en general
Superarase agradeciéndose así mismo, al actualizar
Sus propias posibilidades.

H. Fries

A nuestros padres, esposos e hijos.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN, 4
ABSTRACT, 4
INTRODUCCIÓN, 5
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, 6
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN, 14
OBJETIVOS, 14
Objetivo General, 14
Objetivos Específicos, 14
PROPÓSITO, 15
MARCO CONTEXTUAL, 15
Caracterización de Nemocón, 15
Caracterización del Barrio, 17
Caracterización de la Escuela, 18
Caracterización de los Profesores, 19
Caracterización de los Padres, 19
Caracterización de los Alumnos, 19
MARCO LEGAL, 20
Programa Haz Paz, 20
Violencia Familiar, 22
Tipos de abuso, 23
Maltrato Infantil, 28
MARCO DE REFERENCIA, 29

- Familia, 29
- Interacción Familiar, 30
- Sistema de Valores, 34
- Dimensiones básicas de la Familia, 35
- Relación Familia - Escuela, 38
- Escuela, 39
- Unión Familia – Escuela, 41
- Formación de Líderes, 42
- MÉTODO, 58
- TIPO DE INVESTIGACIÓN, 58
 - Investigación Acción – Participativa, 58
 - Participantes, 58
 - Instrumentos, 58
 - Diario de Campo, 58
 - Estrategias, 59
 - Charlas Informales, 59
 - Observación Participantes, 59
 - Mapa, 59
 - Recopilación Documental y Demográfica, 60
 - Escuela de Padres, 60
- DISEÑO, 61
- PROCEDIMIENTO, 63
- RESULTADOS EJECUCIÓN DEL DISEÑO, 63
 - Primera fase, 63

Categorías y Subcategorías, 63

Estilos de Crianza y Violencia, 64

Manifestaciones del Conflicto, 65

Dinámica Familiar y Violencia, 65

Ajuste Estrategias, 66

Segunda fase, 66

Tercera fase, 68

RESULTADOS, 69

Análisis de resultados, 69

Tabla 6, resultados proceso con el grupo de niños, 73

Tabla 7, resultados proceso con el grupo de profesores, 79

Tabla 8, resultados proceso con el grupo de padres de familia, 83

Tabla 9, resultados de las visitas domiciliarias, 97

DISCUSIÓN, 103

Recomendaciones, 121

REFERENCIA, 124

ANEXO, 126

LA ESCUELA COMO CENTRO DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ: UNA EXPERIENCIA COMUNITARIA

Gladys de Navarrete *

Paola Gutiérrez Lacouture, Lina Andrea Moncada Tovar, Angela María Trujillo

Orozco, Carolina Rodríguez De Sojo **

Resumen

Dentro de la investigación en violencia, éste proyecto se ocupa de la prevención de la violencia intrafamiliar. El objetivo propuesto Resignificar el papel de la escuela como centro de aprendizaje para la paz. El tipo de investigación es cualitativa con metodología de acción-participativa (I.A.P). Los participantes pertenecen a la comunidad educativa del colegio Gabriela Mistral. Se utilizaron estrategias como grupos de discusión, talleres, observación participante y visitas domiciliarias. Los resultados de esta construcción participante se pueden sintetizar en: cambios en la narrativa en donde se observa tolerancia, respeto por el otro y el compromiso en la convivencia pacífica. Apertura al dialogo en las familias y la escuela. Sensibilización a las redes de apoyo y la construcción de alternativas para negociar el conflicto.

PALABRAS CLAVES: VIOLENCIA, PREVENCIÓN, LIDERES, COMUNIDAD EDUCATIVA, MALTRATO, CONVIVENCIA

Abstract

As an important part of the investigation on violence, this project gives due consideration to the intra-familiar violence prevention. The proposed objective consists of pointing the role of the school out as the adequate center for peace learning. This investigation is developed under a qualitative style guide with participative methodology. All participants belong to the Gabriela Mistral High School educational community. Several strategies were used like groups for discussions, workshops, participant observations and home visits. The results of his participant construction may be synthetised as follows: changes in the narrative, where it is possible to find tolerance, respect to the other and the general compromise for the pacific coexistence. Frank disposition to dialogue, both inside the family and at the school. To get sensibility with respect to supporting nets and to the construction of alternatives for the conflict negotiation..

* Directora Línea de Investigación ** Investigadoras

Dentro de la línea de investigación de la facultad de Psicología de la Universidad de La Sabana, sobre VIOLENCIA, uno de los proyectos es el de violencia intrafamiliar, el cual se ha venido trabajando especialmente en el municipio de Nemocón dado el interés que el gobierno municipal ha manifestado por la búsqueda de soluciones a esta problemática.

El proyecto en el municipio se inició en 1998 con el estudio realizado por Rodríguez y Jiménez, cuyo objetivo fue caracterizar la conceptualización que sobre la violencia tienen, tanto las instituciones como las personas de la comunidad y las familias. Se le dio continuidad con el proyecto realizado por Barandica, Cardozo y Pinilla (1999 – 2000), en la escuela Eduardo Santos, en el cual se desarrollo un trabajo comunitario que incluyó a toda la comunidad educativa y el tema central fue la negociación del conflicto en la familia. Como valor agregado se puede mencionar la conformación de un grupo de niños líderes en la prevención de la violencia intrafamiliar. El proyecto en la escuela continúa con otro grupo de investigadores.

Así mismo, y con la intención de dar mayor cobertura a las acciones de prevención, se presenta este proyecto, que fue desarrollado en el Colegio Gabriela Mistral de la población de Nemocón. Para su realización se contó con el total apoyo de las directivas y profesores del colegio y con la dirección y asesoría de la psicóloga Gladys de Navarrete, docente de la facultad de Psicología de la Universidad de La Sabana.

Respecto a la problemática específica que viven las familias vinculadas al Colegio, hemos detectado que el problema vigente en la comunidad y de

mayor incidencia es la violencia intrafamiliar que cavaría con alcoholismo y con carencias de trabajo que requieren la participación de los menores de edad para su solución a nivel familiar; problemática que día a día aumenta los índices de violación de derechos en los infantes.

Esta violencia se manifiesta en el ambiente familiar principalmente, produciendo a su vez consecuencias directas en otros ámbitos en los que se desenvuelve la persona. Esta razón resalta la importancia de darle continuidad al trabajo comenzado en años anteriores, de manera que se puedan brindar resultados en la convivencia pacífica a la comunidad en general.

Siendo tan compleja la situación que desemboca en la violencia actual, de la misma manera resignificar esto, requiere un espacio de reflexión, acercamiento a la comunidad, negociación del conflicto y erradicación de la violencia como alternativa de solución de los mismos.

Dadas estas condiciones desde la Psicología, se estudia la dinámica de las familias como una construcción que se va realizando en la vida cotidiana. Esta incluye los significados que son fuentes de información y a su vez se convierten en la manifestación de la vida familiar.

La comprensión de los psicológico a partir de los significados que se establecen en la cotidianidad implican una contextualización de los procesos de construcción dentro de las maneras culturales particulares en las cuales estas se dan.

La psicología orientada culturalmente no desprecia lo que la gente dice sobre sus estados mentales, y tampoco trata lo que dicen sólo como si fueran indicios predictivos de su conducta visible. El fundamento de este tipo de

psicología consiste en que la relación entre lo que se hace y lo que se dice, es el proceder normal de la vida, interpretable. Es decir, existen relaciones canónicas entre el significado de lo que decimos y lo que hacemos en determinadas circunstancias, y esas relaciones gobiernan cómo conducimos nuestras vidas, unos con otros. Por otro lado existen también procedimientos de negociación para desandar el camino cuando esas relaciones han sido violadas. Esto es lo que hace que la interpretación y el significado sean fundamentales en la psicología cultural o en cualquier tipo de psicología.

La psicología cultural no se puede preocupar de la conducta en sí, sino de las acciones, que es su equivalente intencional; y más específicamente se ocupa de la acción situada.

El compromiso con formas de vida determinadas es inherente a los valores, y las formas de vida, en su compleja interacción, constituyen una cultura. Los valores son comunes y consecuentes desde el punto de vista de nuestras relaciones con una comunidad cultural determinada.

Bruner, J. (1990) retoma como concepto fundamental de la psicología humana el de el significado y los procesos y transacciones que se dan en la construcción de los mismos. Lo anterior tiene en cuenta dos puntos importantes. El primero consiste en que para comprender al hombre, es necesario comprender cómo sus experiencias y sus actos están influenciados por sus estados intencionales; y el segundo es que la forma de esos estados sólo puede evidenciarse mediante la participación en los sistemas simbólicos de la cultura. Es de esta forma como el significado adopta una forma que es pública y comunitaria en lugar de privada y autista.

En todas las culturas hay una psicología popular, que es uno de sus instrumentos constitutivos más poderosos y consiste en un conjunto de descripciones más o menos normativas y conexas sobre cómo funcionan los seres humanos, como son nuestras propias mentes y las mentes de los demás. Por consiguiente dentro de este tipo de psicología , se da por supuesto que la gente posee un conocimiento del mundo que adopta la forma de creencias, y se supone que todo el mundo utiliza ese conocimiento del mundo a la hora de llevar a cabo cualquier programa de deseos o acciones.

En el caso que nos ocupa de acuerdo con el objetivo de estudio, es relevante este marco conceptual pues es desde allí donde se hace posible interpretar la construcción de la realidad que los participantes hacen de la vida cotidiana.

La psicología popular se encuentra investida de canonicidad, se centra en lo esperable y en lo común de la condición humana. Dota a ambos de legitimidad o autoridad. Sin embargo posee medios y formas para comprender lo excepcional y lo inusual. Porque la viabilidad de la cultura radica en su capacidad para resolver conflictos, para explicar las diferencias y renegociar los significados comunitarios. Los significados negociados son esenciales para la conducta de una cultura y son posibles gracias al aparato narrativo del cual se dispone para hacer frente simultáneamente a la canonicidad y a la excepcionalidad. De esta forma, la cultura debe poseer unos procedimientos de interpretación que permitan que las desviaciones de las normas cobren significado en función de patrones de creencias establecidas.

La psicología popular recurre a la narración y la interpretación narrativa para lograr este tipo de significados, de esta manera, el estilo de vida, donde los otros sistemas en los que está inmerso el niño, por ejemplo la escuela, se encargan de mantener los estilos adoptados, reforzando este tipo de significados y convirtiéndolos en una forma de interacción permanente que se transmite de generación en generación.

En este plano, un factor muy importante es la comunicación, la cultura marca de una u otra manera una forma de construir significados desde el manejo de la lengua en primera instancia y como medio de mantenimiento de las relaciones familiares.

Según Oliveros (1983) el estilo de comunicación es definitivo en la asunción de roles por parte de los miembros de la familia, el manejo del poder, es una forma clara de esto; las relaciones entre padres, las relaciones entre hermanos y la relación padres e hijos. En general y en cada sistema, alguien asume el rol de padre o madre exigente y fuerte, ya sea por circunstancias económicas o de carácter. Por ejemplo el padre que trabaja y que aporta dinero a la casa, mientras que la madre se encarga del hogar, tiene derecho a ser la figura de autoridad porque su situación así se lo permite. Aquí se habla de un proceso de legitimación, el integrante de la familia suele compensar un comportamiento poco adecuado con el cumplimiento de una responsabilidad económica.

Oliveros (1983), también dice que el ejercicio de la autoridad de los padres incluye dos poderes: el de tomar decisiones influyentes en el comportamiento de los hijos y el de sancionar. Suelen entenderse las sanciones en sentido

negativo y no se tiene en cuenta el beneficio que se puede obtener de una sanción clara y que esté de acuerdo con el error cometido.

En ambos casos, es importante que los padres establezcan una línea de actuación, una política familiar de sanciones; de lo contrario, corren el peligro de ser arbitrarios o de no sacar provecho de las sanciones en la educación familiar. Para establecer esa línea de actuación han de apoyarse, en el amor a los hijos, un amor comprensivo que dura toda la vida; un amor que sabe exigir a la medida de las posibilidades del hijo y de las responsabilidades de los padres en cuanto a educadores.

Desde esta perspectiva, las sanciones no representan para los padres una venganza de adulto sino un medio de conducir a su hijo a la consecución de unos objetivos educativos, son necesarios, forman parte de su autoridad-servicio.

Los padres ejercitan su autoridad a partir de una actividad directiva del hogar que procura armonizar espontaneidad y previsión, presente y futuro.

A medida que los hijos ganan autonomía y responsabilidad, el ejercicio de la autoridad de los padres consiste en orientar. Si esto fuera cierto totalmente en los contextos familiares, los hechos de violencia no tendría lugar, sin embargo desde la experiencia se ha encontrado que ni la disciplina, ni el castigo, ni el ejercicio de la autoridad de dan en estos contextos desde la perspectiva del respeto por el otro y el propósito de educar. El ejercicio de los diferentes roles al interior de la familia provoca y produce conflictos que muchas veces inducen a desenlaces violentos.

Uribe, Cols. (1983) teniendo en cuenta la existencia de la autoridad dentro del núcleo familiar define que el termino rol se aplica al patrón de funcionamiento conductual exhibido por alguien que ocupa una posición dada; un producto de la interacción entre su propia personalidad y la posición situacional que ocupa.

El rol desempeñado se refiere a la conducta que manifiesta un individuo en la posición particular dentro de una organización social. Cada persona ocupa una posición dentro de los diferentes sistemas en los que la sociedad clasifica y coloca a sus miembros; y por lo tanto de roles. Los roles que el individuo juega en los grupos a los que pertenece, reflejan y al mismo tiempo modelan, decisivamente su personalidad. La conducta rol como toda conducta social, es el producto de la interacción entre ciertos factores situacionales y los conocimientos, necesidades, actitudes y rasgos de respuesta interpersonal del individuo.

El desempeño de los roles está ligado al juego de poder preestablecido en la representación colectiva que se tiene de la jerarquía y el estatus de rol.

En el contexto familiar y escolar tradicionalmente los adultos asumen su papel de educadores sin tener en cuenta que aquel a quienes educan también tienen opiniones, experiencias, deseos que son igualmente importantes en las construcciones socioafectivas que se generan en esos espacios.

De esta forma no hay posibilidades de negociación en los conflictos o se atiende la voz de la autoridad o se recibe el castigo por no hacerlo. Las consecuencias de estas interacciones se traducen en gran variedad de señales

que afectan el proceso de desarrollo de los niños en los aspectos psicológicos, sociales, afectivos y algunas veces físicos.

Para analizar desde esta perspectiva, los resultados de esta investigación se requiere contar con un marco conceptual que a partir de la psicología del desarrollo y la psicología social pueda ser útil para la comprensión de la problemática de las interacciones en los espacios familiar, escolar.

De otro lado se considera que el desarrollo del programa que se orienta a la prevención de la violencia requiere de propuestas de mejoramiento del conflicto en las que el respeto a la diferencia sea el punto de partida para desarrollar el dialogo.

Trabajar un proyecto de prevención desde la perspectiva social implica un diseño participativo en el que todos y todas los (as) participantes se convierten en un recurso para su desarrollo: un recurso de información (donde su realidad entra a formar parte de la base de datos), un recurso de implementación (su propuesta entra a formar parte del conjunto de propuestas sistematizadas), un recurso de multiplicación (la persona se motiva y quiere compartir la experiencia con otras personas o grupos de su comunidad) y un recurso de evaluación y validación de procesos.

Un aspecto importante es el permanente énfasis en la búsqueda de soluciones preventivas factibles desde procesos propios de la comunidad.

La priorización de las acciones concretas se hace siempre desde la autonomía individual, grupal y comunitaria, movilizand o las fuerzas y riquezas de la comunidad. Las acciones que requieren de apoyo externo se consideran, pero no son las prioritarias. El crecimiento personal y las fuerzas de las redes

comunitarias constituyen el foco central del trabajo y de la experiencia, Fundación Gamma Idear (1998).

Algunas propuestas desde la psicología recomiendan las acciones de tipo educativo pedagógico, mientras otras apuntan hacia las intervenciones institucionales de carácter existencial o de carácter funcional. Unos pocos proponen trabajar sobre los aspectos relacionales y vinculantes de la familia, en tanto que otros se centran en las acciones de vigilancia y control. Finalmente desde la psicología, se aborda el problema de las formas de organización institucional (redes de apoyo) que permitirán enfrentar la problemática de una manera más integral. Este ha sido un intento por construir un modelo más integral, que permite entender las complejas relaciones que se tejen entre los distintos factores asociados al maltrato, pero lo suficientemente flexible como dar cuenta de las diferencias locales y de las necesidades de intervención específica de cada comunidad, con esto nos hemos dado a la tarea de construir junto con la comunidad una forma para la prevención del maltrato infantil en la violencia intrafamiliar, a través de la convocatoria a la comunidad para conformar grupo de líderes.

Lo anterior posibilita una integración entre la teoría y la práctica, según Lozano (1998) es necesario realizar un acto reflexivo de tal manera se pueda hacer una conexión coherente entre los conceptos y la operacionalización.

Según Hoyos, (Citado por Lozano (1998)) “el investigador no puede llegar a la realidad con sus verdades de laboratorio y determinar a partir de ellas lo que debe ser la realidad. Por el contrario debe tener en cuenta la especificidad de la realidad a partir de la cual y para la cual su investigación

tiene sentido y valor práctico. Es decir, hay una especie de interrelación mutua entre la realidad que el investigador pretende ayudar a transformar y los procesos de investigación. Esto demuestra la gran relación que hay entre las dos, pues la práctica se convierte en una opción que le sirve de base a la teoría; toda práctica es ideológica pues se realiza dentro de una opción política, en este sentido concluye la autora, “la teoría, es pues una producción de conocimiento a partir de realidades concretas, estableciéndose una relación dialéctica entre ambas. (Lozano, 1998).

Siendo este estudio parte de un proyecto en el que ya se cuenta con algunas experiencias y luego de un acercamiento inicial a la población objeto de la intervención se plantearon las siguientes preguntas de investigación.

¿ Qué significado le dan los niños, los maestros y los padres de familia a la violencia de acuerdo con la manera en que cada uno cumple sus roles?

¿ Qué alternativas proponen para la solución del conflicto y la convivencia pacífica en la familia?

¿ Cómo validan éstas estrategias?

Objetivo General

Resignificar el papel de la escuela como centro de aprendizaje para la paz.

Objetivos Específicos

- Comprender el significado que le da la comunidad a la violencia intrafamiliar.
- Construir en conjunto con la comunidad educativa, las posibles estrategias para solucionar el conflicto y promover la convivencia pacífica en la familia.
- Apoyar a la comunidad educativa para la validación de las estrategias utilizadas.

- Construir en una experiencia comunitaria, la escuela como espacio de aprendizaje para la paz.

Propósito

Estimular la formación de líderes infantiles y juveniles en la prevención del maltrato intrafamiliar a través de la escuela de padres y otras actividades desarrolladas alrededor del proyecto educativo escolar.

El estudio se realizó en la población de Nemocón en el departamento de Cundinamarca, los participantes fueron miembros de comunidad educativa del colegio Gabriela Mistral, a continuación se describe el municipio y especialmente el centro educativo donde se realizó la experiencia participativa.

Habitantes:	7797
Altitud:	2585
Clima:	12-14
Fundación:	1537
Distancia a Bogotá:	65
Días de Mercado:	Jueves

Tabla 1. Características Demográficas de Nemocón

“ Nemocón población origen precolombino, casa de la sal para purificar la vida en vez del oro de la tradición; sal que purifica y depura, sal que alegra la vida y fecundará en ingenio”. Nemocón, goza de gloriosas tradiciones dentro de la nación muisca: explotaban desde tiempo atrás sus ricas minas de sal gema. Saturaban este mineral hasta convertirlo en salmuera y, en gachas de arcilla cocida, producían por evaporación forzada en conocimiento, aquellos panes blancos que habían visto los conquistadores en horas de fatiga y de cansancio. (Ver Tabla 1) ([www. nemocon@govercun.gov.co](http://www.nemocon@govercun.gov.co),2001)

No es posible fijar una fecha exacta sobre la fundación de esta población que en 1537 encuentran ya los primeros expedicionarios Españoles como centro de importante conglomerado Chibcha en razón de sus minas de sal, sus prodigas tierras cultivadas de maíz, papas, nabos base de su alimentación. Se puede decir que la sal fue el aglutinante, el incentivo y la razón de ser de esta población cuyo nombre era conocido y nombrado en todo el territorio del reino Chibcha.

Nemocón significa según Acosta Ortegón: “Apoyo del oso, mientras para Miguel Triana “Apoyo de León”. Los indios traducían “León que llora”. El historiador Luis Antonio Orjuela lo menciona como “rugido o lamento del guerreo”. Por ser el sitio en donde los Zipas venían a lanzar gemidos y entonar sus himnos de tristeza en forma ritual, por las derrotas de sus reyes, la muerte de sus jefes y para celebrar las fechas memorables de sus tradiciones. ([www.nemocon@govercun.gov.co](mailto:nemocon@govercun.gov.co),2001)

Como atractivos turísticos se encuentra el Choro o Fuente de Nemocón: está ubicado en el trayecto a la mina de sal, (costado izquierdo).constituye una bella fuente subterránea de cristalinas aguas, con la cual se ha surtido la población durante muchos años.

Cerro de Nemequene: Desde donde se puede observar el Valle de Ubaté y parte de la Sabana de Bogotá.

Mirador de la Virgen del Carmen: Ubicado en el monte Carmelo, construido bajo la dirección del reverendo padre Cosme López en 1546. Breve recorrido por camino adoquinado desde donde se observa gran parte de la cabecera urbana del municipio.

En 1930 comenzó la construcción del Hospital bajo la dirección del doctor Roberto Ancizar Sordo, proyectado por el Arquitecto Cantini. Por acuerdo No. 09 de 1934 se creó la Banda Municipal, cuyo primer director fue el Costarricense José Angel Muñoz. En 1942 se hizo el parque municipal. En 1915 se inició la construcción del Palacio Municipal que se terminó en 1922 obra iniciada por el Arquitecto Pedro Cantini. El once (11) de mayo de 1948 se hizo cargo de la parroquia el Padre Ruperto Aguilera León quién ejerce desde entonces, fue fundador y sostenedor de Colegios y Escuelas Normales.

Nemocón cuenta con la segunda mina de sal del país, fue explotada por particulares el siglo pasado, su administración estaba a cargo del Banco de la República. ([www. nemocon@govercun.gov.co](http://www.nemocon@govercun.gov.co),2001)

Caracterización del Barrio Dentro de Nemocón se encuentra el barrio “El Centro”, consta aproximadamente de 20 cuadras, las cuales se encuentran pavimentadas. Este barrio posee casas de uno y dos pisos en perfecto estado, las cuales tienen servicios de agua, luz, alcantarillado y teléfono.

En el barrio centro se encuentran las instalaciones de la alcaldía, la inspección y el comando de policía, Telecom, la casa de la cultura, el museo de la sal, la iglesia, el parque principal, el parque didáctico, dos centros comerciales, y en las diferentes cuadras se encuentran cuatro droguerías y varias tiendas. El barrio centro posee diferentes vías de acceso las cuales son por Zipaquirá, Ubate y Suesca.

Dentro del barrio también se encuentra la escuela Gabriela Mistral, el cual es mixto y presenta la jornada de la mañana.

Caracterización de la Escuela Gabriela Mistral Dentro del barrio Centro se encuentra la Escuela Gabriela Mistral, fundada en el año 1962, cuya dirección corresponde a la Cra 6 No 3-22, esta escuela consta de 10 salones enumerados primero A y B, segundo A y B, tercero A y B, cuarto A y B, y quinto A y B, cada curso tiene aproximadamente 36 alumnos, posee un tablero verde en madera, una mesa con una silla (profesora) y sillas organizadas en fila; estas aulas de clase se encuentran ubicados en un cuadrante alrededor de dos canchas en cemento, una de minibaloncesto y baloncesto y, la otra de microfútbol, y dos unidades de baño cada una con 10 baños y un lavamanos con cuatro llaves, ubicados al final de los corredores laterales.

El colegio posee también una biblioteca pequeña compuesta por mesas, un estante de libros didácticos para cada grado y los instrumentos de la banda; la rectoría ubicada a la entrada del colegio donde se encuentra la sala de profesores, el salón de matriculas y la fotocopidora; igualmente el colegio presta servicio de cafetería, donde a los niños se les da el almuerzo, éste sitio está dotado de mesas rectangulares, butacas en madera donde ubican aproximadamente 10 niños.

En la parte de atrás hay una zona verde, en la cual los niños pueden jugar en la hora de recreo.

La jornada del la colegio es solo en la mañana de 8:00 a.m. a la 1:00 p.m. y los niños tienen que presentarse con uniforme de diario y de deporte según el día de la semana.

El Colegio tiene el PEI en funcionamiento. La Concentración Gabriela Mistral se ha preocupado por la incrementación de valores en sus educandos,

haciendo de ellos personas útiles a la sociedad para que se desempeñen con eficacia y armonía tanto en sus familias como en su medio circundante.

En ésta institución funciona desde 1.984 el programa de servicio social impartiendo la educación no formal para adultos.

Los estudiantes del establecimiento Gabriela Mistral se benefician con el programa de restaurante escolar auspiciado por el I.C.B.F.

Caracterización de los Profesores La institución cuenta con 12 docentes, de los cuales cuatro son hombres que dictan las clases de educación física, música, dirige la banda y un director de grupo, y ocho mujeres que son directoras de grupo, rectora y otras que dictan educación física también.

La edad de los docentes oscilan entre 30 – 50 años, la mayor parte de éstos llevan más de cinco años trabajando en el colegio

En su mayoría son casados, viven en Nemocón en veredas cercanas.

Caracterización de los Padres En la colegio se encuentran 260 familias, las cuales su estado civil es de unión libre, casados y separados.

Estos padres tienen un nivel de escolaridad en su mayoría de primaria, algunos bachilleres y muy pocos universitarios, la mayoría trabajan, unas son empleadas domesticas, otras secretarias, también en cultivos de flores, los padres algunos se dedican a la mecánica, trabajar en el transporte o en oficina, las madres que no trabajan se dedican a las labores del hogar.

Caracterización de los Alumnos La institución cuenta con 324 alumnos, distribuidos en diez grupos de aproximadamente 36 niños. Las edades de ellos oscilan entre 7 – 12 años. La distribución infantil esta ubicada entre Nemocón y la veredas cercanas. De esta población se escogieron 24 niños de los

diferentes grupos con edades entre los 7- 12 años. El proceso de selección de los niños se llevo bajo los siguientes criterios: bajo rendimiento académico, indisciplina, solicitud de los padres e interés por pertenecer al grupo.

Teniendo en cuenta la importancia dentro de este proyecto las políticas de protección a la familia y al niño, a continuación se rescatará el trabajo desarrollado por el Programa “Haz Paz”.

Es importante resaltar la preocupación general en el país y el mundo referente al maltrato infantil y a la mujer, generado desde la familia, ha hecho que se formulen políticas gubernamentales, dentro del cual está el documento Haz Paz que resume algunos artículos que deben ser tenidos en cuenta para la formulación de un proyecto de prevención de la violencia intrafamiliar.

La política haz paz constituye un instrumento articulador y dinamizador en la construcción de paz y convivencia familiar, uno de los tres grandes pilares de la política nacional de convivencia. Con Haz Paz, el gobierno nacional busca unificar los propósitos, los criterios y las estrategias de diferentes programas presidenciales y sectoriales que trabajan en el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares, en prevención de la violencia intrafamiliar y en la atención de sus consecuencias.

La violencia intrafamiliar está presente en todos los sectores socioeconómicos, pero son las familias pobres quienes sienten con más fuerza su impacto por carecer de los recursos suficientes que les permitan superar las secuelas del maltrato y romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la violencia y de la inequidad.

Por esto, el gobierno nacional a través de haz paz da prioridad a la prevención, detección, vigilancia y atención de la violencia intrafamiliar en las familias y comunidades pobres, que debido a las exclusiones sociales que la pobreza genera en lo social y cultural están en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En este sentido haz paz tiene como uno de sus compromisos prioritarios, la adecuación y cualificación de la oferta de los servicios para la atención de la violencia intrafamiliar. Por ende promueve que los prestadores y prestadoras de servicios a las víctimas desarrollen procesos de formación del recurso humano y de retroalimentación de la gestión.

La violencia en la familia es un problema serio que afecta a millones de colombianos y colombianas cada año y repercute no sólo en las víctimas sino en las comunidades. Menoscaba la calidad de vida de las personas generando trastornos de salud y afectivos. Genera una cultura de irrespeto a los derechos humanos, propicia la solución privada y violenta de los conflictos y las frustraciones, y genera patrones de relaciones personales que perpetúan en las generaciones la transmisión del sufrimiento, la desesperanza y el sometimiento.

La respuesta estatal al problema de la violencia intrafamiliar debe incluir la necesidad de una intervención interdisciplinaria que reconozca la complejidad de los factores involucrados como son los patrones muy arraigados en las relaciones y los ciclos de violencia con episodios de tranquilidad y afectuosidad, que dificultan su denuncia e identificación como un problema mientras no se presente un daño grave. Además al ser la violencia una expresión más de

relaciones jerárquicas y de fuerza al interior de la familia, así como una forma de resolver sentimientos de frustración e ira, su erradicación requiere una intervención que tenga en cuenta no solo el episodio aislado, sino la dinámica de las relaciones familiares.

Así mismo los golpes, gritos e insultos han sido aceptados culturalmente como métodos de crianza y de resolver conflictos afectivos. Es por ello que el abogado y la abogada que se enfrenta al problema de la violencia intrafamiliar como comisario y comisaria de familia, Defensor y Defensora de familia, Fiscal, Juez y Jueza, Consejero y Consejera o litigante, debe reconocer que adopta como propia una causa que propende por un cambio social, que a menudo implica un cambio de valores para todas las personas involucradas.

En desarrollo de la constitución, y en concordancia con los compromisos internacionales del país, en particular la convención para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra la mujer, se expidió en Colombia la ley 294 de 1996, que otorga a los jueces y juezas de familia civiles municipales y a promiscuos municipales la facultad de dictar medidas de protección a los Comisarios y Comisarias de familia, y en su defecto, a los jueces y juezas civiles municipales y a promiscuos municipales. De igual forma otorga a los fiscales la facultad para dictar medidas de protección, y a los jueces y juezas de familia en procesos de divorcio, separación y custodia.

Según Corsi (1997), la violencia y el maltrato intrafamiliar son problemas que existían desde mucho tiempo atrás. Los historiadores revelan que la violencia se ha convertido en una característica de la vida familiar tolerada y aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, expresiones como “niños

maltratados”, “mujeres golpeadas”, “abuso sexual”, tal vez habían sido comprendidas, pero no habían sido consideradas como manifestaciones de un problema social. De esta manera la violencia familiar comenzó a tratarse a comienzo de los años 60, cuando un autor en el “síndrome del niño golpeado” intento redefinir los malos tratos hacia los niños. Al inicio de los años 70 el movimiento feminista resultó ser un punto decisivo para llamar la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres.

A raíz de la definición de la violencia como problema social, se ha generado una creciente demanda de legislación para proteger al niño, como también programas de entrenamiento para profesionales y de tratamiento para las víctimas.

El punto en común que se encuentra en todas las formas de maltrato es el abuso del poder o de la autoridad. Este abuso ocurre cuando una persona más fuerte o poderosa (padres-adultos) aprovecha la ventaja que tiene sobre otro menos fuerte o poderoso (niño).

Corsi (1997) dice que ninguna definición abarca la complejidad de la realidad del maltrato infantil; junto al abuso físico y el abandono o negligencia, se ubican el abuso sexual y emocional.

El abuso físico en los niños no necesariamente se asocia a un sector particular, sino que se manifiesta en todos los grupos étnicos, religiosos, económicos y culturales.

El abuso sexual intrafamiliar generalmente ocurre cuando el abusador hace parte del grupo familiar, mientras que el abuso sexual extrafamiliar por lo general es realizado por alguien que el niño conoce.

El abuso emocional es el más complejo para identificar. Los insultos, las amenazas, las descalificaciones, pueden provocar daños muy graves a nivel psicológico en el niño.

Según Barudy, J. (1998), hay que distinguir las interacciones y las conversaciones maltratadoras en activas y pasivas. Las interacciones activas se refieren a los comportamientos y discursos que implican el uso de la fuerza física, sexual y / o psicológico, que por su intensidad y frecuencia provocan daños en los niños; en este caso, hablamos de maltrato activo o violencia por la acción. A diferencia de ésta, el maltrato pasivo se refiere a la omisión de intervenciones y /o discursos necesarios para asegurar el bienestar de los niños. El maltrato pasivo corresponde a las situaciones de negligencia o violencia por omisión. (Ver tabla 2)

MALTRATO	ACTIVO	PASIVO
Visible	Golpes, abuso sexual.	Negligencia
Invisible	Maltrato Psicológico.	Abandono

Tabla 2: Clasificaciones del Maltrato

Hablar de maltrato activo y pasivo nos permite distinguir dos mundos relacionales, que producirán cada uno una carrera diferente para la víctima, Goffman, (1961) (Citado por Barudy (1998)).

En el maltrato activo y su visibilidad, todo comportamiento y discurso maltratador tiene un valor comunicativo; el contenido del mensaje recibido por la

víctima dependerá, en otros, del modo de comunicación, del contexto en el cual se realiza y del estado estructural de la víctima en el momento del maltrato. De esta manera en los casos de violencia física, los mensajes maltratadores son comunicados a través de golpes, ya sea propiciados directamente con las manos, los pies, la cabeza del adulto o diferentes instrumentos (Palo, cinturón, cable eléctrico, etc). Este tipo de violencia se produce en un contexto a menudo imprevisible, provocando en la víctima una carga moral, caracterizado por el aprendizaje forzado a través del terror, la impotencia y la sumisión.

Este tipo de maltratos debería ser siempre visible para un observador por las huellas que los golpes dejan sobre el cuerpo del niño; éstas deberían facilitar la detección y el diagnóstico de este maltrato, porque los indicadores son directos y visibles. Desgraciadamente esto no siempre es así, pues todo lo que es evidente se puede percibir, sobre todo si esto implica un acto que puede acarrear molestias y conflictos la profesional.

Los abusos sexuales corresponden a otro tipo de maltrato activo. Aquí el mensaje maltratador es transmitidos por los comportamientos sexuales del adulto. Estos mensajes constituyen un profundo y grave atentado a la integridad física y / o psicológica de las víctimas, y los podemos amparar con una tentativa de asesinato moral de los niños.

Las manifestaciones de este tipo de maltrato pueden ser visibles solamente en situaciones en que ha habido penetración anal o vaginal pero, aun en estos casos, no siempre hay huellas físicas, por la constitución anatómica de los niños.

El maltrato psicológico, el niño es agredido a través de las palabras que lo humillan, lo denigran o lo rechazan, o por un ambiente relacional caracterizado por gestos insistentes que comunican confusión, aislamiento y /o corrupción. El daño provocado por la violencia psicológica es proporcional a su invisibilidad porque, por una parte es muy difícil para la víctima reconocerse como tal, y por otra parte, la posibilidad de detención son escasas debido a la ausencia de huellas directas sobre el cuerpo del niño.

El maltrato pasivo o negligencia, es el resultado de situaciones en las que, de manera deliberada o por una actitud extraordinariamente negligente, las personas responsables de los niños no hacen nada para evitarles los sufrimientos o no hacen lo necesario para satisfacer una o varias de sus necesidades, juzgadas como esenciales, para el desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y emotivas de un ser humano. El contexto comunicativo establecido por este tipo de comportamiento está constituido por gestos de omisión. La visibilidad y la definición del fenómeno son, por tanto, más difíciles de establecer.

Se puede afirmar que el maltrato de niños aparece cuando en la célula familiar las funciones parentales no están garantizadas.

Algo hace que los recursos propios de las funciones de padre y madre se vean desviadas hacia otras funciones que aparecen como prioritarias y urgentes para los adultos del sistema familiar.

Asistimos, entonces, a un fenómeno de cosificación o de utilización de los niños por los adultos, ya sea para solucionar conflictos históricos (ajustes de cuentas con sus ancestros o para solucionar problemas relacionales en la

familia), el niño como chivo expiatorio de situaciones de conflictos entre parientes. Cuanto más impermeables son las fronteras entre la familia y su entorno, mayor es el peligro de que los niños se queden encerrados, sin protección en su rol de cosa.

Se distinguen dos situaciones en las que existe riesgo de cosificación y maltrato hacia el niño. Esta distinción nos permite una mejor comprensión así como manejar adaptación de las modalidades de intervención en cada situación: El maltrato como expresión de una crisis en el ciclo vital de la familia y el maltrato experiencia organizadora de la fenomenología familiar: las familias transgeneracionalmente perturbadas.

La práctica clínica ha permitido distinguir cuatro niveles de experiencias en torno a los cuales se organizan las interacciones abusivas y el sistema de creencias que las justifican o mistifican.

La primera, la carencia relacionados con la función maternal: Las interacciones, el comportamiento y el discurso de uno de los padres abusadores o de ambos ha llevado apostar que se trata de adultos que crecían en un medio familiar y social pobre en recursos maternal. Estos resultados se presentan a través de su lenguaje, seres hambrientos de amor y con una enorme necesidad de ser confirmados por los terapeutas. Como padres, a menudo esperan que sus hijos colmen total o parcialmente estas carencias del pasado. El peligro de cosificación del niño deriva de esta experiencia, dado que se le concibe más como un objeto de preparación que como un niño. Algunos de estos adultos carenciados desean evitar que los niños vivan lo que ellos vivieron y librarles de los sufrimientos y carencias que conocieron en sus infancias. Pero otros

esperan, que sus hijos les brinden los cuidados, el amor, el respeto, la aprobación y la disponibilidad que no pudieron tener en su infancia.

Segundo, carencia relacionadas con la función paternal. Los comportamientos y discursos de uno de los padres o de ambos, no hace pensar en personas que han sido socializadas en sistemas familiares y/o instituciones, donde los adultos no han ofrecido a los niños suficientes interacciones socializantes. En estos casos, los adultos que tendrían que haber desempeñado el papel simbólico del padre no fueron capaces de garantizar una conducta estructurante en cuanto al control del comportamiento de los niños y a la intervención de las leyes y normas que protegen los derechos de cada uno de los miembros de una familia. Con frecuencia, en las familias de origen de estos padres, la autoridad se ejercía de forma abusiva, a través de golpes y castigos como método educativo. También nos encontramos con el caso contrario, la ausencia de la función paternal por falta de competencias personales o por acontecimientos que lo mantuvieron alejados de la educación de sus hijos. Estos problemas son la causa de profundas deficiencias en lo que concierne a la transmisión e integración de modelo de autoridad parental y de las leyes que rigen las relaciones sociales y familiares.

Tercero, trastornos relacionados con la organización jerárquica de la familia. La familia y su entorno social pueden considerarse sanos cuando, en lo que respecto a sus interacciones y a sus visiones del mundo, son capaces de asegurar el bienestar de todos sus miembros y socialización. Para ello es preciso que haya una estructura familiar y social capaz de ofrecer a sus miembros las ayudas materiales, psicológicas y sociales que necesitan en

cantidad y calidad suficiente. Esta distribución de los cuidados en forma adecuada requiere de una organización capaz de establecer un cierto orden en el punto de los bienes, manteniendo un orden jerárquico funcional. Para que resulte funcional, esta organización jerarquizada, que implica una descripción de los roles y una distribución de las tareas, debe ser clara y explícita, más o menos aceptada por el conjunto de los miembros del sistema familiar, y tener por finalidad la preservación del ciclo vital de todos ellos.

En los sistemas familiares productores de maltrato infantil existen importantes trastornos de la organización jerárquica, ya sea porque los límites de la jerarquía no están claramente definidos o porque aunque lo estén en la teoría, no se respetan en la práctica.

En el primer caso, el niño se ve confrontado con un contexto confuso, donde le resulta difícil distinguir los roles y las tareas de aquellos que deberían ocuparse de él, cuidarlo y protegerlo. En el segundo caso, existe una incongruencia entre la organización establecida y la que funciona en la práctica. Esto puede llevar a un juego de coaliciones entre miembros de la familia pertenecientes a niveles jerárquicos diferentes.

Tercero, trastornos de los intercambios entre la familia y el entorno. En los sistemas familiares donde se dan los malos tratos esta frontera simbólica es disfuncional, bien porque cierran y abren las fronteras cuando no deberían hacerlo, o bien porque tienden a abrir el sistema en todo los intercambios o, en el caso contrario acercarlos.

Las familias caóticas y abiertas que funcionan prioritariamente con fronteras demasiado abiertas, a menudo lo hacen como adaptación a la

pobreza de recursos internos o externos. En este sitio, los niños no reciben los cuidados necesarios de protección y seguridad, por ende corren el riesgo de recibir abusos y malos tratos al interior de las familias. Por el contrario las familias cerradas y rígidas cierran sus fronteras para protegerse de los peligros reales o imaginarios que existen en el tejido extrafamiliar o en la dinámica intrafamiliar. En este caso los niños quedan encerrados a un mundo familiar rígido y totalizado.

Acusar a los padres de familias pobres de maltratar a sus hijos porque presentan signos externos de estar mal cuidados, sin considerar las situación social en que viven, es una nueva injusticia social que agrava las situación de los niños.

En lugar de designar a estos padres como únicos responsables de la negligencia de sus hijos, el enfoque ecosistémico nos ayuda, a explicar estas situaciones considerando también la organización de nuestras sociedades que por su estructura y funcionamiento generan desigualdades sociales, discriminación y exclusión social.

En la mayoría de los casos de negligencia en que se ha intervenido, los niños y su familia vivían en lo que se llamó un ecología de supervivencia caracterizada por una situación crónica de pobreza, exclusión social y marginación.

Con una mirada ecológica se hace en seguida evidente que las causas de la negligencia son múltiples y se encuentran no sólo en los comportamientos de los padres, en las dinámicas familiares, y en la injusticia interhemisférica que divide el mundo en países ricos y pobres.

La ausencia crónica de componentes nutritivos, vestido, higiene, alojamiento adecuado, cuidados médicos y de educación, acompaña las experiencias existenciales de estas familias.

A pesar de esto puede parecer paradójico; la pobreza no implica sólo una falta de dinero, sino más bien un conjunto de carencias afectivas y sociales que las familias intentan compensar a través de la obtención de bienes de consumo comprados a crédito.

El aislamiento social y la marginación acompañan a menudo las vivencias de estas familias. Polanski y Chalmers (1981), (citados por Barudy (1998)), en sus investigaciones sobre diferentes grupos de madres negligentes, concluyen que el único rasgo común de todas ellas era la profunda soledad en la que transcurría su existencia. Este aislamiento casi siempre se agrava por el hecho de que estas madres forman parte de familias monoparentales o participan de modelos familiares matriarcales donde la presencia de esto, ni siquiera cuentan con el apoyo de un cónyuge para afrontar las tareas familiares.

Según Beltrán y Bueno (1997), la familia es un tema muy tratado por las ciencias sociales, entre estas, la Psicología. La preocupación y el interés por estudiar la estructura, las funciones, las relaciones intrafamiliares y las prácticas educativas en su relación con los procesos de socialización de los hijos tienen una rica tradición en psicología. Los psicólogos sociales, evolutivos y clínicos han dedicado bastantes investigaciones a este subsistema social.

Históricamente, la mayoría de los estudios centrados en la interacción familiar han insistido en la influencia de los padres sobre los hijos, pero últimamente se ha tenido en cuenta también la influencia que los hijos tienen en

los padres, dando origen a modificaciones comportamentales en éstos. Esta contribución del hijo al proceso de interacción ha ofrecido una nueva perspectiva comenzando a considerarse la idea de interacción bidireccional. Los individuos en una familia reaccionan influidos por sus propias acciones y por las repercusiones que éstas acciones originan. Además, las diadas no pueden tenerse en cuenta aisladamente sino desde una perspectiva ecológica y de sistemas familiares. Desde esta perspectiva se han considerado algunas cuestiones concretas: a) se ha estimado que en cualquiera de las interacciones didácticas familiares, influirá cualquier miembro que esté presente. b) las interacciones familiares están influidas por factores extrafamiliares. c) las familias constituyen grupos sociales con cualidades de autorregulación. De ahí que tienden a lograr cierto equilibrio entre las interacciones.

Es difícil defender con sensatez que en nuestra sociedad exista alguna otra institución con la capacidad moduladora y socializadora de la familia. En los primeros momentos de la vida de las personas, en el periodo de mayor plasticidad, receptividad y dependencia de otros humanos, la familia provee de recursos materiales para la supervivencia, de afectos y de modelos de desarrollo y aprendizaje.

Según Beltrán y Bueno (1997) se puede coincidir en que en esta tarea educativa la familia ocupa un lugar central y básico, no podemos por ello olvidar que no sólo la familia es el espacio que ayuda a conformar las características personales de los seres humanos.

A lo largo de la historia de las culturas es fácil encontrar cómo en muchas sociedades existían instituciones que bien ajenas, bien complementarias a la

vida familiar operaban como espacios de socialización de vital importancia. Así las órdenes religiosas o las militares acogían a personas de corta edad para desarrollar determinados valores y modos de entender el mundo que fuesen consonantes con sus principios y se acomodaran a las demandas de ciertos sectores sociales. Se ha visto, que nuestra sociedad ha evolucionado reduciendo en parte las competencias y las funciones de las familias y esta reducción en general no se ha operado como una eliminación o una extinción de dichas funciones sino que se ha materializado a través de delegaciones en otras instituciones sociales.

A la vez que las familias veían reducidos sus miembros y personas de tanta trascendencia como los abuelos, los tíos mayores, la escuela emergía como un espacio social que ofrecía sus recursos a capas cada vez más amplias de población.

Década tras década se han ido extendiendo las ocupaciones del sistema educativo hacia las generaciones más jóvenes. Progresivamente se fue incrementado el número de escolares, hasta llegar a la obligatoriedad de sus etapas más básicas para toda la población, también en el tiempo ha aumentado el período de escolarización obligatoria y, paralelamente, han aumentado el número de competencias atribuidas a la escuela. Hoy, por ejemplo, al hablar de enseñanzas transversales muchas instituciones responsables de la salud y la vida de los ciudadanos proponen a la escuela como el espacio privilegiado para actuar positivamente sobre los accidentes de tráfico, el consumo de drogas, la ética ecológica, el desarrollo sostenible, etc.

En los procesos de interacción intrafamiliar ocupan un papel fundamental aquellos que tienen por objetivo socializar a los hijos en un determinado sistema de valores, normas y creencias; es decir el intento de los padres por configurar un determinado tipo de persona en sus hijos. Estos procesos son, sin duda, una de las funciones más ampliamente reconocidas a la familia; de hecho en torno a la función de socialización, se distribuyen los roles familiares y se delimitan las expectativas y las conductas paternofiliares; en este sentido podemos afirmar que la educación es el eje fundamental de la vida familiar. Al mismo tiempo es también una de las dimensiones principales de articulación de la interacción intrafamiliar y del contexto sociocultural en el que la institución familiar se inscribe. Los procesos de socialización tienen dos aspectos fundamentales que hay que analizar: un aspecto de contenido (qué es lo que se transmite) y un aspecto formal (cómo se transmiten).

El aspecto de contenido hace referencia a los valores inculcados, a los hijos que dependen de los valores personales de los padres y del sistema de valores dominantes en el entorno sociocultural. Los valores condicionan de manera particular todo el sistema de creencia, de actitudes y de comportamiento, al ser principios orientadores de carácter general.

Los valores educativos en la familia industrial occidental los podemos sintetizar en: autonomía, autoconfianza, independencia, creatividad, autorrealización, motivación de logro, competencia individual. Podemos afirmar que el objetivo fundamental del proceso educativo familiar es que el hijo aprenda a valerse por si mismo mediante la internalización de valores de

independencia. Los valores éticos, morales estéticos, sociales y religiosos varían de una familia a otra en nuestra cultura pluralista.

La construcción de valores en la interacción de padres a hijos está influida por cuatro factores fundamentales: A) la naturaleza y el tipo de valores que se consideren. Parece que la socialización de valores instrumentales o terminales pueden tener mecanismos y resultados diferentes según las familias. B) la edad del hijo. El desarrollo cognitivo es importante en la formación de valores porque establece el límite inferior en el que puede tener la internalización y parece que los valores se estabilizan en el sistema de creencia a medida que el hijo madura, y además, porque las distintas categorías de valores pueden socializarse mejor en distintos niveles de desarrollo. se ha difundido que los valores terminales son más centrales en el sistema de creencia y se socializan antes. C) la calidad de las interacciones parental-filial. En la medida en que el niño se identifique con sus padres, es más probable que internalice los valores de sus progenitores, La identificación con los padres depende de las cualidades que los padres tengan, como poder y prestigio y de la conducta parental hacia el hijo en las dimensiones de apoyo, control y participación. D) las percepciones y valores que los hijos hacen respecto a los valores parentales, Bueno y Beltrán (1997).

Junto a los factores anteriormente mencionados se encuentra el familismo, se considera como una dimensión de valor que condiciona las percepciones y los modos de interacción familiar y la percepción de las prácticas educativas. Tiene tres componentes: uno de identificación con los objetivos grupales y de priorización de dichas metas ; otro es el componente de

sumisión a la normativa familiar y de asunción de la red de obligaciones mutuas; y el tercero es el de interdependencia económica y asistencia material recíproca.

La familia asume o adopta estilos educativos, o sea, los modos o las maneras para regular las conductas de los hijos y transmitirles el sistema de valores reinante del entorno sociocultural y del propio familiar. Nos estamos refiriendo al conjunto de estrategias que emplean los padres para influir en sus hijos e inculcarles un sistema de valores y normas culturales que guíen su conducta social. (Bueno y Beltrán,1997)

De esta forma se encuentran dos factores básicos para transmitir los valores: el apoyo parental y el control parental. Se define el apoyo parental como la conducta exhibida o manifestada por los padres hacia sus hijos que hacen que estos se sientan cómodos en su presencia, confirmándoles que se les acepta y aprueba como personas. Esta dimensión ha recibido otras denominaciones como afecto, amor, etc,. Se han llegado a diferenciar unos tipos de conductas que se engloban todos ellos en el concepto de apoyo parental. El control parental ha resultado ser una dimensión más compleja y difícil de definir que el apoyo. Se puede considerar como el esfuerzo que el padre hace por influir en su hijo, más incluso que el grado de control realmente logrado. El control de la conducta es otro de los medios que tienen los padres para socializar a sus hijos.

El trabajo clásico sobre control parental, comunicación, autonomía y desarrollo del hijo es el de Baumrid (1971)(citado por Papalia y Olds, 1997) que diferencia tres estilos: a) el estilo autoritario, cuando el padre o la madre valoran

la obediencia ciega y creen en la restricción de la autonomía del hijo. El control parental recurre a severos castigos. Según estudios empíricos, tiene repercusiones negativas en la educación de los hijos en comportamientos como falta de autonomía personal y creatividad, menor competencia social y baja autoestima. b) el estilo permisivo, cuando el padre o la madre proporcionan toda la autonomía posible , siempre que no se ponga en peligro la supervivencia física del hijo. Evitan en lo posible el recurso a la autoridad y el uso de las restricciones. No son exigentes en cuanto a las expectativas de madurez y responsabilidad en la ejecución de las tareas. Los estudios suelen coincidir en los efectos negativos como conductas agresivas y caprichosas. c) respetan la individualidad del hijo, pero al mismo tiempo le inculcan los valores sociales, dirigen sus actividades de manera racional, prestan atención a las consecuencias antes que al miedo del niño al castigo o la pérdida de amor. Confía en su capacidad para guiar a los niños respetando sus interés y opiniones. Son amorosos y exigentes pero también son firmes en el acatamiento de las normas y en la imposición de castigos moderados.

De modo similar (Musito, 1985)(citado por Grupo Cultural S.A. 1996) proponen tres dimensiones fundamentales de control parental: a) la disciplina inductiva o de apoyo, integrada por la afectividad, el razonamiento y las recompensas materiales. b) la disciplina coercitiva defendida por la coacción física, la cohesión verbal y las privaciones. c) la disciplina indiferente o negligente conformada por los factores de indiferencia, pasividad y permisividad.

Durante muchos años, padres y profesores han estado separados y siguiendo caminos independientes en la educación de los niños y adolescentes. Ni siquiera se pensaba en establecer contactos. La familia dejaba a los profesores las tareas educativas: instructivas y formativa.

Actualmente, la normativa legal permite, y aún impone, la participación de los padres en la vida escolar de sus hijos a través de sus representantes en los consejos escolares de los centros, la constitución de asociaciones de padres y la asistencia a reuniones y entrevistas personales con los profesores y tutores de sus hijos.

La participación de la familia en los centros educativos es escasa y cargada de tensiones emotivas que impiden una verdadera relación. Puede decirse que la explicación a esa escasa participación reside no solo en la natural resistencia de la familia para abrirse sino que la misma escuela prescinde, en ocasiones, de la valiosa colaboración que pueda prestarle aquella en tareas de responsabilidades compartidas. De igual forma estas tensiones emotivas producen un resultado inevitable de desconocimiento mutuo en niveles no superficiales. Sobre la familia se descarga gran parte de las posibles raíces que impiden realizar una educación adecuada, al acercarse a ella se han destacado los aspectos que han influido negativamente sobre el desarrollo del hijo: tensiones, carencias, distanciamiento emocional... sin destacar la búsqueda de elementos motivantes en aspectos positivos que están presentes en el interior del sistema familiar.

La educación como tal es un proceso inherente a la totalidad de la persona (en sus aspectos individuales, sociales y ecológicos), a través de ella

se incorpora valores y se desarrolla la capacidad analítica, crítica, creativa y productiva, que le permite encarar durante toda la vida, adecuadamente, su realidad en función del bienestar de sí mismo, y del otro.

La escuela es el ámbito donde se interrelacionan personas: alumnos (niños, adolescentes, jóvenes y a veces adultos), con sus docentes (adultos). Todas las personas que forman parte de la escuela se relacionan entre sí, interactúan; están en interrelación, y esto es la convivencia.

La función primordial de la escuela es: la transmisión y apropiación de conocimientos socialmente significativos; esta transmisión - apropiación es el aprendizaje.

Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (alumnos, docentes y padres), que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos “convivencia” deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo y la participación, se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje, (Ianni y Pérez , 2000).

Butelman (1991) (citado por Ianni y Pérez, 2000), plantea que las interacciones institucionales se tiñen habitualmente de afectividad, lo que conduce a familiarizar las relaciones. Esto, además de constituirse en origen de muchos conflictos, hace que éstos aparezcan como “cosa personal”, antes que como “cosa institucional”.

Desde esa óptica, se niega el conflicto en el nivel real que puede expresar una postura particular frente al poder en la institución, reduciéndolo a conflictos entre personas.

El concepto de poder, supone un vínculo con intereses en conflicto (Ball, 1989) (citado por Ianni y Pérez, 2000), es más activo que el concepto de autoridad, no se refiere a una posición o rol sino a un desempeño, realización, lucha, y en este sentido, su acción constituye en resultado.

Tomaremos como marco de referencia tres dimensiones de poder en las que pueden participar los actores, (Frigerio, 1987) (citado por Ianni y Pérez, 2000):

El poder pedagógico, cuya fuente es el grado de competencia, de idoneidad.

El poder disciplinario, que surge de la posesión de los medios de sanción, de recompensas o castigos.

El poder administrativo, que deriva del uso de circuitos de información y del control sobre los recursos administrativos.

Si bien el desempeño de roles conlleva una cuota de poder legitimado por la autoridad, y suponen, en si mismos, una cierta coerción y control de las conductas, las instituciones poseen una serie de recursos complementarios (sanciones, expulsiones) para responder a la desviación a la norma.

En la gestión de conflictos se produce una negociación en la que los diferentes actores de la institución ponen en juego su cuota de poder, dentro del espacio de autonomía con que se desempeña cada rol.

Las diferentes posibilidades de resolución de esta negociación dependerán de muchos factores, entre lo que intervienen: la cultura institucional, los intereses

personales, el carácter de la normativa, los estilos de conducción, entre otros, (Ianni y Pérez, 2000).

La escuela como institución excesivamente cerrada en sí misma, está muy engreída por su condición de única transmisora y creadora de quehaceres intelectuales, y sigue pensando en la teoría y en la práctica, que la raíz de los males educativos está en la familia.

Hoy se propicia una integración colegio-familia, que no deben considerarse como dos instituciones divorciadas para la educación de las nuevas generaciones. Tanto padres como profesores tienen un objetivo común: la formación integral de las generaciones nuevas, aunque de forma distinta, ya que a los padres les obliga el derecho natural y a los profesores el deber profesional. No podrá lograrse una educación integral sino se armonizan perfectamente los objetivos de la familia y la institución docente, (Parra y cols, 1999).

Una serie de argumentos apoyan esta necesidad de relación fundamentados en las ciencias pedagógica, psicológica y social. Desde el punto de vista pedagógico tanto los padres como los profesores son dos fuerzas que conseguirán mejores resultados si van unidas e integradas, pues como se dice, la unión hace la fuerza. Una serie de cambios en objetivos contenidos y metodología en educación está pidiendo que padres y profesores vayan unidos. Desde el campo psicológico, resulta patente que debe existir una interconexión para un mejor crecimiento psicológico del niño, aunque ambas instituciones mantengan sus funciones específicas y propias.

El desarrollo del niño se verá beneficiado por la mezcla positiva de influencias a las que se va incorporando en los diferentes contextos. La familia y el centro interactúan, conjuntamente en el desarrollo y crecimiento y al mismo tiempo, mantiene su especificidad: no son espacios físicos iguales, no cumplen las mismas reglas de interacción, determinados aprendizajes son propios de cada institución. La vinculación y refuerzo del lazo afectivo se da en la familia , mientras que la convivencia con otros niños en la colegio le ayudará a aumentar su afectividad. Es decir, la familia afianza los lazos afectivos que configurarán la personalidad del pequeño, el colegio, en tanto, le está acostumbrando a determinados comportamientos que redundan en su integración positiva en el mundo familiar: saber comportarse, saber ponerse en segundo lugar.

Además la unión de la familia y colegio permitirá crear diferentes mecanismos en los niños como la formación de líderes, entre otras, como una alternativa para canalizar su energía, hacia actitudes constructivas, canalizar su potencial humano de manera que favorezca su desarrollo integral y permita involucrar cada vez a un mayor número de ellas y ellos. Las acciones dirigidas a la prevención de conductas inadecuadas en nuestra población infantil y adolescente constituye un eje estratégico, hacia la búsqueda de la sociedad sana.

La formación de líderes adolescentes como mecanismo de prevención de conductas inadecuadas en la niñez y adolescencia, representa una opción para que los niños organizados lideren a otros pares en el medio donde se desenvuelven, es decir su comunidad.

La presencia de niños que tomen la iniciativa de formar una organización y acompañen su desarrollo le da proyección a su desarrollo social, ya que son ellas y ellos los que pertenecen a la comunidad y por tanto conocen y viven directamente los problemas que quieren enfrentar.

Uno de los roles de los líderes infantiles consiste en desenvolverse con mucha habilidad para ejercer una tarea de prevención integral con otros niños en su comunidad, (CEAPA 1998).

Según Barudy, J. (1998) No se debe olvidar la importancia de crear diversos equipos en la prevención y tratamiento del maltrato infantil ya que permite una mejora en la infancia, el fenómeno del maltrato tiene una multiplicidad de causas y necesita del esfuerzo de todo el sistema social para su tratamiento y prevención.

El esfuerzo realizado por los miembros fue orientado por el desarrollo de práctica de redes que, movilizandoo el conjunto de recursos existentes tanto a nivel institucional como a nivel profesional, y por supuesto, considerando los recursos naturales de las familias y de sus redes sociales, sirven de antídoto a éstos riesgos.

A partir de 1979 la sociedad belga acepta que el maltrato infantil es un problema de salud pública y por tanto un problema social, de esta forma se desarrolló una lectura ecosistémica (investigación acción) para la comprensión del fenómeno del maltrato, el cual tiene como instrumento más importante la práctica de redes.

El enfoque ecosistémico de un fenómeno complejo como es el caso de los malos tratos a los niños y su intervención a través de prácticas de redes,

planteo encontrar un procedimiento de intervención que asegure una atención no violenta de las familias que provocan maltrato.

Según Barudy, J. (1998) la prevención y la terapia de los malos tratos debe ser comprendida como un conjunto de acciones que se estructuran como un proceso donde se trata de influir en las dinámicas violentas en tres momentos diferentes en su evolución.

Un programa puede comenzar ya sea por: acciones de prevención primaria, es decir actuar sobre las causas que generan el maltrato; acciones de prevención secundaria, a través de la detección y tratamiento precoz de casos de maltrato; o por acciones de prevención terciaria, reduciendo la proporción y la gravedad de las secuelas.

El objetivo del modelo de prevención integral consiste en detener o influir de una forma positiva en lo que se ha llamado el “círculo vicioso” de la transmisión familiar no olvidando los factores del ambiente que facilitan éste proceso.

Es decir mediante la Red de Líderes Infantiles se puede realizar la prevención de manifestaciones de violentas, asegurando la orientación de sus discusiones hacia la toma de conciencia y la formación de actitudes críticas constructivas lo que refuerza la continuidad de los grupos y sus líderes quienes realizan la réplica en sus barrios, y comunidades de origen.

Al mismo tiempo, en ambas instituciones se desarrollan habilidades sociocognitivas básicas: obedecer ciertas consignas, esperar turno, aceptar o negociar normas con los adultos y compañeros de clase. El desarrollo de potencialidades cognoscitivas, afectivas y motrices recibe de la familia y de la

escuela un impulso insustituible en las sociedades modernas. (J. Beltran & Bueno 1997)

(Shapiro (1997), citado por Grupo Cultural (1996)), muchos profesionales en ciencias sociales creen que los problemas de los niños de hoy pueden explicarse por los cambios complejos que se han producido en las pautas sociales en los últimos cuarenta años, incluyendo el aumento de porcentaje de divorcios, la influencia penetrante y negativa de la televisión y los medios de comunicación, la falta de respeto hacia las escuelas como fuente de autoridad, y el tiempo cada vez más reducido que los padres dedican a sus hijos.

Aun los niños más pequeños poseen casi siempre más de una estrategia potencial para resolver un problema. Como en otro aspecto del aprendizaje de capacidades para resolver problemas, la generación de soluciones puede ensayarse en forma de juego hasta que se convierta en una solución automática ante un problema. El juego del intercambio de ideas propone que los niños generen la mayor cantidad posible de soluciones para un problema, y luego escojan las mejores. Se pone el acento en ayudar a que los niños enfrenten los problemas con más flexibilidad y creatividad. Puede jugarse en cualquier lugar y ayuda a que los niños de cualquier edad se vuelvan más creativos en la resolución de problemas.

Según Metcalf (Grupo Cultural S.A. 1996), señala que siempre hay momentos en que el problema no existe. Se puede ayudar a los niños a percibir esos momentos como si fueran la llave para encontrar una solución satisfactoria. Fijarse en los momentos en los que el problema no existe es también una manera de colocarlo en perspectiva. Los niños y los adultos

perciben frecuentemente sus problemas como algo generalizado y siempre presente, cuando en realidad casi siempre se producen en momentos específicos.

Muchas veces conocemos la solución para un problema, pero no sabemos que la conocemos. Es como si nuestros problemas se encontraran detrás de una puerta cerrada y no tuviéramos la llave. Un cambio en el pensamiento puede abrir las puertas para que las soluciones del pasado aplicadas a problemas similares se vuelvan nuevamente accesibles.

La forma más avanzada de resolver problemas se denomina pensamiento medios – fin. Este tipo de resolución de problema depende de la capacidad de planificar una secuencia lógica de acciones que den como resultado la consecución de una meta deseada, e incluye también la capacidad de comprender lo que se aprende a cada paso, impedir o evitar posibles obstáculos, y disponer de estrategias alternativas, en cada caso de ser necesario, para enfrentar los obstáculos que se levantan ante la meta. El pensamiento medios-fin incluye el conocimiento de que no siempre se alcanzan las metas de inmediato; la meta final puede modificarse al respecto de la meta original y la oportunidad de nuestra conducta es a menudo importante para el éxito.

Studenikin (1996) manifiesta que criar a los niños es un arte verdadero, que debe perfeccionarse toda la vida. Se equivoca aquel que cree que es suficiente crear las condiciones óptimas de vida, tener una abundancia completa, y que el propio medio asegura “automáticamente” toda la educación ulterior del niño.

Otros, por el contrario, son tan “celosos por la severidad”, que sus niños crecen poco sociables y mal preparados para la resolución correcta de los problemas morales de los tiempos presentes. Desde luego, es ingenuo pensar que la formación de la personalidad del niño depende entera y completamente de la voluntad de sus padres, pero su papel es difícil de sobrestimar.

En la educación del niño no es admisible un enfoque estándar, modelo. Aquí siempre se necesita mucha seriedad, ingeniosidad, agilidad en la aplicación de distintos métodos y, lo más importante, un enfoque individual para cada niño, sentido de la medida y el verdadero cariño hacia él. La educación conjunta de los hijos hace que la vida del padre y de la madre sea llena, feliz y fructífera. En la sociedad los padres son igualmente responsables por sus hijos.

El nacimiento de un niño sano no solo depende del estado de salud de la madre, sino también del padre. El nacimiento de éste introduce grandes cambios en la forma habitual de vida de los padres. El niño exige la preocupación infatigable de la madre, y con su aparición en la familia se establece un nuevo modo de vida. Aquí depende mucho del padre: tanto la felicidad de la madre como la infancia dichosa del niño. A veces el joven padre cree que en los primeros tiempos de vida el hijo o la hija solo necesita de la madre y él, personalmente, no puede adoptar ninguna utilidad real. Esto no es cierto, pues el padre siempre es necesario al niño. El padre al llegar a casa puede y debe liberar a la madre del cuidado de los hijos mayores, dándole la posibilidad de hacer todo para el niño.

Es precisamente ahora, más que nunca, que la madre necesita ayuda y apoyo. Ella debe adaptarse al nuevo ordenamiento físico y emocional de la

vida. Si el padre comparte sus obligaciones, es constantemente delicado con ella, atento, esto es también útil para el niño. Ya que solo cuando la madre se encuentra en estado de equilibrio y animosa, manifiesta la atención necesaria, y crea un ambiente de tranquilidad y certidumbre imprescindibles al niño en grado no menor que el buen cuidado.

Según Guerrero (1992), en la edad preescolar, el niño asiste al jardín infantil; comienza a jugar con otros niños de su misma edad, convive con sus hermanos teniendo ya conciencia de su individualidad y entra a formar parte de un mundo cada vez más amplio y complejo. Todas estas experiencias representan para él grandes retos en el campo de la comunicación. Tarea que debe estar dirigida por los padres.

Salta a la vista, en el primer lugar, que la familia es una comunidad de relaciones típicamente personales. Los títulos que tengan sus miembros, el prestigio de que gocen o el éxito que hayan alcanzado en sus negocios, poco cuentan en sus relaciones. El amor o el desprecio que exista entre los esposos, o entre estos y sus hijos, tiene como causa lo que cada uno de ellos sea. No sobra entonces decir, que el hecho de que la familia sea una comunidad de relaciones personales, exige de sus miembros condiciones especiales de su trato mutuo.

Para muchos pedagogos, La relación familia- sociedad , tiene el interés de la educación social de sus hijos , en cuanto a las normas de conducta, cooperación, de generosidad o de egoísmo, que son principios operantes en la vida cotidiana de la familia, (De Abilio, 1995).

Es evidente que la sociedad necesita de las virtudes humanas que se desarrollan en la familia; sin embargo es difícil pensar que se podría conseguir el desarrollo armónico de tales virtudes, sin contar con la institución familiar, ya que normalmente en la sociedad se encuentra un interés en las virtudes en atención a su rendimiento, mientras que en la familia se consigue que tales virtudes se desarrollen motivadas por el amor, por saber que todos sus miembros tienen el deber de ayudar a sus componentes a interiorizar las influencias externas culturales y sociales, dentro de la jerarquía de valores que la persona, ha de proteger y cuidar dentro de la propia familia porque en ellos encontrará la fuerza para ayudar eficazmente a los demás dentro de la sociedad en que tiene que vivir, porque la familia es por naturaleza un sistema abierto que puede influir y ser influida por los demás.

Sin la familia, difícilmente se podría conseguir el desarrollo de las virtudes humanas sociales y, en este sentido, la familia toma su sentido cuando el hombre se da cuenta de sus posibilidades y de sus limitaciones para servir a los demás, en definitiva, para conseguir una sociedad más justa y más completa de valores humanos, éticos y morales, que ha de transmitir a sus hijos mediante una educación integral.

Según Morales (1994) la socialización, abarca desde el nacimiento del individuo hasta su muerte, diversas influencias llevan a producirla. Los estudiosos del proceso las han analizado refiriéndolas a estados psicológicos, sociales y ambientales. Piaget (1972), dice que el individuo, va pasando por fases progresivas, con determinadas edades, correspondientes a su proceso de desarrollo.

Al respecto Mead (1934), citado por Morales (1994), quien desarrolló su teoría con base en el concepto (del otro generalizado), el cual consiste en una mezcla de expectativas que cada uno cree, tienen los demás hacia una persona, dice que la persona se considera a sí misma como si fuera otra persona y juzga sus acciones de acuerdo con estos juicios que hace. La conciencia del otro generalizado se desarrolla mediante el proceso de asumir el rol y jugarlo. Asumir el rol consiste en tomar el papel de otra persona en una situación diferente. Mead analiza este proceso basándose en tres etapas: la primera es una preparatoria (cuando el individuo tiene entre uno y tres años), o sea cuando el niño imita el comportamiento de los adultos, sin tener una comprensión verdadera del rol asumido. Viene después la etapa del juego (tres a cuatro años), cuando el niño ya posee alguna comprensión del rol que asume pero lo hace de manera errática, cambiando repetidamente de roles de manera repentina. Finalmente se presenta la etapa del juego (de los cuatro a los cinco años y de allí en adelante), cuando va asumiendo consistentemente roles y jugándolos con los de los otros, de acuerdo con lo exigido por la cultura. En este proceso, con desarrollos posteriores, se planteo el concepto del "otro" significativo, como roles de las personas de las cuales el individuo siente su influencia y, por lo tanto, espera comportarse según ese modelo. En este proceso, los grupos de referencia y sus componentes pueden ser modelos de identificación. En las pautas de socialización del niño, a éste se le van indicando los roles que deberá asumir, premiándoselo de diversas formas cuando imita los comportamientos que de él se esperan.

Según Bruner, J. (1990), refiriéndose a los significados, el procesamiento de la información inscribe los mensajes en una dirección específica de la memoria o los toma de ella siguiendo las instrucciones de una unidad de control central, o los mantiene temporalmente en un almacén amortiguador, manipulándolos de diferentes formas, enumera, ordena, combina o compara la información previamente codificada. Los clásicos de la teoría de la información postulan que un mensaje es informativo en la medida en que la reduzcan alternativas de elección. Lo anterior implica que existe un código de elecciones que ya están establecidas. Las categorías de la posibilidad y los ejemplos concretos que comprendan son procesados de acuerdo con los posibles movimientos. De acuerdo con lo anterior, la información sólo tendría que ver con el significado manifestando una relación con un diccionario. El procesamiento de la información tiene necesidad de planificación previa y de la orientación de reglas existentes y concretas.

Bruner, J. (1990), la psicología y las ciencias sociales en general siempre han sido muy sensibles frente a las necesidades de la sociedad que las acoge y se ha convertido en una forma de reflejo intelectual de la psicología académica el redefinir al hombre y su mente a la luz de nuevas necesidades sociales: así que no es sorprendente el cambio de interés correlativo, que ha llevado de la mente y el significado a los ordenadores y a la información. Rápidamente, el mundo de la computación se convirtió en el modelo de la mente humana, y en el sitio que ocupaba el concepto de significado, se radicó el concepto de computabilidad. Este tipo de reduccionismo dio lugar a un sistema libertario para la ciencia cognitiva que estaba naciendo.

El individuo se torna social sólo por la acción externa ejercida sobre éste, por el influjo de las generaciones anteriores, por el mecanismo, que en sentido amplio, puede denominarse educativo, en un proceso de interacción mutua. En segundo lugar, si bien es cierto que desde el nacimiento el individuo recibe una influencia social, esto no quiere decir que, en su proceso de desarrollo, éste hace lo posible para evitar esas influencias y liberarse si así pudiera decirse, de los imperativos colectivos. Sin negar la importancia de la imitación en el proceso general de socialización, no debe dársele el sentido de tendencia hereditaria, pues se ha probado que la imitación se aprende, por lo cual el uso corriente del término y su tratamiento carece de éste significado.

Ahora bien, en este proceso de socialización, el individuo adquiere un lenguaje que se aprende por interacciones sociales externas, y se va perfeccionando paralelamente con la edad, con los medios de comunicación, el contacto con los adultos, etc., y que demuestra a su vez el grado de socialización del niño. Las relaciones entre los individuos, que cada vez más con el crecimiento, van dependiendo del lenguaje, pueden ser de intercambio con otros niños o adultos, relaciones que pueden distribuirse en tres categorías distintas, la mayoría de veces inseparables: relaciones intelectuales, relaciones afectivas y relaciones morales.

Según Morales(1994), en la primera, relaciones intelectuales, deben ser analizadas desde el punto de vista de las establecidas entre niños y de éstos con los adultos. Estas aseguran en primer lugar, la transmisión del lenguaje, con lo que éste comprende como sistema de signos y significados: conjunto de nociones, operaciones y normas de pensamiento.

La segunda categoría corresponde a las relaciones afectivas en su carácter de interindividuales: En ellas existen grados de desarrollo afectivo aunque mucho menos caracterizados que los grados de la inteligencia, y por lo que hace a los grandes períodos, hay correspondencia entre las dos evoluciones, pues ellas son en parte solidarias. En estas relaciones, se presentan primero, las relaciones entre el niño y el adulto, en las cuales el niño se subordina afectivamente al adulto y, en segundo, en la crisis de la adolescencia, cuando el individuo se integra ya como adulto a la sociedad, cambiando la dependencia afectiva.

La tercera categoría de análisis, son las relaciones morales, que naturalmente van unidas a las intelectuales y afectivas, porque las relaciones y comunicación de las generaciones adultas sobre los niños no son simplemente transmisiones, sino más bien son creadoras de realidades sociales nuevas que sin duda no existirán en una sociedad de puros contemporáneos. Dentro de éstas, aparece el hecho de la obediencia. El niño, según la teoría de imitación, pretende copiar todo lo de sus mayores, sin embargo, encuentra que no puede hacerlo totalmente, apareciendo entonces una incorporación a estas conductas, pero sin encontrar reciprocidad. En sus investigaciones, acerca de por qué los niños obedecen a sus padres, K Abraham ha encontrado que son necesarias dos condiciones: La intervención, de una consigna dada por un individuo a otro, siendo una orden o plazo determinado. Y la otra es que quien reciba la consigna, la acepte y para ello experimente, con respecto a quien la da, un sentimiento específico que determine esa aceptación.

Según Morales (1994), después de una edad determinada, bien por la costumbre social o la ley, el niño entra al sistema de educación formal que se denomina escuela, en forma genérica, en donde se continúa el proceso iniciado en la familia, actuando sobre su personalidad. La influencia de la familia lejos de desaparecer, se complementa y sigue actuando en forma paralela. La escuela transmite al niño los conocimientos necesarios para su desempeño como miembro de la sociedad. La escuela brinda experiencia de roles adultos, en una estructura de referencia menos afectiva, que la propia familia, aunque el niño continúa dependiendo tanto como emocional, como instrumentalmente de sus padres. A pesar de esa dependencia el universo de socialización se amplía, pues interviene ahora el grupo de los pares, esto es, sus compañeros. Estos grupos aparecen por una parte en su vecindario y en la asociación con los compañeros de escuela. Estos grupos presentan dos características, entre otras que los definen y caracterizan: Su fluidez ya que los niños pueden entrar y salir libremente de ellos, factor que se opone a la rigidez de la pertenencia al grupo familiar: la segunda característica es la segregación por sexos de los grupos de iguales.

Según De Abilio (1995), finalmente, el proceso educativo tiene gran importancia por su incidencia en el proceso de desarrollo de los pueblos. En el caso latinoamericano, esto es evidente, siendo además, la expansión de la educación en todos sus niveles, uno de los indicadores más positivos para medirla.

La familia ha considerado que la educación formal es un medio, de los más importantes, de lograr ascenso social para ella y sus miembros dentro del

sistema social. Sin embargo, esta aspiración es, para la mayoría de la población latinoamericana, una fuente de frustraciones al no encontrarse los medios para acceder a la educación y mantenerse en ella.

Junto a los otros objetivos innegablemente positivos de la existencia de una buena relación entre la escuela de los niños y niñas y su familia, se debe empezar definiendo uno fundamental, conseguir que exista capacidad de diálogo y comunicación entre estas dos culturas, la familiar y la escolar en las que fundamentalmente se van desenvolver los niños. Estableciendo esos canales de comunicación se podrán asumir discrepancias, posturas diferenciadas y conflictos siempre que logremos crear un marco de conocimiento, respeto y consideración. Lo que no podemos hacer de ningún modo es negar los espacios fundamentales de crecimiento de nuestro país haciéndolo estamos negando también una parte fundamental de ellos mismos.

Nuestra realidad educativa, las condiciones del sistema educativo, establecen una serie de posibilidades importantes para poder instaurar esta comunicación. Empezando por mecanismos claramente instituidos, las relaciones padres-maestros están explícitamente consideradas en la organización de los centros. En este sentido las tutorías deben ser un espacio básico para la comunicación y el trabajo conjunto.

Recordemos aquí que junto a la consulta particular, la tutoría puede articular distintos modos de trabajo en colaboración con padres y madres. Citemos solamente la importancia de las reuniones con grupos de padres donde no se trata de revisar problemáticas individuales sino de discutir y profundizar cuestiones relacionadas con el alumnado como grupo y aprender,

por parte de los padres y madres, cómo es el entorno en el que sus hijos se desenvuelven diariamente.

Otra vez más se quiere incidir en la dificultad que frecuentemente se considera que sólo hay que hacer cosas, hay que actuar cuando aparecen problemas. En este patrón de relaciones se sitúan los padres o los maestros que sólo creen necesaria una reunión para ocuparse de suspensos o de problemas de disciplina. Frente a esta postura, recordemos a título de ejemplo lo importante que es la celebración de entrevistas a lo largo del año educativo para conocer a los otros implicados en la educación de nuestros hijos e hijas, explicitar objetivos o compartir expectativas.

Junto a la importancia de la comunicación a través de las tutorías, la realidad educativa y social posibilita que los padres y madres puedan participar en la escuela de sus hijos en otros niveles complementarios.

Si una de las dificultades que aparecen en las familias de hoy es que no disponemos de modelos previos con los que guiarnos, una forma de hacer frente a esta falta de tradición es organizar sistemas por los que los padres y madres podamos compartir nuestras preocupaciones, nuestros intereses y nuestros problemas. Así las reuniones son espacios de trabajo y convivencia entre familias en las que muchas madres y padres pueden compartir sus formas de educar y a la vez pueden trabajar cooperativamente.

Es bueno recordar que en muchas ocasiones las necesidades individuales sólo pueden satisfacerse a través de acciones colectivas. En las actividades extraescolares los padres y madres pueden, desde el espacio escolar, promover acciones educativas que aproximen los valores y objetivos

familiares con los escolares a la vez que potencien el ocio saludable y creativo entre los alumnos del centro.

Por último y no por ello menos importante, las actividades dirigidas a madres y padres son de un gran interés. Entre todas las posibles las Escuelas de Padres y Madres son fundamentales si las entendemos como un espacio de aprendizaje colectivo, en el seno de una comunidad, cuyo principal objetivo es promover acciones para mejorar las condiciones de la infancia y la adolescencia. En estos espacios las madres y los padres podemos potenciar el aprendizaje por la experiencia partiendo de nuestras realidades y nuestros intereses para conseguir abordar cuestiones que nos preocupan. Son un buen lugar para hablar de valores, sexualidad, convivencia, paz, medioambiente, consumo, medios de comunicación, etc. que a su vez tenga un efecto positivo y sumativo sobre el trabajo que desde la escuela se hace ante estos ámbitos del desarrollo.

No es posible que escuela y familia no se comuniquen, cuando creen no hacerlo sólo están mandando un triste mensaje: pretenden ignorarse. Debemos recordar que situaciones así tienen cuando menos un claro perdedor: el niño, la niña, el alumno. Entendido en sentido contrario, es posible establecer cómo tenemos ante nosotros un importante campo de trabajo, con numerosas y gratificantes posibilidades de éxito en el que implicarnos junto con el profesorado en la rica y complicada tarea de ayudar a los niños y niñas. (UNESCO, 2000)

Método

Tipo De Investigación

De acuerdo con la problemática y el marco contextual, el tipo de investigación más conveniente es la investigación acción participativa porque permite que los actores sean constructores de su propia realidad. Este tipo de investigación hace alusión a un diseño de carácter circular por momentos que significa moverse entre la acción, la reflexión y la acción.

Participantes

Los padres de los 326 niños que asisten al Colegio Gabriela Mistral y participan en las escuelas de padres (este grupo se dividió por grados escolares para facilitar el manejo del proceso). El grupo piloto fue de 24 alumnos, los cuales representan la población de niños para trabajar la promoción del liderazgo infantil en la prevención del maltrato intrafamiliar, sus respectivas familias y los 12 profesores del plantel educativo.

Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron fueron los siguientes:

El diario de campo que permite la recolección de datos e información de manera más completa porque combina la observación con dicho proceso y permite la triangulación de lo recogido con los otros investigadores. Según Cerda (1995) define diario de campo como “Una narración minuciosa y periódica de las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador”.

Estrategias Reales

Una estrategia que se ha tenido en cuenta para la investigación y así mismo se seguirá utilizando es la charla informal , porque permite entablar un diálogo con las personas de la comunidad, sin que existiera una estructura predeterminada y dónde surgían temas y brotaba información que enriqueció el proceso de investigación.

Las charlas informales con los profesores y niños han facilitado un conocimiento más profundo sobre las familias y las necesidades de los mismos.

Otra estrategia es la observación participante utilizado en el Colegio Gabriela Mistral y el barrio Centro para observar todo el contexto físico y la problemáticas que en este se evidencia. También con los niños a través de un taller donde se observa el desarrollo de este como se dan las relaciones entre ellos y conocer también sus problemáticas como familia y pertenecientes a una comunidad.

En un intento por definirla la observación Participante “Se trata por lo general de una modalidad y una estrategia no valorativa de recogida de datos, y su objetivo principal es la descripción autentica de grupos sociales y escenarios naturales”.

El mapa es definido como “ un medio muy útil cuando se realiza una investigación que abarque cierto espacio geográfico o topográfico donde se ubiquen algunas situaciones o hechos vinculados a la investigación”. Para caracterizar el barrio se tomó el mapa del municipio de Nemocón y dentro de este se ubicó el barrio Centro donde se encuentra la Colegio Gabriela Mistral. (Ver Anexo C)

Los Mapas son utilizados para guiar u organizar las observaciones, o en su defecto registrar algunos datos relacionados con estos espacios, se acostumbra usar algunos mapas, levantamientos, plantas o croquis que sean muy valiosos como medios auxiliares del investigador.

La recopilación documental y bibliografía, es el acto de reunir un conjunto de datos e información diferente a través de testimonios escritos con el propósito de darle unidad. El termino “recopilar” no solo se asocia con el acto de reunir, resumir, o compendiar datos escritos diferente, sino también ordenarlos y clasificarlos.

La recopilación documental y bibliografía se utiliza preliminarmente en el proceso de elaboración del marco teórico y conceptual de la investigación, ya que por medio de ella se logra reunir los mas importantes estudios, investigaciones, datos e información sobre el problema formulado.

Sirve como punto de partida en la preselección, selección y definición del tema de la investigación, (Cerde, 1995)

Otra estrategia que se desarrolló es la escuela de padres que se constituye según Quintana (1993) en una institución que puede ser de diverso carácter, en relación con los centros educativos, y en la que mediante conferencias, reuniones, cursos y otros elementos formativos análogos, se pone a los padres al día sobre la problemática de la educación de sus hijos y de su actitud para con los mismos.

Fácilmente se puede apreciar que ésta índole de escuela tiene como finalidad ayudar a los padres en sus funciones de educadores. Para ellos, constituye una especie de educación permanente.

Señala Ríos González (1972) (citado por Quintana, 1993), que el carácter específico de la Escuela de Padres reside tal vez en su matiz eminentemente formativo. Es evidente que se ha de operar en el terreno educativo un apreciable cambio en una línea de renovación pedagógica y de reforma de las estructuras escolares. El concepto de gestión participativa debe estar en la base del cambio. Se ha de concebir el centro docente como una comunidad escolar, en que se asuma la educación en cuanto tarea colectiva. Familia, docentes, alumnos y miembros de la comunidad circundante, deben actuar de forma coordinada en la marcha del centro escolar.

Diseño

El diseño que se propone para el desarrollo de ésta investigación cualitativa es el modelo de Valles, M. (1997) en donde se pretende reflejar la importancia del rol del investigador, no como un ser condicionado dentro del proceso, sino donde se da libertad de implantar un sello personal durante el diseño de la investigación. Este diseño permite organizar la investigación en tres momentos de tal manera que se convierte en una guía permanente para los investigadores durante su desarrollo.

Este modelo facilita la puesta en marcha del proceso, detallando las etapas y tareas que lo componen y el desarrollo de los estudios cualitativos.

Al inicio del diseño y teniendo en cuenta las circunstancias culturales, sociopolíticas y los objetivos, anteriormente descritos, lo que se denomina la *formulación del problema*, consiste en el proceso de elaboración de la idea, ya sea propia o ajena, que surge al inicio de la investigación sobre algún tema, hasta la conversión de ésta en un problema investigable. Lo anterior conlleva a

un proceso selectivo, donde se enfoca la atención del investigador en un fenómeno, en unos objetivos y en un marco referencial. De esta manera la primera elección muestral es la referente al problema de investigación; la segunda se refiere a los recursos disponibles que podrían ayudar a abordar la problemática; y finalmente la muestra representativa con la cual se pretende desarrollar la investigación. Según Glaser y Strauss (1967) (citado por Valles, J. (1997)), “las muestras en los estudios cualitativos no están generalmente, preestablecidas, sino que pueden evolucionar una vez comenzado el trabajo de campo”.

Durante el estudio, que resalta la etapa de entrada y realización del campo, se encuentran las tareas de gestión, en la que las visitas y cartas de presentación se convierten en instrumentos facilitadores para el trabajo con la población; las tareas de ajuste en las técnicas de recogida, hacen referencia a las estrategias para la obtención de datos y de información relevante para la investigación; las tareas de ejecución del campo, consisten en la inmersión inicial al campo de investigación donde el contacto con la muestra se convierte en un trabajo mutuo por empezar a comprender la dinámica de la comunidad y de esta manera poder continuar con el archivo y el análisis preliminar.

Lo anterior ha sido la descripción de las etapas hasta el momento realizadas en el desarrollo de la investigación, de igual manera la explicación minuciosa de la implementación de éste diseño, se encuentra escrito según la metodología del proyecto.

Procedimiento

Continuando con la metodología que se ha venido utilizando en línea de investigación y de acuerdo con el diseño de Valles, M. (1997), el procedimiento utilizado en el desarrollo de ésta, es el siguiente:

- Acercamiento a la comunidad.
- Selección de la población con la cual se desarrollará la investigación y conformación de los grupos.
- Formulación del problema.
- Ajustes en recolección de información.
- Ejecución de campo.
- Análisis preliminar.
- Etapa de finalización o interrupción del campo.
- Análisis intenso final.
- Redacción y presentación del informe final.

Resultados Ejecución del Diseño

En cuanto a los resultados de la primera fase y del acercamiento a la comunidad se establecieron algunas categorías y subcategorías que permiten la comprensión del problema de manera más simple y concreta. Se realizó una etapa de evaluación con la comunidad para indagar qué tipos de problemáticas existían en ella y esto se hizo mediante charlas con los docentes, padres, Comisaría y niños, pertenecientes a la Escuela Gabriela Mistral y al municipio de Nemocon, (Ver anexo B).

En un primer plano se encontró que los adultos relacionan en un nivel muy bajo la impartición de normas, los roles asumidos y los castigos que

utilizan con sus hijos. Los profesores le dan mayor relación a los roles que asumen los padres frente a sus hijos manifestándose en castigos que acrecientan la problemática. Los niños relacionan el conflicto con las normas que son utilizadas en sus hogares y la no obediencia de éstas convierte al castigo en la opción más viable para corregir sus errores. Teniendo en cuenta estos datos recolectados y la observación de las investigadoras, se ha encontrado que existe una gran relación entre las pautas y estilos de crianza con la violencia que aqueja actualmente a la comunidad educativa. Ver tabla 3.

Las categorías y subcategorías de las tablas que se encontrarán a continuación, correspondieron a la percepción que tienen los actores sociales sobre el nivel en que se da la problemática.

	NORMAS	ROLES	CASTIGOS
ALGO	□ △	○ □	□
MUCHO	○	△ ◇	○
PROBLEMA	◇		△ ◇

Tabla 3 Estilos de Crianza y Violencia Niños ○ Adultos □ Profesores △ Investigadores ◇

Referente a las manifestaciones del conflicto se encontraron que los niños perciben en un grado bajo agresividad, rechazo y abuso sexual, mientras que al abandono le dan un poco más de importancia por la no presencia de sus padres en el hogar y por la responsabilidad que delegan en ellos para el cuidado de sus hermanos. Los adultos piensan que estos tipos de violencia están presentes en los hogares en un nivel bajo. Los profesores encuentran agresividad en los niños, rechazo y abandono por parte de sus padres y en

casos muy concretos manifiestan abuso sexual por parte de familiares y personas desconocidas hacia los niños. Las investigadoras encuentran una manifestación clara del conflicto en cuanto a los tipos de violencia anteriormente mencionados. Ver tabla 4.

	AGRESIVIDAD	RECHAZO	ABANDONO	ABUSO SEXUAL
ALGO	○ □	○ □ △	□	○ □
MUCHO	◇	◇	○	
PROBLEMA	△		△ ◇	△ ◇

Tabla 4 Manifestaciones del Conflicto Niños ○ Adultos □ Profesores △ Investigadores ◇

Referente a la dinámica familiar y la violencia que se presentó en la comunidad educativa, los niños encuentran una relación significativa entre el contacto de padre e hijo, entre hermanos y esposos, y la violencia que existe en sus hogares. Los adultos le dan mayor importancia a la relación que tienen sus hijos con los compañeros y con sus profesores, y la violencia que viven sus hijos. Los profesores y las investigadoras encuentran que en general en todas las relaciones se evidencia violencia y conflictos. Ver tabla 5.

	MADRE E HIJO	PADRE E HIJO	HERMANOS	ESPOSOS	DOCENTES Y PADRES	COMPAÑEROS
ALGO	○ □	□		□	○ ◇	○
MUCHO	△ ◇	○ △ ◇	○ □ △ ◇	○ △	□ △	◇
PROBLEMA				◇		□ △

Tabla 5 Dinámica Familiar Y Violencia Niños ○ Adultos □ Profesores △ Investigadores ◇

Se considera una etapa de terminación con la comunidad cuando los adultos y los niños se hayan encontrado en un ambiente de diálogo y cuando se haya cumplido con el cronograma de actividades propuestas para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Ajuste de Estrategias

De acuerdo con el trabajo realizado y la problemática identificada se propuso una nueva estrategia que fueron los grupos de discusión, donde se buscó la participación activa de los miembros involucrados mediante la intervención y también se quería conocer e indagar de manera abierta y espontánea la opinión y experiencia de la comunidad sobre algunas temáticas específicas, tales como: manifestaciones del conflicto dentro de las relaciones familiares, abuso sexual, abandono, relación entre los miembros de familia y las normas y reglas en el hogar. Teniendo en cuenta las necesidades planteadas por los miembros de la comunidad educativa, nos referimos a estos temas a través de los talleres.

La información obtenida en los grupos de discusión nos llevó a sistematizarla a través de las categorías y subcategorías desarrolladas.

En la segunda fase las estrategias utilizadas con la comunidad durante el proceso de investigación fueron los talleres (padres, alumnos del grupo líder y profesores), grupos de discusión y visitas domiciliarias.

Los talleres estuvieron dirigidos a los padres de familia conformado por un grupo 20 participantes, los cuales asistieron y participaron a nueve talleres de intervención; se contó con un grupo de 12 profesores con quienes se realizaron cuatro talleres programados, cabe resaltar que la intensidad de las actividades con los docentes se tuvo en cuenta de acuerdo a las necesidades identificadas

junto la población en la primera fase; con el grupo de 24 niños líderes se desarrollaron 13 talleres de intervención, (ver anexo E, F, y G).

Paralelo al desarrollo de los talleres a los que asistían los padres de familia (padres del grupo de niños líderes y otros padres de la institución) se hicieron visitas domiciliarias que tenían como objetivo lograr un acercamiento más individualizado con las familias para apoyarlas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con sus hijos durante el desarrollo de los talleres; luego de las visitas iniciales se realizó una segunda de coevaluación donde se exploró las estrategias (debilidades y fortalezas) utilizadas por las familias para el cumplimiento de los compromisos, (ver anexo H)

La población respondió ante estas estrategias con interés y participación manifestándose en la asistencia a los eventos colectivos y con disposición para la realización de las visitas domiciliarias.

Al inicio de la investigación el grupo de niños estaba conformado por 50 alumnos, a medida que se avanzó en el proceso el grupo fue disminuyendo por decisión propia de ellos, en algunos casos, o por selección teniendo en cuenta la participación, interés y la disposición de trabajar, hasta finalmente obtener un grupo de 24 niños.

Las actividades realizadas con los niños del grupo líder, los padres de familia y los profesores desde un inicio siempre mantuvieron una interrelación buscando un trabajo conjunto de acción – participativa para la reconstrucción de los significados que se manejaban sobre la violencia dentro de la comunidad educativa.

La tercera fase del trabajo de investigación en el colegio Gabriela Mistral finalizó en el momento en que los docentes, alumnos y padres de familia coinciden en que está conformado un grupo de líderes infantiles que proponen y desarrollan estrategias para la convivencia pacífica y el buen trato dentro de la comunidad educativa. También en el momento en que los docentes, alumnos del grupo líder y los padres de familia, proponen una serie de compromisos: Los docentes en la convivencia pacífica en el aula de clase, en estrategias de negociación con los alumnos y padres de familia; Los padres de familia en la educación de sus hijos, la responsabilidad con el colegio y en las relaciones intrafamiliares; y los alumnos en las relaciones con sus compañeros y docentes en el aula de clase, con los miembros de la familia en el acatamiento de normas y deberes, respeto y colaboración, y como niños líderes en la promoción entre sus compañeros del buen trato. Estos compromisos plasmados en un folleto para la convivencia pacífica .

Se realizó el cierre de actividades con la graduación de los niños líderes en donde se les hizo entrega a cada uno de un certificado de asistencia y participación en los talleres programados; se aprovecho la ocasión para agradecer de forma verbal a los padres de familia asistentes por su integración, compromiso en las diferentes etapas del proceso. Igualmente se dio un reconocimiento a la rectora del colegio Gabriela Mistral por el apoyo, interés y compromiso por parte de los docentes en cada una de las actividades realizadas.

Después de la finalización y el cierre de todas las actividades programadas se realizó la devolución de la información en una forma escrita a la directora del

colegio, en términos de los resultados y las recomendaciones para continuar el proceso, junto con la cartilla elaborada especialmente para la institución.

Resultados

A través del proceso de investigación se fueron realizando los análisis parciales y sistematizando la información teniendo en cuenta las categorías, de tal forma que se logró una evaluación continua de éste. Los resultados se analizaron y evaluaron en términos de antes, durante y después del proceso, logrando un análisis, diferenciando las expresiones de los participantes en el proyecto presentándolo en las siguientes tablas. Cada tabla hacer referencia a las categorías y subcategorías con las que se trabajaron los resultados de la investigación. Se pueden ver los significados manejados por la comunidad de padres, alumnos y docentes antes, durante y después de la realización del proceso.

La tabla 6 hace referencia al trabajo desarrollado con el grupo de niños líderes. Se inicio el proceso trabajando la autoestima y el conocimiento de sí mismo con el objetivo de que ellos identificaran sus características personales como seres únicos e irrepetibles luego se abordaron los derechos y deberes de los niños ya que consideramos de vital importancia que los niños a través de los talleres se identificaran como miembro de un sociedad con posibilidades para el desarrollo, los deberes fueron identificados por los niños como sus responsabilidades ante a la familia, sus compañeros y su comunidad educativa. Partiendo de esta base se continuo trabajando más a fondo sus responsabilidades frente a los demás y hacia sí mismo, realizando un compromiso para la convivencia pacífica en la escuela y en la casa, este

compromiso fue acompañado de varios trabajos dentro y fuera del aula de clases, la elaboración de carteleras, dibujos etc. Dada la importancia del tema respeto por los demás y hacia si, se trabajo la prevención de abuso sexual identificando las diferencias de ambos sexos y la importancia de hacer respetar estas diferencias, es importante añadir que los niños identificaron como esencial, confiar en los padres para recurrir en un momento de dificultad, en este o en cualquier tipo de problemática por esta razón se rescató la importancia de las redes de apoyo, abordando desde las institucionales hasta las familiares. Los niños a través de este trabajo prepararon, llevaron cabo intervenciones con los padres de familia y dieron sus aportes para una mayor integración entre los miembros de familia de manera armoniosa.

Al finalizar el proceso los niños obtuvieron un reconocimiento por parte de las investigadoras en una ceremonia simbólica donde se reconoció su trabajo y su compromiso como líderes.

La tabla 7 se refiere al proceso con los profesores, ellos al inicio expresaron gran preocupación hacia los niños y padres de familia; hacia los niños por la agresividad con los demás compañeros y profesores, para esto los docentes trabajaron con las estrategias para el buen trato y reconocieron la importancia de colocarlas en práctica en el aula de clase, siendo estas: reconocimiento, empatía, interacción, comunicación y negociación, además los docentes se comprometieron a trabajar en un proyecto sobre autoestima y valores dirigido a los niños durante todo el año escolar y hacia los padres de familia por su falta de interés hacia las actividades académicas de sus hijos y frente a la no asistencia en las reuniones, con esta actitud de los padres los

profesores se comprometieron a entablar una relación mas estrecha donde los padres encontraran un apoyo el cual les genere mecanismos que puedan utilizar en las casas para ayudar a sus hijos. Finalmente los docentes se reconocieron como red de apoyo para proporcionar la ayuda necesaria ante las diferentes situaciones que se presenten en la comunidad educativa.

La tabla 8 analiza el trabajo desarrollado con los padres de familia que participaron (padres de los niños del grupo líder y otros padres del colegio) en el proyecto. Al inicio se identificó que la violencia para los padres se encontraba en las relaciones que sus hijos establecen con los compañeros, la relación entre madre e hijo, puesto que ella en la comunidad se caracteriza por ser cabeza de hogar o la que maneja la disciplina con sus hijos, igualmente por la falta de normas claras y roles definidos en las familias. Partiendo del análisis realizado de los discursos de los padres al inicio, junto con ellos se discutieron los temas de los talleres que se desarrollaron durante el proceso; estos talleres permitieron el cambio de discurso en los padres, porque ellos comenzaron a reconocer que en la familia se presentaba más violencia de la que inicialmente percibían y desde éste reconocimiento plantearon alternativas como las siguientes: reconocer el rol de la mujer como madre trabajadora y a través del reconocimiento plantearon estrategias de acercamiento madre-hijo, también identificando las relaciones intra familiares y a través de estas buscaron alternativas en los padres para mejorar esa relación, e identificando las pautas de crianza actuales, reconociendo las fallas en éstas y llegando a soluciones concretas. Finalmente los padres comenzaron a establecer practicas de buen trato a través de un aprovechamiento del tiempo compartido con sus hijos

llegando a estimularlos positivamente en vez de criticarlos y manteniendo normas claras y reconocidas por sus ellos.

La tabla 9 hace énfasis a la labor realizada en las visitas domiciliarias a las familias del grupo de niños líderes; en algunos casos se llevaron a cabo por solicitud de los mismos padres y en otros casos fueron escogidas las familias a solicitud de los niños. La primera categoría a la que se hace referencia es la de Estilos de Crianza que comprende las normas, roles, castigos y familias uniparentales. En estas subcategorías se puede evidenciar la resignificación ocurrida en la mayoría de familias visitadas; los nuevos discursos son una manifestación de los resultados del trabajo realizado durante las visitas, también en la categoría de la manifestación del conflicto y de relaciones.

Los datos encontrados en el cuadro de categorías y subcategorías fueron recolectados mediante los diarios de campo que se realizaron con cada una de las visitas domiciliarias, teniendo en cuenta que se hizo una primera visita de acercamiento individualizado con las familias para acompañarlas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con sus hijos en el desarrollo de los talleres; luego de la visita inicial, se realizó una segunda de coevaluación de los logros obtenidos.

La información se validó por el consenso de las investigadoras y por diferentes triangulaciones entre los resultados obtenidos de las fuentes y estrategias utilizadas durante el desarrollo de la investigación.

CATEGORÍA	COD.	SUB. CATEGORÍA	COD.	ANTES	DURANTE
AUTOESTIMA	A	CONOCIMIENTO DE SI MISMO	A1	<p>“No me gustan mis orejas porque mis compañeros me molestan”</p> <p>“no me gustan mis piernas porque no puedo correr rápido”</p> <p>“No me gusta mi mano derecha porque tengo una cicatriz fea”</p>	<p>“A mi me gusta mi pelo porque me puedo hacer peinados, mis manos para hacer cosas lindas”</p> <p>“Me gustan mis piernas porque puedo correr rápido y jugar fútbol”</p>
ESTILO DE CRIANZA	B	ROLES	B1	<p>“yo me levanto a las 4:00 a.m. para ayudarle a mi mamá”</p> <p>“yo tengo que cuidar a mis hermanos”</p> <p>“yo vivo con mi padrastro y el me grita”</p>	<p>“debo pedir permiso siempre a mi mamá que ella es quien me deja salir”</p> <p>“mi mamá es la que dice que tengo que hacer , a veces me trata como grande y otras como niño”</p> <p>“como mi papá no es el mayor y yo soy el mayor como si yo fuera el papá de mis hermanitos”</p>

	B	NORMAS	B2	<p>“Todo tenemos derecho pero como no los conocemos entonces no los hacemos cumplir”</p>	<p>“un derecho es una norma que se debe cumplir”</p> <p>“los padres del cumplir lo que dice nuestros derechos”</p> <p>“todos los niños tienen derechos”</p>
		CASTIGOS	B3	<p>“mi mamá me pega con hojas de orégano”</p> <p>“a veces uno se porta mal y entonces le pegan”</p>	<p>“le voy a decir a papá para que regañe a ver si a él le va a hacer caso”</p> <p>“mi papá es el bravo por eso no entrego las notas”</p> <p>“yo también me estoy en la casa cuidando mis hermanitos por mi mamá está trabajando”</p>
		FAMILIAS UNIPARENTALES	B4	<p>“El lleva varios meses sin que sepamos nada de él pero mi mamá lo demandó”</p>	
MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO	C	RECHAZO	C1	<p>“Mi mamá siempre está cansada”</p> <p>“Ella trabaja en Zipaquirá y llega ya cuando es de noche, llega de mal genio”</p>	<p>“Mi mamá me habló del compromiso y ella iba a hablar conmigo y que me iba a poner más cuidado”</p> <p>“Mi mamá dijo que iba a decir a mi papá”</p>

		<p>“Ella no me pone para que también cuidado solo ayudara” regaña el rato que esta” Cuando ella no esta comprometió a pa uno está tranquilo más tiempo conmi pero ella llega y me mis hermanos” toca irme a dormir” “Mi mamá nos va llevar a un par siempre y cuando portemos bien” alguien en la casa”</p>
ABANDONO	C2	<p>“Mi papá es de mal genio y a veces no me pone cuidado” “mi mamá trabaja todo el día y cuando llega, llega muy cansada”</p>

ABUSO SEXUAL	C3	<p>“En la noticia salió “pero eso solo le p que a una niña la a las niñas a nosot violó su padrastro” no nos pueden viola “Como a una niña del colegio que la violó un viejo”</p>
--------------	----	--

RELACIONES	D	MADRE – HIJO	D1	“Mi mamá dice que soy caprichoso que nunca le hago caso”	“	
		PADRE – HIJO	D2	“ El llega borracho y empieza a pelear por todo”		
		HERMANOS	D3	“Nosotros dormimos juntos y durante la noche siempre peleamos y nos pegábamos”.	“Pero yo no me di dejar”	“El es el que empieza molestar”
				“sapo usted si lo quiere mi mamá y a mi no, porque usted es muy lambón”	“El me pego primero”	
NIÑOS - DOCENTES	D4		“¿Es que el profesor le dice a uno: usted es bruto?,es que no entiende o que”	“Pues sí, uno aprende pero debe ser respetuoso”		
			“usted también le dio la bobada?”	“Pues el profesor pone bravo por algunos niños son rudos y le dio groserías”		
			“Es que el profesor le jala a uno el saco y le empuja”	“Nos comprometimos no gritarle al profesor demás profesores”		
			“El es muy grosero con nosotros nos tira las cosas en la cara y nos rapa los cuadernos”	“Nos comprometen a portarnos bien en clase”		
				“Se la pasa criticando a toda hora y nos habla muy feo”		
				“El dice que uno es grosero pero él profesor también empieza y a uno le saca la piedra”		

			”El no es mi papá y no me tiene porque regañar y menos haberme jalado la oreja”
			“Una niña le dijo al profesor que era un malparido”
COMPAÑEROS	D5	“Uno le pega al compañero cuando lo friega a uno”	“Pues si me molest; devuelvo pero yo voy a empezar peleas”
		“Todo es a las malas, nadie pide prestado nada y lo coge y por eso se la pasan peleando en el salón”	“El ahora nos ay mucho como es unc los más gran siempre e pendiente de nosotr
		“yo no me la dejo montar de los más grandes”	
		“Los más grandes se aprovechan de los de primero y les quitan las onces”	
		“Una niña le dijo a la otra coma mierda”	

La tabla 6 hace referencia a las narraciones realizados por los niños del grupo líder y los cambios en estas narraciones antes, durante y después del proceso; siendo lo más importante el reconocimiento de ellos mismos como agentes de cambio y promulgación del buen trato y la convivencia pacífica en la escuela y las familias.

CATEGORÍA	COD	SUBCATEGORÍA	COD	ANTES	DURANTE
Relaciones	A	Niños- Docentes	A.1	prof # 5: “ mire los alumnos son muy groseros y no respetan al profesor”	prof#5: “ el diálogo es la me estrategia porque entre u mas les grite menos le pon atención al profesor”,

		prof #2:” a veces uno no sabe que mas hacer para controlarlos”	prof #2: “las estrategias s buenas desde el punto vista que el otro quiere comprometerse”
Padres - Docentes	A.2	prof #3: “si, los padres no se interesan en preguntarles a los profesores sobre sus hijos”,	prof #3 :” y se necesita mucho del apoyo de los padres y si no se enteran como van en el colegio, ellos no los pueden ayudar”,
		prof #4: “ por otro lado es que a los padres no les importa nada del colegio, ni si sus hijos están pasando el curso o no”,	prof #4: “en cada entrega de notas podemos incentivar a los padres con un buen trato que ellos vean que el profesor es un amigo”
Compañeros	A.3	prof #2 :” ahora que se habla del desorden en clase, hay niños que no se están quietos gritan, tiran patadas”,	prof #2 :”si, nosotros llamamos la atención esos golpes pero no hacemos nada, es una buena idea para que empecemos a trabajar en que no esta bien”
		Prof #7: “los niños se pegaban a cada rato en el aula”	prof #7: “ahora ya no lo hacemos tanto pero todavía seguimos haciéndolo”

Estilos de crianza	B	Normas	B.1	<p>prof #6: “ miren, los niños en sus casa hacen lo que quieren porque no tienen a alguien que les diga lo que esta bien o mal, o el padre que les controle un horario para ver la televisión o hacer las tareas”</p> <p>prof #9: “la verdad uno era muy duro con los niños”</p>	<p>prof #6: “es un poco dif inculcarles responsabilidades que ell tienen pero se podría intent:</p> <p>prof #9: “y el profesores debe de juzgar a los alumn alrevés ayudarlos incentivarlos para que se mejores”</p>
		Castigos	B 2	<p>prof #7: “antes a cada rato se oía a los niños decir que el papá le pego con la correa, cachetadas, manotadas”,</p> <p>prof #9: “hace dos años un papá castigaba a su hijo acogiéndole la cabeza y le pegaba contra la pared y otros padres les pegaban con correa”</p>	<p>prof #7: “pero ahí que ter en cuenta que en la entre de notas se escuchar comentarios que los niñ estaban como mas juicios y los padres tambi comentaron que ya estaban castigando tanto los hijos”</p> <p>prof #9: “hace un tiempo se oia decir a los padres que ellos ya no les pegaban tanti pero que si no era con un grito los niños no entendían yo como profesor entones le serví a algunos padres aconsejándolos, ahora me doy cuenta que hice una lat</p>

como red de apoyo”

La tabla 7 hace referencia al discurso de los docentes al inicio, durante y después del proceso de acuerdo a las categorías y subcategorías planteadas para la intervención. Los cambios que se evidenciaron fueron el reconocimiento de los profesores como parte de las redes de apoyo para mejorar las relaciones padre-hijo, entre compañeros, estudiante-profesor y padre-profesor.

CATEGORÍAS	Cod.	SUBCATEGORIAS	Cod	ANTES	DURANTE
ESTILOS DE CRIANZA	A	NORMAS	A.1	<p>“A uno le toca ser duro con ellos para hagan caso”.</p> <p>“Toca bregar para que hagan caso”.</p> <p>“Cuando llegue su papá usted arregla con él”.</p> <p>“Yo consiento mucho a mi hijo por lo que es el único barón”.</p> <p>“Mi hijo es juicioso y obediente”.</p>	<p>Madre#12 (Perter grupo #1). “Pues que muchos de n vivimos lo que co y poseemos algu esas consecueni queremos que n hijos también entonces debem tratar de mejor pautas de crianz utilizamos o mirar tenemos a que n llevando”.</p>

ROLES

A.2 Madre #18 “Pues grupo#1 “creemos yo trabajo pero nosotros que pa busco el tiempo padres autoritarios para asistir a los iniciar como n talleres porque sabiendo que son me interesa por de papas, mis hijos, yo vivo aceptando que la sola y casi no personas pueden que tengo tiempo”. que ellos no s únicos que tier razón, para es padres deben pern los niños opine gritarlos tanto distribuirles obligaciones, pa padres condescen lo primero es q padres hablen pongan de acuerd educación de su: además preocupa los niños”.

Grupo#3 “Para los autoritarios creem primero aceptar qu es perfecto, que te la familia pueden tomar decisiones y a los hijos en criticarlos, para los condescendientes creemos que lo es ponerse de a los papas en la ed de los hijos, te cuenta a los hijos decisiones, escu los niños y apoya el colegio”.

CASTIGOS

- A.3 “Toca pegarles Mamá#12 (Perter para que hagan grupo#1). “Pues caso”. que he tratado de con mis hijos es “A veces uno se estimularlos vuelve flexible y positivamente y los niños se hecho que ellos aprovechan”. cuentan más sus c

FAMILIAS UNIPARENTALES

- A.4 “Así uno no tenga marido le toca asumir la educación de los hijos”.
- “Eso se presenta por la culpa del hombre ya que son borrachos e irresponsables, y si uno no hace lo que ellos dicen entonces le cascan a uno”.

MANIFESTACIONES DEL CONFLICTO	B	AGRESIVIDAD	B.1	<p>“Yo vivo sola con mis hijos, me toca regañarlos, pegarle, y castigarlos pero no hacen caso”. “A mi me toca toda sola si no hacen caso por las buenas entonces por las malas”.</p> <p>“Es que la otra madre#4 (Perten vez me grupo#1). “Sincer mandaron un para mi no ha sid niño con la fácil porque uno tie hebilla del rutina e hizo cinturón marcada cambiarla pero yo en las piernitas”. haciendo es que no critico a mi h que le rescat cualidades y tra hacerle ver en lo q fallando con palabras”.</p> <p>Padre#3 (Perten grupo#3) “La ver viendo el proble yo tenía con mi h no hacia caso dialogue con coloque unos c quitándole la telev a medida que i cumplía con obligaciones le dejando ver televisión, es que que fallábamos po no me comunicaba hijo y él ahora ace cosas sin rebeldía yo le explico po hago”.</p>
		RECHAZO	B.2	<p>“Para afuera! Grupo#3 “para los Que estamos autoritarios creem hablando cosas primero aceptar qu de grandes”. es perfecto, que t la familia pueden</p>

tomar decisiones y a los hijos en criticarlos”.

ABANDONO

B.3 “Mi mamá Grupo#3 “los trabaja todo el creemos que lo día y cuando es ponerse de a llega, llega muy los papas en la ed cansada”. de los hijos, te cuenta a los hijos decisiones, escu los niños y apoya el colegio”.

		ABUSO SEXUAL	B.4	<p>“Un viejo de 63 años violó a una niña de seis años”.</p> <p>Madre#17 “ Mi hija violada, pero y inclusive en momento la niña que hablar de esto se va abrir nuevo caso, pero eso no ningún lado”.</p>
RELACIONES	C	MADRE-HIJO	C.1	<p>“No hacen caso, no hacen las tareas, hay que castigarlos”.</p> <p>“Nuestros hijos son desordenados y desobedientes”.</p> <p>Madre #3 (Perter grupo#2). “Mi hijo del colegio y eso un poco de grosería me ayudaba en ahora las dice p respeta y me a organizar las cosas”.</p> <p>Madre #15 “a mi me interesa porque yo casi no tengo tiempo para mis hijos porque yo trabajo todo el día y mi vecina me los ayuda a cuidar, yo creo que por eso es que mis niños son desobedientes”.</p> <p>Madre #5 (Perter grupo#1). “La verdad durante estos días preocupado más tareas del niño y le en lo que pueda y hecho que él vea televisión”.</p> <p>Grupo #3 “Pues porque a uno a si tenga o no marido le toca asumir la educación de los hijos y hay que regañarlos a”.</p>

veces pegarles porque ellos no entienden y no hacen caso”.

Grupo #4
“madre-hijo hay conflictos ya que los niños son muy desobedientes y hay que castigarlos”.

Madre #2 “Yo también estoy de acuerdo, es que cuando a uno le toca sola hay que reprenderlos, es que no hacen caso”.

Madre #3 “Yo aun no termino de criar tengo hijos grandes y dos pequeños y aun no se que hacer no hacen caso, son desobedientes en el colegio y en la casa no ayudan hacer nada”.

Madre #4 “Mis hijos permanecen por la tarde solos, cuando yo llego no han hecho tareas y el cuarto está desordenado por lo que toca regañarlos y pues la verdad a veces pegarles”.

Madre #5 “Yo vivo sola con mis hijos, me toca regañarlos muchos y a veces pegarles no hacen caso, además no se que hacer pues se la pasan viendo televisión todo el día y por eso no hacen nada, por lo que el poco tiempo que estoy con ellos es bregando a que hagan caso”.

Madre #3 dijo “Es que uno tiene poco tiempo con ellos y aprenden muchas mañas de la televisión”.

Madre #5 dijo “Lo que sucede es que como uno trabaja pues el poco tiempo que pasa con los hijos es para regañarlos y alegar con ellos como nunca hacen caso”.

PADRE-HIJOS

- C.2 “A los niños no les gusta ser juiciosos y el papá tiene más mando, y a ellos si les hacen caso”. Padre#5 (Perteneciente al grupo#3) “Yo he sido la mamá del niño y me he informado de lo que pasara con mi hijo yo vivo en Zipaquirá y no puedo verlo todos los días, inclusive por eso interesa mi hijo”.

- el papá nunca le dice a uno nada". hoy volví".
- Padre #1 "Yo creo que falla la comunicación que uno tiene con sus hijos como a toda hora es regaños y regaños pues ya saben e igual no hacen caso".
- HERMANOS C.3 "Es muy frecuente las peleas por los juguetes o por que cada uno se defiende de la culpa, y al rato ya están de amigos". Padre #1 "la verdad estoy muy contenta mi hija pertenezca grupo, ella me siempre lo que ha se ve que ha ap mucho, y pongar no pelea con hermanas ni se decir las palabrot decía antes".
- ESPOSOS C.4 Madre #19 "pues a mi si me interesa y se que a mi esposo también, entonces cuando yo no pueda venir, pues yo el digo a él". Madre#12 (Perten grupo#1). "Yo primero con mi sobre lo que trab aquí y llegamos acuerdo que ayudar al niño en pudiéramos y buscaríamos la fo escucharlo sin ll discutir, inclusive vamos a turnar pa más pendiente nuestros hijos".
- Madre#8 (Perten grupo#3). "Pues y con mi esposo pa discutimos nos pusiéramos delante de acuerdo en las co nuestros hijos". "El mayor conflicto es en el pareja, falta comprensión, los padres a veces discutimos delante de nuestros hijos". "El mayor conflicto es en el niño, lo hemos inte nos da resultado

problema es en veces uno vuelve la pareja, pues el en la rutina pero hombre toma por falta de comur mucho y no tiene en la pareja”.

respeto por su pareja, esto lo ve uno cuando son infieles e irresponsables y por más que uno pelee le toca aguantarse”.

“Hay poca tolerancia en la pareja no hay comprensión y piensan que la única forma de resolver los problemas es pegándose”.

Grupo #4 “En la pareja pues el hombre toma mucho y no tiene respeto por su pareja, esto lo ve uno cuando son infieles e irresponsables y por más que uno pele pues toca aguantarse y sino se queda sin el papá de los niños”.

DOCENTES-
PADRES

C.5 “La relación es Madre #3 ”o lo cita distante, cuando viene, pero hay se les cita a los que no vienen padres no trabajo, pero como vienen”.

“La relación es y ellas no lo hacen regular, por que es falta de interés (hay mucha falta hijos, y lo que ha de colaboración perjudicar a los por parte de los niños porque sig padres, no se las mismas pegár interesan en los otros y las ma saber como van cuenta se dan (sus hijos”. hijos”.

Padre #7 “ el coleg

tener una norma
las citas de
obligatorias para
padres”.

La tabla 8 muestra los cambios que se obtuvieron en los discursos de los padres de familia a través del proceso, rescatándose el compromiso que los padres asumieron con sus hijos y el colegio a lo largo de los talleres en el mantenimiento del buen trato y la solución pacífica a las problemáticas familiares.

CATEGORÍA	COD	SUCATEGORIA	COD.	ANTES DE LA VISTA	DURANTE LA
ESTILOS DE CRIANZA	A	NORMAS	A1	“A veces estamos de acuerdo los dos, pero en últimas ellos saben que si no hacen caso, la llevan”.	“¿Entonces lo debe hacer es regla para siempre”.
				“Las reglas aquí las pongo yo”. “Eso es mitad y mitad, él a veces pone unas y yo otras”.	“Se levantan y arreglan su cama” “Por ejemplo a lavan calzoncillo y cuando nadie y cuando la escuela tiene que servirse el almuerzo”.
		ROLES	A2	“Ambos mandamos, lo que pasa es que él es el que trabaja y yo no”.	“Yo pienso que es el esposo el que del mercado, yo trabajando del hogar”.
				“Que pena, pero si no está mi esposo no la puedo atender. El me dijo que no”. “ El abuelo es el fuerte de la casa, a él le obedece, en cambio a mí me la monta”.	“ Yo he hablado con el abuelo, él ha en cambio pero me ha dicho que es el dueño de la casa que se respeta”
CASTIGOS			A3	“Aquí la fuerte soy yo, porque si por mi marido fuera se la pasaría consintiendo al niño, mal criándolo”. “El fuerte es él “.	“Yo le doy gracias porque al fin y al cabo está con nosotros” “Ellos le tienen respeto”
				“Muchas veces no obedecen y toca darles un castigo”.	“Si uno les habla calmadamente, ellos obedecen”.

				con chancleta”	caso”.
				“Solo con agua fría se las quito, eso es bendito”.	“Cómo no dejen monten?”.
				“Ellos saben que si hacen algún mal, su papá les da correa”.	“ A mi no me gustan de mucho tiene la mano pesada”.
			FAMILIAS UNIPARENTALES	A4	“Yo soy separada, soy cabeza de familia, claro que mi esposo me responde por el niño”.
					“El papá del niño ayuda con \$60. mensuales y a veces es mucho, nos da un apoyo”.
					“Mi actual marido que él no se me da la niñita, eso me lo da”.
MANIFESTACIONES DEL CONFLICTO	B	AGRESIVIDAD		B1	“Cuando llega tomado y no le gusta algo arranca lo primero que se encuentra”.
		RECHAZO		B2	“Lo que pasa es que yo lo lleve donde un psicólogo y me dijeron que era hiperactividad, por eso es así”.
		ABANDONO		B3	“ Ella se llevó los gemelos y los encerró y no les daba comida, así que le dieron la custodia al papá”.
RELACIONES	C	MADRE-HIJO		C1	“El no hace sino chillar”.
					“ Los domingos a caminar los domingos”.
					“Ella conmigo es juiciosa”.
					“ Cuando se va el papá vuelve consentida”.
		PADRE-HIJO		C2	“El toma mucho, le da mal genio que los chinos no cumplan con sus deberes”.
					“Por ahí juega con los , mientras yo le doy comida”.
					“La relación es común y corriente”.
					“Ellos le tienen miedo al papá”.
					“La relación de él con el niño”.
					“El no quiere que”.

HERMANOS	C3	ella es buena aunque se la mire ni se no viva conmigo”.	
		“Porque el uno coge las cosas del otro se ponen a pelear”.	“La relación entre como de hermanas de quieren”.
ESPOSOS	C4	“Ellos se la llevan bien, pelean mucho pero se quieren”.	“Ellos son muy entre ellos mismos quieren”.
		“Mi suegra se mete mucho en nuestro matrimonio”.	“Mi esposo toma mucho en nuestro matrimonio”.
		“Mi marido les alcahuetea de que no me hagan caso y ahí vienen los problemas entre los dos”.	“Hemos peleado de los niños”.

La tabla 9 hace referencia a las visitas domiciliarias iniciales y a las de coevaluación, brindadas como un complemento en el proceso realizado a través de los talleres para acompañar a las familias en los compromisos asumidos.

Discusión

Este fue un encuentro con la cotidianidad en un espacio particular como es la escuela en donde se construyen discursos que caracterizan la dinámica de las relaciones en una institución en la cual, el proceso enseñanza aprendizaje no sólo vehiculiza la socialización y el mantenimiento de la cultura, sino que es la disculpa para desarrollar diversos juegos de poder en los que se conjugan las experiencias personales de los actores involucrados y los imaginarios sociales referentes a los roles que cada uno de ellos debe desempeñar.

Al no ser la escuela el primer nicho de socialización, es en la familia en donde se puede aproximar una primera comprensión del mundo de las relaciones de los niños en el cual la violencia, muchas veces emerge como otro actor en la construcción de identidades.

Por tanto, esta experiencia investigativa se ha realizado con la participación de los niños, los padres de familia y los maestros y se ha promovido como un proceso de resignificación de las relaciones donde se abre la posibilidad de negociar el conflicto y cimentar la convivencia pacífica.

En el intento de abordar la problemática que nos ocupa, fueron determinantes las primeras exploraciones relacionadas con la caracterización de la cultura a la cual pertenecen los participantes como habitantes de la zona andina en el centro de Cundinamarca. Esta población se caracteriza por conservar muchas de las costumbres tradicionales, las familias son patriarcales, es decir el hombre es la figura de autoridad y tiene el reconocimiento como tal.

Dependiendo del tipo de familia se encuentran hombres proveedores y madres dedicadas al hogar, hombres proveedores y madres proveedoras o simplemente alguno de los dos cuando se trata de hogares uniparentales.

Tienen profundas creencias religiosas que se manifiestan a través de sus discursos y en las expresiones simbólicas y prácticas ceremoniales.

Los significados de las relaciones están mediados por las representaciones colectivas sobre la familia y los roles de género.

Familia, escuela y comunidad son los ámbitos básicos en la vida cotidiana de la población con la que se trabajó. La familia y la escuela son portadores de identidad, socialización e intercambio. El lugar en que viven, en el barrio en su versión más inmediata, la comunidad en la más amplia, son dimensiones a las que se les asignan múltiples y diversas significaciones.

En una primera lectura Muñoz (1995) nos señala que las funciones básicas de cualquier tipo de familia es la que hace relación al cuidado y educación de los hijos. Por esta razón nuestro interés en trabajar en torno a la comunidad educativa y como eje central de la misma convocamos a las familias de los niños del colegio ya que consideramos que al interior de ella se pueden rescatar los significados presentes que se han ido transmitiendo a los niños como: la identificación de roles en la familia, la comunicación intrafamiliar, el reconocimiento de normas y reglas, la relación familia – escuela, entre otros.

Al inicio de la experiencia se evidenció que las funciones de la familia y el colegio aunque estaban orientadas al desarrollo integral del niño, no se unían en un esfuerzo por obtener los mejores resultados, ya que cada una de las partes cumplía con sus obligaciones de manera independiente.

A partir del trabajo con el grupo de niños se despertó un gran interés en sus padres, que fue evidenciado en la asistencia a la convocatoria con el fin de iniciar los grupos de discusión. Mediante esta estrategia se logró un acercamiento a los muchos de los significados que surgen en la dinámica al interior de las familias. Allí se reconoció la familia como la reunión de miembros que comparten sentimientos, experiencias, cada uno asume tareas específicas.

Las expectativas respecto de la familia son la satisfacción, la realización de cada uno de los miembros mediante el amor, el buen trato, la responsabilidad, y el respeto, entre otros. En las narraciones iniciales del grupo de padres se manifestó un deterioro de las relaciones en el grupo familiar lo cual es preocupante por la pérdida de vínculos y lazos que son referentes en la vida social y afectiva de niños y adultos. En las condiciones descritas, se pone en evidencia la necesidad de fomentar un ámbito familiar que sustente el buen trato y las interacciones recíprocas a través del respeto.

Este panorama invita a la reflexión sobre las diferentes formas de violencia que por la pérdida de la confianza y el respeto por los otros, se han convertido en parte de la vida de todos los colombianos.

La violencia es la gran protagonista cotidiana de las páginas de nuestros periódicos. Violencia sorda en la guerra fría entre los bloques; la violencia sonora en los conflictos sangrientos que estallan en diversos puntos del globo y aquella que acompaña las historias individuales al interior del núcleo social más importante en el cual todos deberíamos gozar de amor y seguridad.

Se es violento con los que conviven bajo el mismo techo, la violencia está presente en las calles, en la escuela, con los mismos vecinos. La violencia

verbal, gestual, brota a menudo en la tienda, en el taller, en el cultivo, en la escuela. Y en la mayoría de los casos los motivos que desatan estos comportamientos violentos, si se miran detalladamente son nimios, insignificantes. Lo que pasa es que son como chispas que encienden el ambiente tenso que acelera el ritmo de vida angustioso de nuestro tiempo.

Pero es curioso que mientras casi todos acusan la violencia como un mal que aqueja a su comunidad, la perciben como ajena a ellos y presentes en todas las relaciones interpersonales de los otros. El padre de familia califica de execrable la imagen de violencia que le ofrece su comunidad, a la vez que vocifera violentamente al hijo, "Toca pegarles para que hagan caso", "Es que la otra vez me mandaron un niño con la hebilla del cinturón marcada en las piernitas". No había un reconocimiento del ejercicio violento de la autoridad y el abuso del manejo del poder.

Los padres pegan por impotencia, desesperación, lo hacen porque en buena medida fueron socializados de estos modos, porque lo sufrieron de niños y encuentran un contexto social permisivo en relación a los castigos físicos y se justifican esta acción como un recurso pedagógico.

A través de la reflexión propia y de las características que tiene la violencia en la comunidad, iniciaron un proceso de reconocimiento donde encontraron que en sus familias sí habían dificultades en las relaciones interpersonales y mediante la violencia se intentaba solucionar los conflictos; paradójicamente para los padres, la imagen de la familia ideal, del imaginario colectivo que concebían como propia se fue transformando en una familia real asociada a algunas dificultades como las prácticas violentas con sus hijos, sin embargo,

reconocen que estas prácticas son inaceptables y que de ninguna manera poseen virtudes educativas, la violencia genera más violencia y multiplica la tensión que ya de por sí carga la relación familiar.

A lo largo del desarrollo del grupo de discusión y del aporte de las vivencias de cada grupo familiar se fueron dando algunos cambios en las narraciones, y a medida que avanzábamos se reconoció la importancia del ámbito familiar en la vida del ser social. Este reconocimiento fue expresado en afirmaciones como: “Cuando una decisión se toma en familia se puede llegar a una aceptación más fácil, se buscan las mejores soluciones, hay una integración familiar, nadie es más importante que el otro, si es un castigo se acepta y se cumple, si es un mejoramiento para la familia todos colaboran o simplemente permite el derecho a la opinión”, como lo señala una de las madres “Yo también creo que nos sucede con nuestros hijos que les colocamos obligaciones y no contamos con el tiempo de ellos porque a veces les pueden dejar mucha tarea y quiero que todo ellos se lo tengan hecho a uno”.

La violencia en el ámbito de la familia y especialmente de la pareja se viene evidenciando desde mucho tiempo, transmitiéndose de generación en generación, donde el marido debe corregir a la esposa y obliga a esta a obedecerle, de esta forma se estableció un plano de prevalencia masculina que le sirve de justificación, “Eso se presenta por la culpa del hombre ya que son borrachos e irresponsables, y si uno no hace lo que ellos dicen entonces le cascan a uno”.

Existe desde luego, una situación de las víctimas en estos casos las mujeres, ya que deben enfrentarse a un agresor con el cual conviven, de quien

tienen hijos, al que quieren o han querido y en ocasiones del que dependen económicamente. Todos estos vínculos unidos al miedo que deriva del haber sido objeto de una ataque violento y en muchas ocasiones reiterado. Al inicio del proceso las madres manifestaban la falta de actitud de cambio y el poco interés de crear alternativas para realizar una negociación del conflicto sin utilizar la violencia. Además de los devastadores efectos de estas conductas sobre las víctimas directas que son las mujeres, producen un efecto terrible sobre los hijos que las presenciaban y que en ocasiones también la sufrían e interiorizaban un modo de relación de pareja en el que se reproducen roles de desigualdad que ellos aprendido. De esta forma los niños ratifican lo anteriormente descrito ya que en las discusiones iniciales percibían en sus familias tratos violentos y en donde los pocos momentos compartidos por todos los miembros son utilizados para propiciar discusiones las cuales deterioran la buena relación familiar, “ El llega borracho y empieza a pelear por todo” , “Es que mi mamá y mi padrastro se la pasan peleando a toda hora”; ante lo vivenciado por los niños en sus familias ellos manifestaron su interés por buscar estrategias de acercamiento donde él sea reconocido como participe en el planteamiento de formas que fomenten el buen trato y la solución pacífica a través del dialogo, la negociación y el control de las emociones dependiendo de las circunstancias, “yo le voy a decir a mi mamá que no gritemos más y que no pele con mis papá sino que hable porque es muy feo oír sólo gritos”. Frente a la posición del niño hacia el mejoramiento de las relaciones en su casa mediante sus recursos cotidianos, los miembros del grupo familiar empezaron a valorar su posición e incluso fue aceptada, como signo de que él como parte de

la familia puede mejorar la dinámica y darle un nuevo significado social, grupo#1 “creemos nosotros que para los padres autoritarios deben iniciar como nosotros sabiendo que son ese tipo de papás, luego aceptando que las otras personas pueden opinar y que ellos no son los únicos que tienen la razón, para esto los padres deben permitir que los niños opinen como ellos nos lo han pedido, no gritarlos tanto y distribuirles las obligaciones”.

Es importante tener en cuenta que aunque el padre no siempre está presente en el grupo familiar, lo que ha llevado a que la madre asuma el papel de cabeza de familia. La familia gira en torno de la mujer, cuyo poder se acrecienta con los años y su autoridad es respaldada por todos los miembros que conviven. La mujer debe alternar la actividad productiva con la actividad doméstica; por la tradición cultural, en la que es relevante la figura femenina, por su participación en la economía, en la mujer a confluído la autoridad del hogar, aunque la familia están constituidos por madre, padre e hijos, en la mayoría de los casos, la mujer ha manifestado que el padre poco se involucra en lo que concierne a sus hijos, ya que éste dirigía su interés a actividades sociales sin involucrar el contexto familiar, “Así uno no tenga marido le toca asumir la educación de los hijos”, que se expresa en la responsabilidad educativa formal e informal que ella ejerce sobre su descendencia. La jornada laboral es más prolongada que en el hombre aproximadamente 18 horas diarias, de esta forma la mujer acude a su hogar en las noches para realizar las tareas domésticas y supervisar las realizadas por sus hijos, esta rutina diaria no sugería en las madres una forma de abandono o maltrato hacia sus hijos pero a través de la reflexión realizada por ellas mismas se percataron que el poco

tiempo que pasan con ellos lo dedicaban a criticar sin brindarles apoyo, espacios para compartir y comunicarse.

La violencia es una forma de comunicar algo que se debe o quiere lograr, por lo general el dominio de la situación, y el control sobre sus hijos. No conocen otra forma de obtener atención, también son incapaces de lograr acuerdos y de conversar, esto manifestado en sus discursos iniciales donde las madres reconocían que aunque los padres no estaban totalmente involucrados en la educación de los niños, para ellas no era relevante que ellos asumieran éste papel, sin embargo a través de sus propias narrativas se logró reflexionar y percatarse que si bien para ellas no era significativa, la participación del padre para sus hijos lo es. De igual manera, al escuchar las narraciones de las madres, los padres iniciaron un proceso de cambio en sus discursos buscando una integración con los niños, Padre#5 “Yo hable con la mamá del niño y le dije que me mantuviera informado de lo que pasara con mi hijo, como yo vivo en Zipaquirá pues no puedo verlo todos los días, inclusive porque me interesa mi hijo es que hoy volví”.

Según Morales (1994) la comunicación es de vital importancia ya que a través de ella la cultura marca una forma de construir significados y se constituye un medio para mantener las relaciones sociales. El estilo de comunicación es definitivo en la asunción de roles por parte de los miembros de la familia, el manejo del poder y la relación entre los padres e hijos. Los participantes no disponen de medios alternativos de comunicación y necesitan imponerse para sentirse poderosos y compensar el sentimiento de culpa que en muchas ocasiones le genera el no poder compartir más tiempo poco tiempo con

su familia, “A mi me toca toda sola si no hacen caso por las buenas entonces por las malas”, “Mi mamá trabaja todo el día y cuando llega, llega muy cansada”.

Las mujeres reconocen que tienen una limitante puesto que su ingreso es significativo en la economía doméstica razón por la cual no pueden abandonar sus actividades laborales, pero partiendo de esta realidad resignificaron el valor de construir con sus familias nuevos espacios de convivencia en los que la importancia radica en la calidad y no en la cantidad. Grupo #1 “Nosotros creemos que para llegar a un compromiso pues primero debemos como organizar las cosas que hacemos en el día en nuestro trabajo y luego el tiempo en nuestra casa, después de esto podemos reunirnos con nuestras familias para que ellos también lo hagan y puedan distribuir las cosas en la casa”, del mismo modo estas nuevas formas de comunicación en la familia aferraron y consolidaron los lazos, y se constituyó un nuevo significado respecto al tiempo compartido.

Este desafío que fue planteado por los mismos padres de familia tuvo como resultado al término del proceso nuevas pautas de convivencia donde prevaleció el buen trato. De esta manera logramos asociar la buena comunicación con mejores formas de relación en torno a la estructura familiar. El grupo#3 “fuera de lo que dijeron los otros grupos creemos también que se puede hacer por una cronograma y se puede publicar en el casa como las tareas importantes del día a nivel individual o grupal, es un buen inicio y así uno cambia rompe con la rutina y va aprendiendo”. Es importante resaltar cómo los padres rescatan la importancia de comprometer a todos los miembros de la

familia en la construcción de proyectos de desarrollo, del grupo. A si mismo reconocieron la necesidad de evaluar conjuntamente las acciones y las consecuencias de ellas dentro del circulo familiar, todos los miembros deciden que cambios deben primar, y en que sentido se debe dirigir su transformación social. De igual forma se establecieron una serie de visitas domiciliarias con el fin de acompañar a las familias en el cumplimiento de las actividades y compromisos que se habian propuesto realizar, de la misma forma estas visitas nos permitieron conocer las estrategias que se venían empleando y cuales de ellas fomentaban verdaderamente un cambio en las relaciones familiares, los padres afirmaban que las visitas generaban en ellos y en su familia un interés mayor ya que se realizaba una reflexión conjunta sobre las situaciones en las cuales se empleaban las estrategias creadas por ellos mismos.

Mediante estas visitas logramos determinar que los padres asumían una actitud de cambio no solo en los momentos de discusión conjunta en la escuela de padres, sino que paralelamente realizando las actividades y cumpliendo los compromisos con sus hijos en los hogares, al iniciar el proceso no fue fácil para ellos puesto que en cada hogar se seguían pautas de convivencia muy particulares, sin embargo durante el proceso los padres evidenciaron que los cambios a los cuales se habían comprometido eran favorables porque generaban espacios de convivencia pacífica.

Muñoz (1995) propone que en la investigación participativa las personas aprenden haciendo, aportando sus experiencias, sus ideas, sus conceptos, pero además obtienen respuesta a sus aportes; las respuestas están relacionadas con el compromiso de las mismas personas y la búsqueda de soluciones a sus

propios problemas. Compartimos el planteamiento anterior ya que en esta experiencia con la comunidad buscó solución a sus problemas realizando conjuntamente un proceso de reconstrucción y, dio un nuevo significado al valor de las relaciones familiares dentro de la convivencia pacífica en pro del buen trato.

El mundo que hay que construir y que todos deseamos, con unas nuevas relaciones familiares no se hace sin la fuerza conjunta entre diversas instituciones extra-familiares como lo es la escuela ya que en ella emergen los individuos con características especiales y diferentes experiencias de vida. La escuela se ocupa de la educación del niño. Podemos entonces hablar de una educación formal a través de la cual se transmite la cultura. Como lo plantea Hanke (1990), la escuela representa un agente de socialización institucionalizado, surgida sobre la base de especiales condiciones sociales e íntimamente vinculada con el sistema o la estructura social. La finalidad del proceso socializador de la escuela es la transmisión de conocimiento, habilidades y comportamiento social.

Rescatando tal importancia, los padres de familia señalan a la escuela como aquella institución donde está depositada su mayor confianza y más alta expectativa en cuanto a la construcción de proyectos personales y colectivos.

Esta institución es la plataforma para la formación del niño en un futuro, sin ella el alumno carecería de protección y de un medio para construir un aprendizaje.

La escuela es reconocida como ámbito residual de promoción de valores. Produce valores perdurables, define sus paradigmas en términos morales: su

proceso requiere para su existencia el reconocimiento de la familia. La escuela es la herramienta disponible para desarrollar las aspiraciones más elevadas de las personas y de la sociedad.

La escuela brinda la posibilidad de conocer y acercarse más a la realidad familiar por medio de los niños, fue así como en un trabajo participativo, ellos en un proceso de transformación social y por medio de talleres recrearon sus experiencias llegando a reconocer diferentes manifestaciones de violencia al interior de los hogares, “yo vivo con mi padrastro y el me grita”, “ella no me pone cuidado solo regaña el rato que esta”. Los hogares en los que se están desarrollando los niños se reconocen situaciones de violencia, que de una manera u otra forma se reproducen como conductas agresivas en las relaciones con sus compañeros y docentes, éstas son reconocidas por ellos mismos y analizadas por los profesores como el reflejo de la educación aportada por parte de los padres.

La escuela impone unas reglas que es preciso asimilar y respetar: permanecer sentado, escuchar, prestar atención, entre otras, que representan un mundo nuevo para comprender y explorar. Cada niño se adapta o choca con dicha normatividad, dependiendo de los parámetros de comportamiento que ha aprendido de su familia. A través del discurso de los niños sobre la interacción familia – escuela se han revelado dinámicas donde la violencia caracteriza las relaciones. Los niños perciben que la violencia está presente sobre todo en los espacios compartidos con los compañeros, en las cuales se busca poder y autoridad o dar respuesta a conductas agresivas de los otros.

Los niños tienen conocimiento de que la violencia no es la única alternativa para establecer contacto social pero igualmente no habían sido exploradas por ellos como una evidencia de cambio en su cotidianidad.

Pero a través de las reflexiones y las discusiones, estas opciones individuales y colectivas comenzaron a convertirse en realidad cuando ellos asumieron que la convivencia pacífica debe reinar en un proceso de interacción recíproca y continua; para esto los niños adquirieron unos compromisos encaminados al mejoramiento de la relación alumno-docente y compañeros, dentro y fuera del aula de clase, “Nos comprometimos a no gritarle al profesor y demás profesores”, “Nos comprometemos a portarnos bien en clase”, “Nos comprometimos a portarnos bien a no decir groserías a copiar en todas las clases y compartir con nuestros compañeros y profesor y poco a poco lo hemos cumplido”.

Los niños que asumieron un compromiso por el interés de rescatar la convivencia pacífica en la comunidad educativa, advirtieron de forma más aguda un cambio en el establecimiento de las relaciones, sin embargo, al intentar transmitir los compromisos a los demás miembros de la comunidad educativa se encontraron con un ambiente limitado, el cual poco a poco fue ampliando en la medida en que pudieron construir una nueva realidad a través del desarrollo de las actividades en el cumplimiento con el cometido que tenían, de respetarse, tolerar diferencias y escuchar al otro. Fue muy importante en el proceso recopilar las experiencias, escuchar sus explicaciones, enterarse de sus progresos y alentarlos en los momentos de crisis. Finalmente, mientras el proceso se fue desarrollando, los miembros de la comunidad asumieron los

compromisos que dieron un nuevo sentido, resignificando las relaciones interpersonales orientadas al buen trato.

Dentro de la dinámica vivida en la comunidad educativa, es importante que los alumnos y maestros conjuguen sus esfuerzos para resolver sus propias dificultades, aunque no puedan ser inmediatamente reducidas, si se puede trabajar por su cambio. La relación alumno maestro constituye un factor influyente en la adaptación del niño en el ambiente escolar. Esta relación toma especial relieve ya que el educador es una persona adulta pero al mismo tiempo extraña al círculo familiar que genera significados distintos en lo relacionado a la dinámica social. Los niños inicialmente describían la relación con sus profesores bastante alejada y conflictiva, 'El dice que uno es grosero pero él profesor también empieza y a uno le saca la piedra', 'El no es mi papá y no me tiene porque regañar y menos haberme jalado la oreja'; los niños manifestaban acuerdo en decir que la violencia había marcado la relación entre ellos y los docentes.

El educador se consideraba por lo tanto como una persona potencialmente represiva y en consecuencia rígida y agresiva. Así que el esfuerzo estuvo encaminado a mejorar la relación profesor alumno de manera que ésta dejara de ser formal o jerárquica, y pasara a ser determinada por el encuentro y el intercambio de roles distintos lo cual generó una interacción simbólica que poco a poco se fue evidenciando, a través de la creación de espacios de negociación, intercambio de opiniones y la promoción del respeto mutuo.

El educador se comprometió a superar las dificultades y proponer a los niños nuevas tareas teniendo en cuenta las expectativas de los alumnos, orientándolos en su encuentro con los demás compañeros y consigo mismo, en compromiso expresado en afirmaciones como: “a mi también me parece realizar un proyecto por año para el bienestar de los niños, y se pueden trabajar todo lo que es valores”. Los docentes consideran que tienen la tarea de construir valores, como la responsabilidad de la educación. Pero además son conscientes que los valores construidos con los niños se extrapolaran a la comunidad. Ellos asumieron una posición abierta ante las diferencias existentes en los alumnos, reconociendo que poseen las mismas necesidades básicas de amor y seguridad; fomentar la construcción de un valor para la vida personal, le da la oportunidad al niño de entablar relaciones personales sanas. prof #2 : “yo en mi clase casi no tengo problemas de que los niños se golpeen, yo empecé a trabajar en la clase de español el tema de autoestima y una vez por semana hacemos una actividad, y la verdad yo he notado que los niños han cambiado porque es que lo que ellos necesitan es atención y amor que los padres casi no les dan, todos podemos hacerlo”.

Los niños obtuvieron un beneficio, ya que los maestros garantizaron su participación en el proyecto de la convivencia pacífica, se responsabilizaron de sus acciones y validaron las estrategias necesarias para enfrentarse a la realidad de conflicto que se vivía en el aula de clase. El resultado que se evidenció fue el cumplimiento de los compromisos por parte de los niños y de los docentes que denotó un cambio radical que se basó en un trato respetuoso, de consideración de las opiniones y de la independencia intelectual y afectiva

del alumno, pudo atenuar y finalmente vencer, no todas pero si algunas situaciones de agresividad presentadas en el Colegio.

Lógicamente y es entendible que los cambios al iniciar el proceso fueron inestables y marcados por frecuentes retornos a los significados anteriores, pero que gracias a la práctica constante y activa se pudieron traducir en la libertad que la comunidad educativa tiene con la utilización de un mismo lenguaje para enriquecer y convertir su capacidad de trabajo, en más que una herramienta para promover un ambiente de armonía.

Los maestros a través de sus narraciones coinciden en que la violencia ya sea en la familia o dentro de la escuela, derivada de cualquier tipo de relación, deja enormes huellas psicológicas.

Es evidente que lo anterior no implica negar que los niños requieran de límites y que los mismos resultan formativos; no obstante, la violencia es una forma abusiva, una agresión, que se despliega además de manera alevosa, ventajosa. No se puede hablar de educar mientras se pretenda domesticar por medio de la coerción.

Por otra parte los profesores mostraban interés en involucrarse en el proceso de cambio, pero sentían que para la consecución de los objetivos era importante el trabajo con los padres de familia, pues ambos constituyen para el niño unos puntos de referencia y unas escalas de valores que a veces pueden ser contradictorias. Es por lo tanto muy importante, por el bien de los niños que padres y educadores sepan mantener recíprocamente una relación abierta y constructiva. Según los profesores, los padres de familia viven de forma

particular la etapa escolar de sus hijos de manera alejada y no los apoyan ante el proceso de formación por el que se encuentran.

Con respecto a la experiencia escolar del niño los padres llegan a vivir de forma muy despreocupada esta etapa, ya que según los profesores, el hecho de que el niño tenga acceso a la escuela los libera de una responsabilidad social y a la vez educativa, pues delegan en el cuerpo docente tarea de apoyar y orientar a los niños como les corresponde. Pero también se encontraron familias que valoran y reconocen los logros de los niños y los esfuerzos de los maestros. Los sentimientos que nacen en los padres en cuanto al fracaso de los niños en el ámbito educativo es debido a errores en las estrategias utilizadas por el educador. Para este fin el educador desea involucrar a los padres de familia en la posibilidad de construir nuevos significados entorno a la educación del niño.

Basándose en esta posibilidad los educadores y los padres obtendrán información sobre el comportamiento del alumno y sobre su manera de vivir la experiencia escolar.

Esto llevó a desarrollar un compromiso con los padres de mantener una relación cordial, evitando cualquier postura de tipo autoritaria. La sensibilidad del educador y de la familia misma es fundamental de cara a una correcta solución de los problemas con que el niño tenga que enfrentarse.

Los profesores se comprometieron a mantener una comunicación constante con las familias, ya que de un buen intercambio en este aspecto dependerá una formación integral para el niño.

También consideramos que los maestros pueden favorecer u obstaculizar el proceso mediante el cual se negocia el conflicto. Su comprensión o la ausencia de la misma, pueden favorecer o no, las manifestaciones de convivencia pacífica dentro de la Escuela. Es por esto que el educador tiene mucha responsabilidad frente a este tema. El maestro se convierte en un facilitador para que el niño se encuentre a sí mismo y descubra las herramientas que posee para negociar sus conflictos e intervenga de manera positiva en las oportunidades de aprendizaje.

Los compromisos asumidos por los profesores en cuanto a la comunicación que se establece con las familias, se han ido desarrollando poco a poco mediante la convocación a las reuniones y la participación en las actividades realizadas en el Colegio.

Los docentes como facilitadores de cambio y miembros de la comunidad educativa se constituyen en parte de la existencia de una red de apoyo social como una alternativa de acercamiento y soporte para algunas situaciones que requieren su intervención y para la constante comunicación con las demás instituciones (Comisaría de familia, Policía, Alcaldía, Iglesia, I.C.B.F, entre otros) que trabajan en pro del buen trato; también como mecanismo de trabajo en red que debe ser fortalecida permanentemente e incluir abordajes de tipo interinstitucional e interdisciplinario para lograr una atención integral y oportuna.

Compartimos el aporte que hacen Muñoz y Casas (1999), al decir que el sistema de redes de apoyo se justifica en la medida en que el fenómeno de la violencia amerita una acción proactiva, que vaya más allá de la atención de los casos y la necesidad que hay de ponderar la magnitud de las consecuencias

sociales de la violencia que solo se puede calcular conociendo la real incidencia y características del problema. Esta vigilancia puede servir a los fines de la prevención en la medida en que da elementos para que los planes y las acciones puedan ser diseñados de acuerdo a la problemática real.

Al finalizar nuestro trabajo con la comunidad, al analizar los logros obtenidos y de acuerdo a las narraciones de la experiencia infantil, los niños reconocidos como actores sociales, adoptan nuevas estrategias desde su iniciativa para no transigir en prácticas violentas y en el dado caso en que se presenten, enfrentarlas, frenarlas y poder darles una dirección de cambio que promueva el buen trato dentro de la comunidad. Los niños comprendieron la existencia de una estrecha relación entre la comunidad educativa, buscando en forma conjunta la construcción de un nuevo significado a través de la convivencia pacífica ya que afirman que la violencia genera más violencia.

Se puede hablar entonces que los niños perciben que la violencia destruye e imposibilita actuar de manera libre.

De igual manera algunos padres de familia asumieron una nueva postura frente a la educación de sus hijos, integrándose, participando y distribuyendo la responsabilidad de su educación equitativamente entre ellos y los docentes. La relación familiar se caracteriza ahora, por girar en torno a la comunicación, las soluciones a las problemáticas son discutidas por algunos miembros de la familia llegando a un acuerdo de manera pacífica y donde sus discursos también ratifican lo anterior, “Ahora estamos compartiendo más tiempo juntos”, “Ella me escucha cuando quiero decirle algo, me pone cuidado”.

De esta forma se ha construido un nuevo significado en torno a las relaciones familiares, los niños han sido los principales beneficiados y así mismo se han convertido en promotores del respeto de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

No podemos en duda, hoy día, que la familia se encuentra afectada por diversos procesos de transformación social y cultural, de esta forma es imposible considerar que la familias de colegio Gabriela Mistral sean aisladas y estáticas. Muchos agentes externos han impulsado y a través de un proceso de resignificación han generado nuevos patrones de conducta dentro de las relaciones familiares, por lo tanto todas las experiencias logradas fueron fruto del trabajo conjunto con los actores involucrados en esta transformación social. Se evidencio que se generaron cambios al interior de la comunidad educativa, que pueden ser permanentes o transitorios, por esta razón y para lograr un cambio continuo y duradero se recomienda retomar el trabajo desarrollado con la comunidad, ya que éste tipo de investigación requiere de una continuidad en el proceso y un seguimiento de las alternativas y compromisos asumidos por los padres de familia, los niños líderes y los docentes del Colegio Gabriela Mistral. Esto demanda un trabajo de motivación y participación con la población infantil, de tal manera que se promueva un crecimiento dentro de la institución para que la comunidad reconozca su labor y se logre un empoderamiento de los niños frente a las problemáticas que se puedan presentar y a su vez promoviendo éste liderazgo en otros alumnos.

También se recomienda profundizar en el trabajo con los padres de familia y docentes del colegio, aprovechando el interés y las expectativas que

generó en estos grupos el trabajo realizado. La participación de ellos en el proceso investigativo redundará en el éxito del trabajo con los niños.

Referencias

- Barudy, J. (1998) El dolor invisible de la Infancia. Ed. Paidós. España
- Bruner, J. (1990) Actos del Significado. Alianza Editorial. Madrid
- Bueno, J. y Beltrán, J. (1997) Psicología de la Educación Alfaomega grupo Editor Méjico.
- CEAPA, (1998) www. Disbumad. Es.co
- Cerda, H. (1995) Los Elementos de la Investigación. Ed. Buho. España
- Corsi, J. (1997) Violencia Familiar. Argentina. Ed. Paidós
- De Abilio G. (1995) Familia y Educación. Madrid. Ediciones RIALP S.A.
- FUNDACION GAMMA IDEAR, (1998) fungamma@impsat.net.co
- Gobernación de Cundinamarca (2000) www.nemocón@govercun.gov.co
- Guerrero, M. (1992) Comportamiento y Salud. Ed. Norma. Bogotá
- Grupo Cultural S.A. (1996) Enciclopedia Pedagogía y Psicología Infantil. Ed. Embega. España.
- Hanke B. y cols. (1990). El niño Agresivo y Descotento. Buenos Aires. Kapelysz.
- HAZ PAZ, (2000) Programa de la Presidencia de la República.
- Ianni, N. y Pérez, E. (2000). La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. De. Paidós. Argentina.
- Moor, P. (1987) El juego en la Educación. España. Editorial Herder.
- Morales, G. (1994) Sociología de la Familia. Colombia universidad Santo Tomás.

Muñoz, J. (1995). Antropología Cultural Colombiana. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.

Muñoz, C. y Casas, M. (1999). Violencia en la Escuela. Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Oliveros, F. (1993) Autonomía y Autoridad en la Familia. Ed. Universidad de Navara S.A. España.

Papalia, D. Y Olds, S.W (1997) Desarrollo Humano. Colombia. Mc Graw Hill.

Parra, G. y cols. (2000). Proyecto Educativo Institucional Colegio Gabriela Mistral. Nemocón.

Revista Salud para Todos: Crisis Familiares ¿Cómo afrontarlas? [www.](http://www.adad.or.cr)

[Adad.or.cr](http://www.adad.or.cr)

Studenikin, M. (1996) Por la Salud de Nuestros Niños. Ed. MIR Moscú. URSS

Valles, M. (1997) Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Ed. Síntesis S.A. España.

(1984) Gran Enciclopedia Ilustrada Círculo. Circulo de Lectores

UNESCO, (2000) www.unesco.org/wegworld/infoyouth/database/per.html.

Uribe, P. (1983) Actitud de la Mujer frente a los Roles de Esposa y Madre-Laboral y Social, Y la Incidencia de esto en la Estabilidad Emocional. Tesis de Grao Profesional, Universidad de la Sabana, Bogotá.

ANEXOS

ANEXO A

Según Vargas, E., y Vallejo, G. (Citados por HAZ PAZ,2000) las definiciones de violencia intrafamiliar en menores, se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Maltrato Infantil: Toda acción u omisión que interfiera negativamente en el sano desarrollo físico, mental o emocional de un menor, causado de manera intencional y no accidental por un adulto a cuyo cuidado se encuentra el menor.
- Maltrato físico: Agresión física a un menor causada de manera intencional por parte de los padres, personas del grupo familiar, o cuidadores. Puede ser de intensidad leve, moderada o grave y su ocurrencia antigua, reciente o recurrente.
- Maltrato Psicológico: Actitud o comportamiento o comentarios de un adulto que producen en un menor efectos adversos sobre su conducta, emocionalidad, seguridad y capacidad de adaptarse a un medio. Algunos ejemplos son, el rechazo, la crítica y burla constante de sus aptitudes o errores, la ridiculización de sus acciones, la amenaza de abandono o daño si no cumplen con las expectativas de los padres, las demandas y exigencias inapropiadas para la edad del niño, así como la sobreprotección que inhabilita o inmoviliza el desarrollo normal del niño. Puede ser leve, que

responde a un corto tiempo de tratamiento, moderado, que requiere una intervención más prolongada o grave, que no tiene retroceso y causa secuelas que la acompañan toda la vida.

- Abuso Sexual: Contacto o interacción entre un menor o un adulto, en el que el menor es utilizado para la satisfacción sexual del adulto o de tercero, desconociendo el desarrollo psicosexual del menor. El abusador puede ser un menor cuando es significativamente mayor que la víctima o tiene una posición de control o poder sobre el menor.

La familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

Para los efectos de la presente Ley, integran la familia:

- a. Los cónyuges o compañeros permanentes;
- b. El padre y la madre de familia, aunque no convivan en un mismo hogar.
- c. Los ascendientes o descendientes de los anteriores y los hijos adoptivos;
- d. Todas las demás personas que de manera permanente se hallaren integrados a la unidad doméstica.

Según la Constitución Política (1991),(Citada por Haz Paz,2000) (Artículo 42, inciso 1º) la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

Según el artículo 113, el matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente.

Según la Ley 54 de 1990 Artículo 10. A partir de la vigencia de la presente ley y para todos los efectos civiles, se denomina unión marital de hecho, la formada entre un hombre y una mujer, que sin estar casados hacen una comunidad de vida permanente y singular. Igualmente y para todos los efectos civiles, se denomina compañero y compañera permanente, al hombre y a la mujer que forma parte de la unión marital de hecho.

Según el código civil artículo 50. Parentesco civil es el que resulta de la adopción, mediante la cual, la Ley estima que el adoptante, su mujer y el adoptivo se encuentran entre sí, respectivamente, en las relaciones de padre, de madre, de hijo. De parentesco no pasa las respectivas personas.

Así la familia es la primera institución social, que concilia las exigencias de la naturaleza con los imperativos de la razón social. La familia es la anterior a la sociedad y al estado, entidades que están instituidas en primer lugar para servir al bienestar de la familia, del cual dependen las condiciones de la sociedad y del Estado, nadie puede reemplazar a los padres en el cumplimiento del primer deber ante los hijos, deber que dicta antes el amor que la obligación. Pero a la sociedad y al estado les competen deberes no menos sagrados, como son velar por la integridad de la familia, tutelar a los padres en el cumplimiento de sus obligaciones y cooperar con la familia en la supervivencia y formación primera de la infancia. En el ser humano, la dependencia familiar se prolonga más allá del momento en el cual el infante o el lactante se elevan a la condición de niño, condición marcada por la propia locomoción, el habla y una confusa certidumbre sobre la propia existencia.

Hasta la etapa de la culminación de la educación básica se prolongan la infancia y la niñez. Más allá de ellas, la adolescencia y la juventud del menor de edad sellan la formación de una personalidad independiente, esto es, con una propia orientación hacia la vida en el trabajo, la educación, la ciudadanía y con una libertad para el inicio de una nueva familia. Estas nuevas fases de la vida para el individuo y la sociedad, no son tan decisivas como la infancia y la niñez, etapas en las cuales se predetermina el destino del individuo y se retrata la cultura de la sociedad en su proyección hacia el futuro.

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de sus opiniones.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Según el artículo 1, para los efectos de esta convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como privado.

Según el artículo 2 Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica.

Según el artículo 3, toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como el privado.

Dentro de las características de la tradicional violencia conyugal se encuentra que se aprende y se produce de generación en generación como una manera de mantener la rígida estructura familiar y el poder concentrado en el varón.

También se involucra a toda la familia, causando hasta la muerte de la mujer, hijos e hijas; las mujeres reciben la violencia, pero también desarrollan prácticas de resistencia para evitar ser objeto de ella.

Algunos de los episodios actuales de violencia conyugal se encuentra asociados al consumo de licor (lo cual constituye un factor de riesgo) y a episodios de celos similares a los relatados en los siglos pasados.

En la familia se transmiten a las nuevas generaciones las costumbres, valores y en general la cultura. Esta institución se define alrededor de funciones básicas como: la conyugalidad y la producción de la especie, cumpliendo una tarea fundamental en la reposición de la fuerza de trabajo de las personas. En el seno del grupo familiar, las mujeres son quienes principalmente realizan el trabajo doméstico, desarrollando actividades de preparación de alimentos, lavado, limpieza de vivienda, cuidado de personas enfermas, ancianos y de niños.

Se entiende por pareja un vínculo preferiblemente afectivo y relacional entre dos individualidades diferentes, quienes establecen un proyecto vital común, en el que confluyen las voluntades de quienes aportan una historia particular resultante de procesos de socialización también específicos. La relación de pareja, es el resultado de un enamoramiento o una relación amorosa, producto de una fuerte ligazón afectiva en la que se presentan contradictorios procesos

emocionales: amor y odio, fusión y desprendimiento, autonomía e interdependencia, entre otros. Las parejas establecen vínculo a través de la unión libre, de la ley o la religión.

La defensoría del Pueblo plantea que sí es posible hablar de derechos en las relaciones de pareja y establece los siguientes:

Hombres y mujeres tienen derecho a formar una familia y a disfrutar de iguales derechos, compartiendo con igualdad todas las decisiones que afectan a la pareja, a los hijos e hijas, y a la vivienda. Ambos miembros asumen en igualdad de condiciones todas las responsabilidades y deberes familiares.

Tanto hombres como mujeres tienen la responsabilidad por igual de educar a los hijos, de prodigarles afecto y cuidado, así como de gozar de su amor y compañía. Las mujeres deben poder expresar sus opiniones, y éstas ser recibidas con el mismo respeto y consideración que las del compañero.

Cada uno tiene derecho a gozar de la vida, a vivir con seguridad y libertad. Nadie está facultado para maltratar, ofender o atropellar los derechos y la integridad física de los demás.

Todas las personas tienen la libertad para expresar sus ideas. Las mujeres, al igual que sus compañeros, tienen derecho a disfrutar del descanso, el esparcimiento y al manejo del tiempo, según los acuerdos establecidos por la pareja.

Las mujeres tienen derecho a considerar que sus propias necesidades físicas, emocionales e intelectuales, son tan importantes como las de su compañero.

Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Cada miembro de la pareja tiene derecho a desarrollar autónomamente, explorando todas su potencialidades.

Hombres y mujeres pueden tener amistades masculinas y femeninas, en tanto no se violen los acuerdos establecidos libremente por ambas partes, (Haz Paz 2000).

A continuación “Haz Paz”, plantea una serie de definiciones que poseen una relación directa con nuestra investigación.

- **Violencia Intrafamiliar:** Es una forma de interacción establecida en la familia, en la cual uno o varios miembros de ella ejercen agresiones físicas, psicológicas y sexuales sobre otro u otros de sus integrantes. Dentro de la violencia intrafamiliar también está la violencia económica, que incluye la omisión grave de los deberes de crianza, cuidado y manutención de los miembros dependientes de la familia. La violencia intrafamiliar tiene el fin de dominar, controlar, someter, agredir, educar y corregir a los miembros del grupo familiar y es una violación de los Derechos Humanos.
- **Violencia Conyugal:** Patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional y sexual de las personas que componen la pareja, utilizado con el propósito de someter al otro o a la otra, establecer y reproducir relaciones de poder o resolver conflictos.
- **Violencia contra la Mujer:** Es cualquier acto, conducta o amenaza, basado en la pertenencia al sexo femenino, que cause muerte, daño o sufrimiento

físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

- **Violencia Física:** Es una forma de violencia producida por la utilización de la fuerza física sobre el cuerpo de la otra persona que ocasiona lesiones con diferentes niveles de gravedad, desde cachetadas y empujones hasta fracturas, pérdida de órganos; inclusive puede ocasionar hasta la muerte.
- **Violencia Psicológica:** Es cualquier tipo de agresión que afecta la vida emocional de las persona, generando temor, baja autoestima, lesiones en la dignidad e incapacidad para tomar decisiones. Así mismo, comprende la privación de la libertad de locomoción, del derecho al trabajo, estudio o capacitación, y el aislamiento familiar y social. Se expresa por medio de agresiones verbales, a través del lenguaje no verbal o corporal y por medio del chantaje afectivo.
- **Violencia Sexual:** Es obligar a una persona a tener contacto físico o verbal, de tipo sexual, o participar en otras interacciones sexuales mediante la fuerza, la amenaza, el chantaje, el soborno, la intimidación o cualquier otro medio que anule o limite la voluntad del otro, (Vallejo y Romero 1999), (citado por Haz Paz 2000). (Ver tabla 1).

CONFLICTO	VIOLENCIA
Es inherente a las relaciones humanas	No es natural, es una construcción cultural.
Es inevitable	Es evitable
Contribuye al crecimiento de las relaciones	Deteriora las relaciones y afecta la salud física, psicológica y sexual de las personas.

Se puede resolver mediante la negociación y el diálogo. Es una resolución errónea de los conflictos.

Tabla 1: Diferencia Entre Conflicto y Violencia

El ciclo de la violencia de la pareja se establece de la siguiente manera: primero se presenta una acumulación de tensiones entre la pareja que estalla en forma violenta, viene entonces un arrepentimiento por parte del agresor, quien promete no volverlo a hacer, y la víctima cree realmente en este arrepentimiento, viviendo una época de “luna de miel”; luego vuelven a acumularse tensiones, a presentarse el hecho violento y el ciclo continúa indefinidamente.

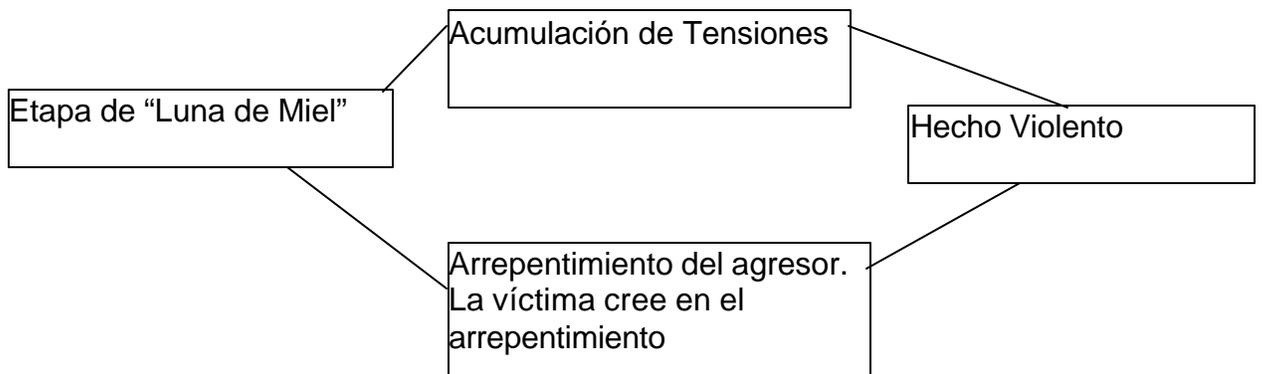


Figura 1: Ciclo de la violencia de la pareja.

Vistas las anteriores políticas, la psicología ha venido realizando aportes innegables a la comprensión de este tipo de problemática.

ANEXO B

CATEGORIZACIÓN

CATEGORÍA	CÒD	SUCATEGORÍA	COD.	CONVERGENCIA	COD.	DIVERGENCIA	COD.
ESTILOS DE CRIANZA	A	NORMAS	A1	"A uno le toca ser duro con ellos para un hagan caso"	A1.1	"yo consiento mucho a mi hijo por lo que es el único varón".	A1.1.1
				"toca bregar para que hagan caso"	A1.2	"mi hijo es juicioso y obediente"	A1.2.1
				"Cuando llegue su papá usted arregla con él"	A1.3		
		ROLES	A2	"yo me levanto a las 4:00 a.m. para ayudarle a mi mamá"	A2.1		A2.1.1
				"yo tengo que cuidar a mis hermanos"	A2.2	"	
				"Mi papa es un Santo y mi mamá es una cansona"	A2.3		
				"Yo vivo con mi padrastro y el me grita"	A2.4		
		CASTIGOS	A3	"Mi mama me pega con hojas de orégano"	A3.1		
				"Toca pegarles para que hagan caso"	A3.2	"a veces uno se vuelve flexible y los niños se aprovechan"	A3.2.1
		FAMILIAS UNIPARENTALES	A4	"Así uno no tenga marido le toca asumir la educación de los hijos"	A4.1		
				"Eso se presenta por la culpa del hombre ya que son borrachos e irresponsables"	A4.2		
				"Yo vivo sola con mis hijos, me toca regañarlos, pegarle, y	A4.3		

				castigarlos pero no hacen caso”			
				“A mi me toca toda sola si no hacen caso por las buenas entonces por las malas”	A4.4		
MANIFESTACIONES DEL CONFLICTO	B	AGRESIVIDAD	B1	“Hay niños que les pegan mucho a los otros”	B1.1	“No lo manifiestan tanto en eso, si en la forma de hablar”	B1.1.1
				“En mi salón hay un niño que es muy agresivo, pero como no! Si el papá le cogía la cabeza y le pegaba contra la pared”	B1.2		
				“Es que la otra vez me mandaron un niño con la hebilla del cinturón marcada en las piernitas”	B1.3		
				“Por algún juego y no esta de acuerdo le pega su buen puño en la espalda donde le caiga”	B1.4		
				“Agreden a los niños con patadas y puños”	B1.5		
		RECHAZO	B2	“Para afuera! Que estamos hablando cosas de grandes”	B2.1		
				“Ese niño es muy cansón y peleón”	B2.2		
				“Ese le vive pegando a todos”	B2.3		
		ABANDONO	B3	“Una vecina le dejo el niño a otra vecina y se fue, y hasta ahora no ha vuelto”	B3.1		
				“Ella se cansa del compañero y se buscan otro”	B3.2		
				“A ese niño	B3.3		

				parece que no lo bañaran"			
				"Mi mamá trabaja todo el día y cuando llega, llega muy cansada"			
		ABUSO SEXUAL	B4	"un viejo de 63 años vilo a una niña de seis años"	B4.1		
				"Parece que es el señor que vende lavasa, el que abuso de ella"	B4.2		
				"En una familia hay tres casos de abuso sexual"	B4.3		
				"Yo no se si fue un creo pero creo que me bajaron los pantalones el que vende lavasa"	B4.4		
RELACIONES	C	MADRE-HIJO	C1	"No hacen caso, no hacen las tareas, hay que castigarlos"	C1.1		
				"Nuestros hijos son desordenados y desobedientes"	C1.2		
		PADRE-HIJO	C2	"A los niños no les gusta ser juiciosos y el papa tiene más mando, y a ellos si les hacen caso"	C2.1	"en cambio mi papa es un santo el papá nunca le dice a uno nada"	
		HERMANOS	C3	"Es muy frecuente las peleas por los juguetes o por que cada uno se defiende de la culpa, y al rato ya están de amigos"	C3.1		
				"Yo tengo hermano y aveces me toca regañarlos y"	C3.2		

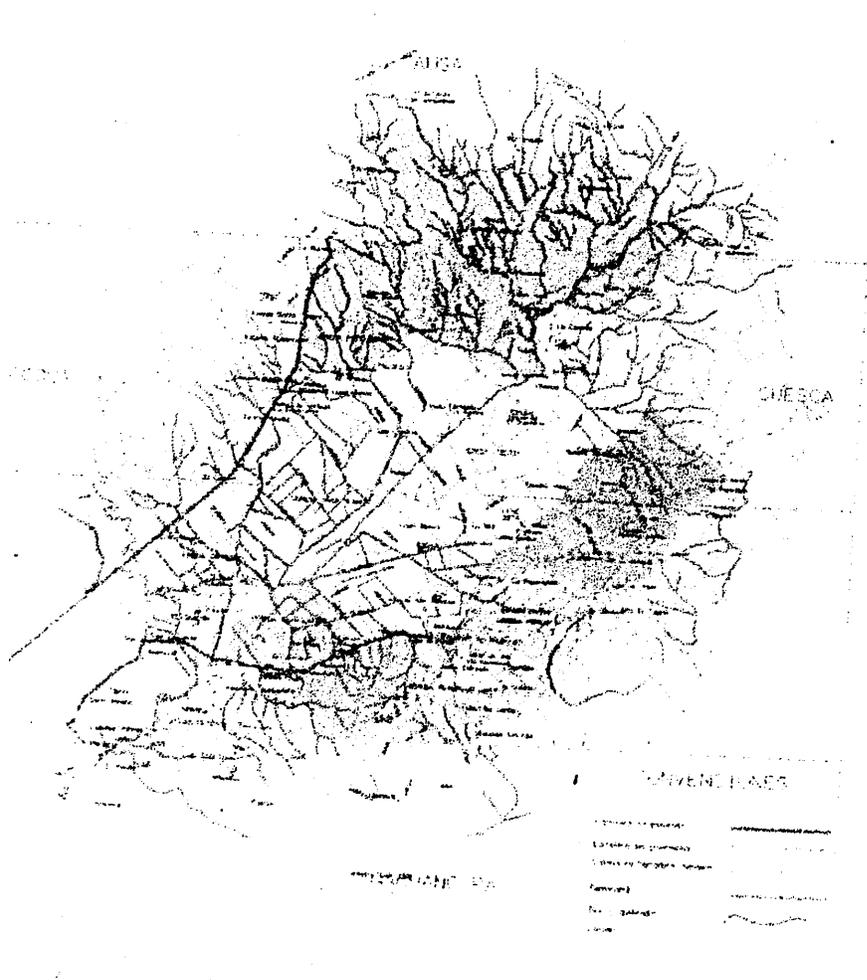
				pegarles como si fuera mi mamá por que no me hacen caso”			
		ESPOSOS	C4	“Los papas se gritan y se pegan”	C4.1		
				“Cuando ellos vienen al colegio no pelean delante de los profesores, los niños nos cuentan y sí, hay mucha agresividad física y verbal ente los padres”	C4.2		
				“En la pareja se evidencia en las peleas, separación por que eso sí, para ellos es muy fácil dejarse y conseguir otra pareja, es como cambiar de ropa”	C4.3		
				“Hay poca tolerancia en la pareja no hay comprensión y piensan que la única forma de resolver los problemas es pegándose”	C4.4		
				“El mayor conflicto es en el pareja, falta comprensión, los padres a veces discutimos delante de nuestros hijos”	C4.5		
				“El mayor problema es en la pareja, pues el hombre toma mucho y no tiene respeto por su pareja, esto lo ve uno cuando son infieles e irresponsables y por más que uno			

				pelee le toca aguantarse"			
		NIÑOS-DOCENTES	C5	"Los niños no respetan al docente no les importa lo que se les esta hablando y salen con groserías cuando uno les llama la atención"	C5.1		
				"Es que usted es bruto Es que no entiende o qué, es que los niños siempre se hacen los que no entienden para andar molestando"	C5.2		
				"la relación profesor alumno por que los niños son muy indisciplinados y los profesores deben mantener el control"	C5.3		
		DOCENTE S Y PADRES	C6	"La relación es distante, cuando se les cita a los padres no vienen"	C6.1		
				"la relación es regular, por que hay mucha falta de colaboración por parte de los padres, no se interesan en saber como van sus hijos"	C6.2		
		COMPANEROS	C7	"Algunos niños les destruyen los material de trabajo"	C7.1		
				"No hay dialogo permanente"	C7.2	"Hay que perdonarnos porque que tal todo el tiempo bravos"	C7.2.1
				"así por algún juego y no esta de acuerdo le sampa un puño"	C7.3		

				al otro y también cuando me humillan diciéndome gordo yo les pego y no me vuelven a molestar"			
				"también se pelean por las bolas y se pegan con patadas y puños"	C7.4		

ANEXO C

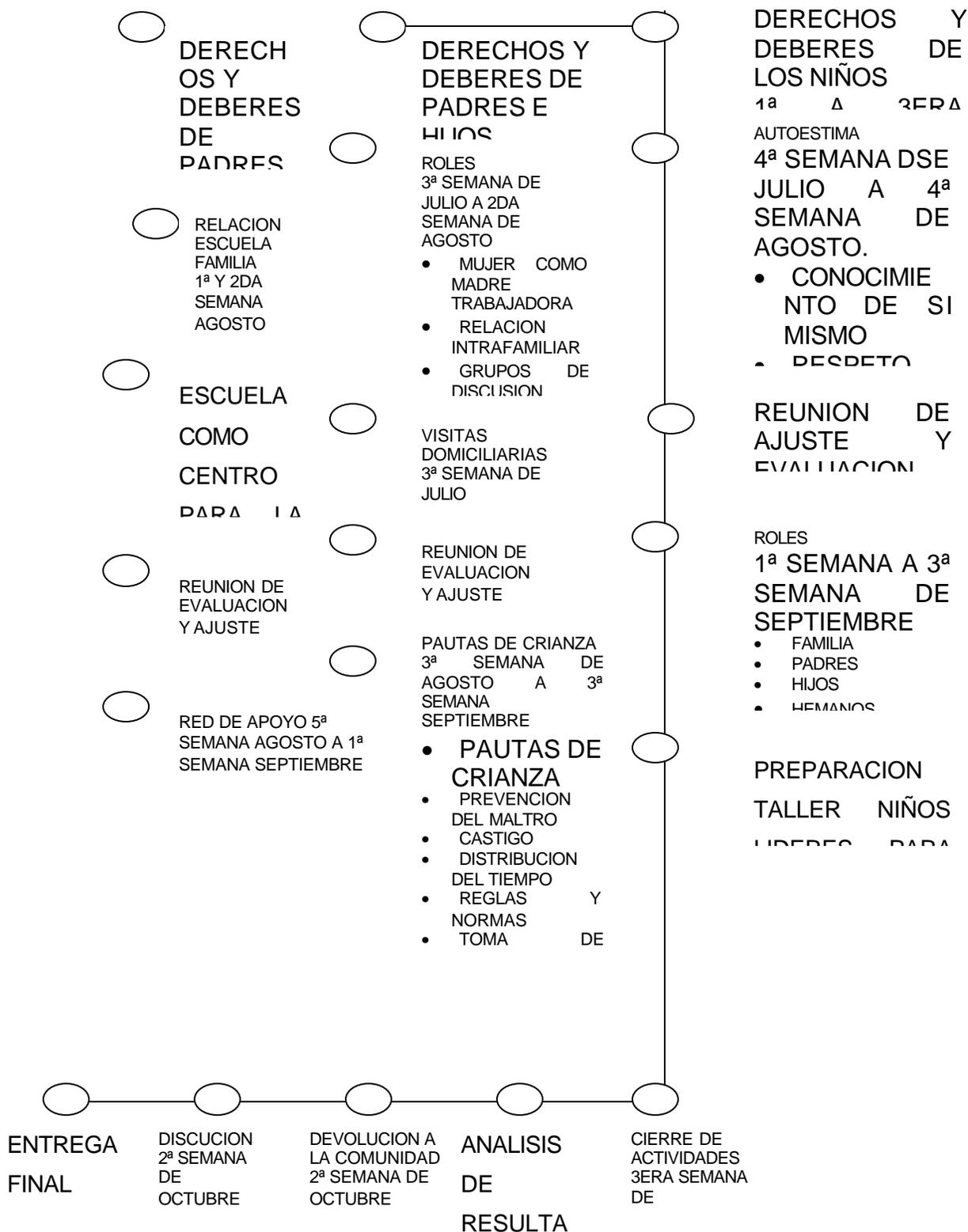
MUNICIPIO DE NEMOCON



ANEXO D

CRONOGRAMA

El siguiente cronograma se ha desarrollado teniendo en cuenta las necesidades identificadas junto con la población, en un trabajo que se ha venido desarrollando a lo largo de un año en el Colegio Gabriela Mistral.



ANEXO E

PLAN DE ACCIÓN
ESTUDIANTES COLEGIO GABRIELA MISTRAL
TEMA: AUTOESTIMA Y CONOCIMIENTO DE SI MISMO
TALLER No. 1

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Incentivar por medio de actividades lúdicas el reconocimiento de su cuerpo.	A cada niño se le entregará papel periódico y marcador, ellos deberán acostarse sobre el papel y pintar su figura humana, deben marcar cada parte del cuerpo como ellos le quieran decir, después los niños se organizaran en grupo donde cada uno contará la funcionalidad que le da a cada parte, que expresa y que pasaría si faltara. Luego los investigadores harán una retroalimentación sobre lo expresado por los niños resaltando la importancia de cada parte del cuerpo y como siente. Como tarea los niños deberán traer un foto de ellos.	Que los niños reconozcan cada parte de su cuerpo y como se siente y se expresa sentimientos a través de cada parte.	Los niños a través de la actividad identificaron las partes de su cuerpo con su funcionalidad y manifiestan que aunque algunas partes del mismo no son de su total agrado lo aceptan y no lo cambiarían; los niños reconocen que por medio del cuerpo se logra manifestar sentimientos y emociones: niña#8 “cuando sonrío la boca dice que estoy feliz”, niño#9 “entonces las cejas hacia abajo quiere decir que estoy bravo, un bostezo que tengo sueño o hambre”.	Los niños resaltan la funcionalidad del rostro como expresión de sentimientos y emociones, sin reconocer que a través de las demás partes del cuerpo se pueden expresar estos mismos. Se continuará en la próxima sesión trabajando, resaltando el conocimiento de si mismo.

DIARIO DE CAMPO

Responsable: Angela Trujillo. Tema: Trabajo grupo de niños lideres.

El día 27 de junio de 2001, llegamos al colegio Gabriel Mistral para la realización del taller sobre "Autoestima y conocimiento de si mismo". Al llegar la rectora del colegio nos recibió y nos ayudo a reunir los niños del grupo líder, nos dirigimos a un salón que nos asignaron, lo organizamos corriendo las sillas para atrás y le pedimos a los niños que se sentaran en el piso, luego una de las investigadoras se dirigió a los niños explicándoles que en el día de hoy haríamos una actividad donde a ellos se les facilitaría un papel periódico y marcadores para que dibujen su cuerpo sobre el papel, entonces cada una de las investigadoras procedió a entregarle a los niños los materiales y ayudarlos acostarse sobre el papel y a dibujar la figura humana, después de que los alumnos terminaron de realizar la figura entonces una de las investigadoras continuo diciéndole que ahora debían marcar cada parte del cuerpo como ellos quisieran con el nombre propio o con otro, tan pronto terminaron se organizaron a los niños en cuatro grupos y debían compartir que parte del cuerpo les gusta, cual no, que función cumplen y que se expresa con cada una de ellas. Cada investigador se hizo cargo de un grupo, dentro de un grupo los niños manifestaron lo siguiente: niño #6 "A mi me gustan mis pies porque con ellos puedo jugar fútbol, mi cabeza porque puedo hacer mis tareas rápido para jugar fútbol", el niño #9 "A no a mi me gustan mis ojos porque puedo ver todo, mis manos para hacer hartas cosas pero mi no me gusta mis

orejas porque mis compañeros me molestan”, la niña #4 “a mi me gusta mi pelo porque me puedo hacer muchos peinados, mi manos para hacer cosas lindas, no me gustan mis piernas porque no puedo correr rápido”, el niño #10 “me gustan mis..... pies porque yo si corro rápido y no me gusta mi mano derecha porque tengo una cicatriz fea”, se le pregunto con que se había hecho la cicatriz? El niño contesto que se había cortado con un vidrio. Después de les pregunto a los niños que cambiarían de su cuerpo todos contestaron en coro “nada”, luego se les preguntó cómo el cuerpo se expresa o sentía? La niña # 8 preguntó como así, como decir que cuando yo me sonrío la boca está diciendo que estoy feliz” se le respondió que si y bien el ejemplo, el niño #9 dijo “entonces la cejas hacia abajo dicen que estoy bravo y un bostezo que tengo sueño o hambre” dijo el niño #11 “o que la persona que está hablando es muy aburridora, los oídos también sienten cuando a uno lo gritan le duelen”, el niño #12 dijo “pues los pies cuando a uno le pegan jugando fútbol”. Después que los niños terminaron de hacer sus exposiciones se organizaron en un circulo, una de las investigadoras realizó la retroalimentación diciéndole a los alumnos que nuestro cuerpo es lo más importante que tenemos a través de éste podemos sentir todo lo que nos sucede cosas buenas y malas, nuestro cuerpo es como un tesoro debemos de cuidarlo y no permitir que nadie le haga daño y tampoco hacerlo, es cierto que hay partes de nuestro cuerpo que no nos gustan pero debemos aceptarlo como es porque es más importante tener algún miembro de nuestro cuerpo a no poseerlo, qué pasaría si alguna parte de nuestro cuerpo nos falta? El niño #10 dijo “Pues si a mi me faltaran las piernas no podría jugar fútbol y no me gustaría”, la niña #2 dijo “ yo

creo que cada parte es importante porque me permite hacer todas las cosas que quiero”. La sesión terminó recordándole a los niños que el cuerpo de cada niño es de su propiedad y deben hacerlo respetar. Para la próxima sesión los niños deben traer una foto de ellos.

Lugar: Nemocón Gabriela Mistral

Fecha: Junio 27 de 2001.

Hora: Salida: 12:30 a.m.

Hora: Llegada: 11:35 a.m.

PLAN DE ACCIÓN
ESTUDIANTES COLEGIO GABRIELA MISTRAL
TEMA: CONOCIMIENTO DE SI MISMO
TALLER No. 2

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Construir el concepto de si mismo junto con los niños a través de actividades lúdicas.	Se iniciará la sesión retomando lo desarrollado en el taller anterior. Después de recordar lo trabajado se les pedirá a los niños que coloquen la foto de ellos sobre la mesa y que escriban que ven en ella, que están haciendo, que sentimientos se reflejan y que están expresando en ese momento. Luego de que cada niño termine de realizarlo, se va a pedir voluntariamente la participación de ellos de lo que hicieron y cada investigador observará lo realizado. Luego con la misma foto los niños miraran que le cambiaría o si lo dejan igual. Finalmente los niños se organizaran en grupo y teniendo en cuenta la foto definirán que son ellos, cada grupo expondrá lo realizado y se llegará a concluir varias definiciones con ellos, luego un investigador hará la retroalimentación.	Que los niños inicien un proceso de conocimiento de si mismo partiendo de su propio concepto.	A través de la foto los niños lograron identificar como personas que sienten, reconocer los sentimientos y la manifestación física de éstos: niño#12 "yo quiero decir lo que hay en mi foto, es el cumpleaños de mi papá, me tomaron la foto porque tenía torta en la cara, a mi me gusto la foto porque a mi me encanta el ponque, además era un día feliz porque era el cumpleaños de mi papi", niño#10 "la foto fue tomada de sorpresa cuando yo me estaba riendo por primera vez, creo que estaba feliz por algo que me estaban diciendo o haciendo, me gusta porque era de las primeras cuando yo estaba pequeño". Igualmente a través del taller los niños lograron llegar a un concepto de si mismo: grupo#4 "nosotros somos personas que sentimos, tenemos un cuerpo que tenemos que respetar, aceptar y cuidar, además nos relacionamos con muchas personas y eso nos hace	Con la construcción del concepto de si mismo se abordó al niño como persona individual, a partir de la próxima sesión daremos paso a reconocerlo como persona social y para esto tomaremos en cuenta los derechos y deberes del niño.

DIARIO DE CAMPO

Responsable: Angela Trujillo. Tema: Trabajo grupo de niños lideres.

El día 4 de julio de 2001, llegamos a Nemocon al Colegio Gabriela Mistral para desarrollar el taller con los niños lideres sobre conocimiento de si mismo, se inicio la sesión con la intervención de una de las investigadoras recordándole a los niños sobre lo trabajado en el taller anterior, diciéndole que nuestro cuerpo es lo más importante porque a través de éste es que se pueden manifestar todos nuestros sentimientos y expresamos igualmente, nosotros somos responsables del cuidado de éste por lo que lo debemos hacerlo respetar ante cualquier persona.

Después de la intervención se les pidió a los alumnos que colocaran la foto encima de la mesa y escribieran que están haciendo, que sentimientos estaban expresando, cada uno inicio hacer su trabajo, el niño #4 preguntó “puedo decir de las personas que están en la foto algo?”, se le respondió si quiere lo puede hacer, el niño #6 preguntó “Yo estoy solo en la foto que podré estar expresando?”, se le respondió recuerda cuando te estaban tomando la foto que estaba pasando en ese momento, usted como estaba, te quedo claro, el niño respondió que “sí”. Al haber pasado un tiempo se les solicitó a los niños que terminaran el ejercicio, se espero unos minutos y se les pregunto que habían escrito, el salón se quedo en silencio y les pedimos el favor que voluntariamente expusieran lo que hicieron, después de haber pasado un tiempo la niña #4 inicio diciendo “yo en la foto estaba en mi cumpleaños con muchos niños al lado, estaba muy feliz, me estaba riendo porque estaba con muchas personas que me quieren”, seguidamente levanto la

mano el niño #10 dijo “mi foto fue tomada de sorpresa cuando yo me estaba riendo por primera vez, yo creo que estaba feliz por algo que me estaban diciendo o haciendo, mi foto me gusta porque es de las primeras cuando yo estaba pequeño”. El niño #12 dijo “yo también quiero decir lo que veo en mi foto, fue en un cumpleaños de mi papá, me tomaron la foto porque tenía untada la torta en la cara, a mi me gusto la foto, no ve que a mi me encanta el ponque, además era un día muy feliz por el cumpleaños de mi papi”, el niño #9 “mi foto también es de un cumpleaños yo estaba feliz porque habían muchas bombas, niños, yo estaba apagando la velas y mis ojos brillaban”, se les pregunto quien más querida participar y ninguno levanto la mano.

Se le pidió a los niños que se organizaran en grupos y que entre todos teniendo en cuenta las fotos debían construir el concepto de si mismo. A los alumnos se les dio 15 minutos y pasado este tiempo se les pidió a cada grupo que expusieran su definición; el grupo #1 dijo lo siguiente “nosotros somos niños que estamos felices, tenemos muchos sentimientos y nuestro cuerpo nos ayuda a manifestarlo y a sentirlos”, el grupo #2 “nosotros somos personas que sentimos, que tenemos un cuerpo que debemos de cuidar y hacer respetar de las personas que nos rodean, grupo #3 “nosotros somos personas que poseemos un cuerpo y muchos sentimientos, también nos relacionamos con muchas personas y nos tenemos que hacer respetar” y el grupo #4 “nosotros somos personas que sentimos, tenemos un cuerpo que lo debemos respetar, aceptar y cuidar, además nos relacionamos con muchas personas y eso nos hace amigos con otros”.

Luego que los grupos terminaron su exposición y teniendo en cuenta las

definiciones dada por los niños se hizo una complementación diciéndoles que somos irrepetibles, únicos y debemos respetarnos a nosotros mismos y respetar a los otros, debemos ser como somos y no copiarnos de nuestros compañeros.

Con esta intervención se terminó la sesión.

Los talleres con los niños se reiniciarán el día 25 de julio de 2001.

Lugar: Nemocón Gabriela Mistral

Fecha: Julio 4 de 2001.

Hora: Llegada: 11:30 a.m.

Hora: Salida: 12:30 a.m.

PLAN DE ACCIÓN
ESTUDIANTES COLEGIO GABRIELA MISTRAL
TEMA: LOS DERECHOS Y DEBERES
TALLER No. 3

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Construir con los niños los conceptos de derechos y deberes del niño.	Se dará inicio presentándole a los niños el tema (Derechos y deberes del niño), a partir de esto se les preguntará a ellos que entiende por las palabras derechos y deberes, las opiniones se escribirán en el tablero para llegar a construir el concepto entre todos. Después de tener el concepto, a los niños se les pedirá que pregunten a su familia, amigos y profesores cuáles y cuantos son los derechos del niño y es la tarea para la próxima sesión.	Los niños comiencen a entender los conceptos de derechos y deberes.	Con los niños se llegó a la construcción de los conceptos de derechos y deberes, tomando en cuenta el conocimiento que ellos poseen.	La próxima sesión se iniciará a trabajar los derechos y deberes del niño, partiendo del concepto de derecho y deber que los niños construyeron.

DIARIO DE CAMPO

Responsable: Angela Trujillo.

Tema: Trabajo grupo de niños lideres.

El día 25 de julio de 2001, llegamos a Nemocon al Colegio Gabriela Mistral para desarrollar el taller con los niños lideres sobre los derechos y deberes del niño. Al llegar nos recibió la rectora del colegio quien nos hizo pasar al comedor para esperar a los estudiantes, mientras llegaban nosotras nos dispusimos a organizar unas sillas colocándolas en forma de círculo, en ese tiempo iban llegando los niños y se organizaban en las sillas, tan pronto se completo el grupo comenzamos a preguntarles que habían realizado en vacaciones, el niño #9 nos contesto “yo salí a pasear donde mis abuelitos en una finca, pase muy rico porque estuve con otros primos”, el niño #4 nos dijo “yo si estuve en la casa viendo televisión todo el día, un domingo salimos a un parque a jugar”, la niña #4 “yo también me estuve en la casa cuidando a mis hermanitos porque mi mamá estaba trabajando” y el niño #12 nos dijo “yo fui un día a Zipaquirá a visitar a mi papá”. Después de los aportes de los niños, les preguntamos si se acordaban que era lo que habíamos realizado antes de ellos salir a vacaciones, se mantuvo en silencio el salón, nosotras les dijimos acuerdesen de las actividades que hicimos, en ese momento el niño #10 nos dijo “a si en un papel plasmamos nuestro cuerpo y luego dijimos que nos gustaba y que no y también que nuestro cuerpo debíamos respetarlo”, rápidamente dos niños levantaron la mano, se le dio la palabra a la niña #5 dijo “en la última actividad trajimos una foto y miramos nuestros sentimientos y nos definimos como personas”, luego se le dio la oportunidad al niño#8 dijo “yo iba a decir lo mismo” nosotras le dijimos que no importaba el nos contó “trajimos una foto donde miramos que nos gustaba y que estamos expresando, luego nos organizaron en grupo y dijimos que éramos nosotros”. Seguidamente una de las investigadoras se dirigió a los niños diciéndoles que “continuando con las actividades en el día de hoy trabajaremos el concepto de derechos y deberes, para saber cuáles son? Y cuántos? Necesitamos definir la palabra derecho y deber, por lo que queremos escuchar sus opiniones de lo que entienden”, el salón se quedo en silencio y después de un rato de insistir un el niño #11 nos dijo “para mi un derecho es algo que uno tiene y un deber es que se tiene que cumplir”, el niño #5 nos dijo “un deber es lo que uno hace como tender la cama y un derecho lo que mis papas me deben dar como la comida” la niña#2 nos dijo “no sólo los papas sino todo el mundo como los profesores nos deben dar la educación y cariño”, se preguntó si alguien más tenía un ejemplo o definición, varios niños levantaron la mano al tiempo por lo que se le dio la oportunidad al niño#13 que nos dijo “uno tiene derecho a que le den la educación y uno tiene el deber de ser juicioso en las clases”, continuo la niña#4 “yo tengo el deber de respetar a mis padres y ellos el derecho de darme educación y cariño”, después de la intervenciones de los niños y el haber colocado las definiciones en el tablero se inicio la explicación por parte de una de las investigadoras donde se les dijo a los niños “que la definición que ellos dieron estaba bien pero no sólo esto lo importante, porque los derechos y deberes nacen gracias a lo que habíamos trabajados anteriormente como el respeto con unos como por los otros, que todos somos personas única e irrepetibles, que poseemos unos sentimientos y que si nos aman sentimos como si nos dan cariño y lo más importante que poseemos un concepto de si mismo para hacer valer nuestros derechos y deberes. Además éstos no sólo son para los colombianos sino para todo el mundo porque todos somos personas iguales, esa es la importancia de los derechos y deberes, ahora complementando lo que ustedes nos dijeron vamos a llegar a un conclusión sobre estos dos términos, entonces como ustedes dijeron un derecho es algo a lo que yo tengo..... y un deber.....

Finalmente a los niños se les pidió que debían investigar con sus padres, profesores y amigos cuáles y cuántos son los derechos del niño? Para la próxima sesión.

Lugar: Nemocón Colegio Gabriela Mistral

Fecha: Julio 25 de 2001.

Hora: Llegada: 11:30 a.m.

Hora: Salida: 12:30 p.m.

DIARIO DE CAMPO

Responsable: Angela Trujillo.

Tema: Trabajo grupo de niños lideres.

El día 1 de agosto de 2001, llegamos a Nemocon (Lina, Paola, Angela y Carolina) al Colegio Gabriela Mistral para desarrollar el taller con los niños lideres sobre los derechos de los niños. Al llegar nos ubicamos en el comedor, se fueron acercando algunos alumnos del grupo y les pedimos el favor que nos colaboraran llamando a los demás compañeros. Mientras los niños llegaban nosotras organizamos el salón en mesa redonda con las sillas que habían, los alumnos al entrar se iban organizando cada uno en un puesto, al tener completo el grupo se les pregunto si habían realizado la tarea, la mayoría levantó la mano, entonces el niño #1 intervino comentando lo que había logrado investigar: " los derechos son a la igualdad, al estudio, a la comida, a una casa", otro niño #2: " también esta el derecho al juego, a nacer, a vivir" , otro niño #3: "derecho al medico cuando uno se enferma, cuando uno nace lo llevan a que lo registren y le ponen un nombre, eso me lo dijo mi mamá." , una niña #4 comento: "a que los papas lo quieran a uno y no le peguen tanto, también a una casa o sino uno se muere de frío" ; una de las investigadoras intervino:" niños muy bien los felicito, investigaron los derechos y dijeron muchos y otros hacen falta, ahora se les van a repartir una hoja donde se encuentran escritos los derechos y los vamos a leer para que todos los entendamos".

Un niño empezó con la lectura del primer derecho:” el niño debe de disfrutar de todos los derechos sin discriminación de raza, color, sexo, idioma o religión”, la investigadora dijo: “esto quiere decir que a todos los niños se les deben respetar los derechos, y no importa si es negro, blanco, indio; si es niña o niño; si habla español, chino, ingles u otro idioma; o si es católico, cristiano, evangélico o pertenece a otra religión; todos por el hecho de ser niños poseen estos derechos”. niño # 2 hizo la lectura del siguiente derecho: “el niño dispondrá de oportunidades y servicios, para que pueda desarrollarse física, mental, espiritual y moralmente de forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.”, una de las investigadoras explico:” todos los niños disfrutan de una espacio libre donde puedan saltar, caminar, correr, ningún niño debe estar atado o encerrado en una casa, debe sentirse bien para que crezca sano y pueda pensar, aprender, sentirse bien”. el siguiente niño leyó:” el niño desde su nacimiento tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad”, la investigadora:” quiere decir que ustedes por haber nacido en este país pertenecen acá, y por eso son colombianos, y además cuando ustedes nacen les colocan un nombre y los llevan a la notaria a registrarlos para que sean reconocidos como personas de este país.”, otro niño leyó: “el niño debe de gozar de los beneficios de seguridad social, tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.” , la investigadora” este derecho ustedes ya lo habían mencionado y es que ustedes donde estén viviendo deben estar seguros para que no les pase nada, deben tener donde vivir, la comida, el médico si se llegan a enfermar y poder jugar”, otro niño leyó: “el niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento

social, debe de recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere en caso particular.”, la investigadora: “ ustedes han visto que hay niño que no pueden hablar, niños sordos, o que les hacen falta las piernitas o las manitas, o que no pueden aprender cosas como ustedes lo hacen, estos niños también tienen derecho a ser atendidos como se merecen con un poco de mas cuidado y darles lo que necesiten”, otro niño leyó el siguiente derecho: “el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión.”, la investigadora :” todos los niños para crecer bien necesitan amor de las personas adultas y que ellas los entiendan”, otro niño siguió la lectura: “el niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria, por lo menos en etapas elementales.”, la investigadora:” todos los niños tienen derecho a estudiar y aprender cosas para la vida en los colegios”, niño:” el niño debe, en todas circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.”, la investigadora: “ cuando pase algo como un terremoto, o un volcán haga erupción, o una inundación, también una guerra, los niños son los primeros en recibir ayuda y el cuidado que necesiten”, el siguiente derecho lo leyó una niña: ”el niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.”, la investigadora:” el niño que reciba malos tratos o este trabajando, o los padres lo dejen solo, van a recibir ayuda, ustedes han oído hablar del instituto colombiano de bienestar familiar, este instituto ayuda mucho a los niños”, al finalizar la explicación de los derechos los niños se hicieron en grupos de 4 para realizar la siguiente actividad, la investigadora dijo: “ a cada grupo se le van a dar 4 derechos y ustedes por medio de un ejemplo lo van a explicar”, se les dio 15 minutos y el

primer grupo empezó: “ nosotros tenemos los primeros 4 derechos, 1.asi sea un niño blanco y uno negro tienen los mismos derechos, porque son niños, 2.un niño que vive con su familia y lo sacan a pasear, tiene amigos, y esta bien de salud, 3.un niño nace y le colocan el nombre de Oscar y después van los papás y lo registran, entonces es colombiano”, 4. un niño que vive en una casa, le dan una comida rica, y si se enferma digamos que le da fiebre la mamá lo lleva al doctor”; el siguiente grupo: “derecho 5. un niño que no puede caminar, lo llevan al medico, le pueden poner una silla de ruedas para que no este todo el día en la cama y encerrado, y puede estar con los otros niños, 6. un niño se siente rico cuando los papas lo quieren y si tiene problemas le dice a los papás y ellos lo ayudan, 7. todos los niños deben ir al colegio para que aprendan así como nosotros lo hacemos” el ultimo grupo dijo: “ los derechos 8. si se incendia una casa al primero que sacan es a los niños, 9. los niños no deben estar trabajando en la calle sino estudiando”. La investigadora le pregunto a los niños si habían entendido todos los derechos, y todos estaban de acuerdo en que si, se les deja de tarea leer los derechos en la casa y comentarlos con la familia.

Luego de la explicación los niños se organizaron en cuatro grupos y a cada uno se le entregó dos o tres derechos, ellos debían realizar ejemplos de cumplimiento o violación de cada uno y exponerlo a todo el grupo, cada investigador se hizo responsable de un grupo.

Primer grupo empezó: “ nosotros tenemos los primeros 4 derechos, 1.asi sea un niño blanco y uno negro tienen los mismos derechos, porque son niños, 2.un niño que vive con su familia y lo sacan a pasear, tiene amigos, y esta bien de salud,

3. un niño nace y le colocan el nombre de Oscar y después van los papás y lo registran, entonces es colombiano”, 4. un niño que vive en una casa, le dan una comida rica, y si se enferma digamos que le da fiebre la mamá lo lleva al doctor”; el siguiente grupo: “derecho 5. un niño que no puede caminar, lo llevan al medico, le pueden poner una silla de ruedas para que no este todo el día en la cama y encerrado, y puede estar con los otros niños, 6. un niño se siente rico cuando los papas lo quieren y si tiene problemas le dice a los papás y ellos lo ayudan, 7. todos los niños deben ir al colegio para que aprendan así como nosotros lo hacemos” el ultimo grupo dijo: “ los derechos 8. si se incendia una casa al primero que sacan es a los niños, 9. los niños no deben estar trabajando en la calle sino estudiando”.

Tan pronto terminó cada grupo, se les pregunto si les había gustado la actividad para el conocimiento de los derechos; el niño#10 nos dijo “a mi gusto porque ya conozco bien mis derechos y los puedo dar a conocer a todo el mundo para que los respeten”, la niña#4 dijo “a mi también me gusto porque ahora conozco bien mis derechos para hacerlos cumplir”-.

Terminada la intervención se finalizó la sesión recordándole a los niños que ahora que conocían sus derechos debían hacerlos respetar ante cualquier persona.

Lugar: Nemocón Colegio Gabriela Mistral

Fecha: Agosto 1 de 2001.

Hora: Llegada: 11:30 a.m.

Hora: Salida: 12.30 p.m.

ANEXO F

PLAN DE ACCIÓN
 PROFESORES COLEGIO GABRIELA MISTRAL
 TEMA: DERECHOS Y DEBERES
 TALLER No. 1

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Reconocer los deberes y derechos de los niños por parte de los profesores.	Se realizará una mesa redonda donde una de las investigadoras leerá los derechos de los niños, en cada derecho se dará un espacio para comentar sobre este y mirar si realmente si se están cumpliendo dentro de la comunidad educativa..	Que los profesores recuerden los derechos y deberes de los niños y hacer respetarlos dentro de la institución.	Los profesores reconocieron su responsabilidad en el permitir que los derechos de los niños se cumplan y en dirigirlos frente a los deberes tanto en el colegio como en sus hogares. “La forma como hacemos que los derechos del niño se cumplan es llamando a cada alumno por su nombre, exigiendo a los padres que acudan a las reuniones al colegio y dándoles una alimentación nutritiva a los niños”, grupo # 1: “ nosotros como docentes que somos lo que hacemos es cumplir en la institución con los derechos y exigiéndoles a los padres que los cumplan.	Los profesores resaltando la importancia de los derechos se comprometen a difundirlos dentro y fuera de la institución.

RESPONSABLE: Paola Gutiérrez Trabajo con profesores

El día martes 28 de 2001, llegamos (Paola, Lina, Carolina y Angela) al colegio Gabriela Mistral para realizar el taller con los profesores sobre los derechos y deberes del niño, al llegar nos recibió la señora rectora y nos pidió el favor que nos fuéramos organizando en la oficina de rectoría, los profesores fueron llegando uno por uno, cuando estaban todos esperamos que faltaba la señora rectora, al llegar nosotras iniciamos diciéndoles que les dábamos las gracias por asistir teniendo en cuenta que era limitado el tiempo que ellos disponían. Se continuo contándoles que con los padres se habían retomado los talleres, con los niños el trabajo ha sido continuo y ellos han dado respuesta a nuestro llamado y ahora esperamos contar con el apoyo de ustedes con sus opiniones, tiempo y aportes al trabajo, en el día de hoy trabajaremos los derechos del niño como ya lo hemos hecho con los alumnos y los padres, lo primero queremos que nos recuerden los derechos del niño, inicio el profesor#3 diciendo, luego el profesor#4, seguidamente la profesora#1 con un ejemplo y la profesora#4, tan pronto terminamos de escribir los derechos en el tablero, se les dijo a los profesores: muy bien ustedes conocen y saben los derechos de los niños pero la pregunta es ustedes qué hacen o que pueden hacer con ellos como docentes? Para esto necesitamos que se organicen en tres grupos y nos respondan, cada grupo se organizó, se les facilito una hoja e iniciaron a

trabajar sobre la pregunta, pasado un tiempo se les solicito que terminaran y nombraran un delegado para exponer las conclusiones a las que llegaron, después de un tiempo, el grupo#2 decidió iniciar de la siguiente manera: “nosotros tenemos una responsabilidad como docentes con nuestros alumnos permitiendo que en salón de clase se cumplan esos derechos, que los padres de familia lo hagan y nosotros también como papas que somos. La forma como hacemos que los derechos del niño se cumpla es llamando a cada alumno por su nombre, exigiendo a los padres que acudan a las reuniones al colegio y dándoles una alimentación nutritiva a los niños”, continuo el grupo#3 que nos dijo: “como lo dijo el grupo anterior nosotros tenemos una gran responsabilidad porque como profesores que somos debemos dar ejemplo haciendo cumplir los derechos en el colegio y ayudando a los niños a que sus padres también lo hagan, tenemos un ejemplo claro de una profesora que en su grupo tiene un par de gemelas y todo el mundo las llama de esta forma, para la profesora era muy curioso y además ella tampoco lograba diferenciarla entonces mando a llamar a los padres de las niñas y acudió al llamado el papá, la profesora le comento lo que estaba ocurriendo y que ella necesitaba que él le aclarara quien era quien, la profesora se llevo una gran sorpresa al oír al papá que el tampoco las diferenciaba y también las llamaba gemelas, entonces la profesora le explico al papá cada derecho del niño y la importancia de que todos tengamos un nombre y apellido”, por último el grupo#1 que nos dijo: “nosotros como docentes que somos lo que hacemos es cumplir en la institución con los derechos y exigiéndole a los padres que los cumplan por eso

exigimos un registro civil en el momento de la matricula, denunciemos cualquier caso de maltrato ante la comisaria, si un niño se nos enferma le brindamos los primeros auxilios y tratamos de que los padres cumplan exigiéndoles que integren en el proceso de educación de sus hijo pero sinceramente en eso nos hace falta exigir más”. Después de que cada grupo finalizó se les dijo: es cierto que ustedes tienen claro su función como docentes en el cumplimiento de los derecho del niño pero necesitamos que se los den a conocer a sus grupos porque no todos los niños conocen que tienen derechos y a muchos se les pueden estar violando, entonces queremos que ustedes nos aporten ideas para que sus alumnos los conozcan, entonces el profesor#2 nos dijo: “pues yo creo que al iniciar clase un día darlos a conocer todos y luego cada día se recuerda uno con los niños”, la profesora#3 nos dijo: “pues como los niños del grupo líder ya los conocen nos pueden ayudar con ejemplos de cumplimiento o violación del derecho que se trabaje en el día”, los otros profesores estuvieron de acuerdo con las sugerencias de los docentes y decidieron tomarla en cuenta para llevarla a cabo en sus grupos.

Finalmente se les dijo a los profesores que recordaran su compromiso en la educación de los niños y mantener una relación entre padres de familia y docentes y esperamos reunirnos muy pronto con ustedes para continuar trabajando en los temas siguientes.

Lugar: Nemocon Colegio Gabriela Mistral Fecha: Agosto 28 de 2001

Hora: Llegada: 11: 30 AM

Salida : 12:30 PM

PLAN DE ACCIÓN
 PROFESORES COLEGIO GABRIELA MISTRAL
 TEMA: RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA, “CONVIVENCIA PACIFICA”
 TALLER No. 2

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Elaborar un manual de convivencia pacífica, donde se resalten los derechos y deberes de todos los que hacen parte de la comunidad educativa.	Se convocaran a los profesores del colegio Gabriela Mistral. Se realizará una lluvia de ideas para ir rescatando las ideas propuestas, sus beneficios y las diferentes maneras para velar por su cumplimiento. Al final se leerá lo expuesto en el taller y se revisará nuevamente con la comunidad una vez esté listo.	Obtener los puntos importantes que los profesores comparten para lograr la construcción del manual de convivencia y fomentar por medio de este el buen trato.	Se logro la participación de los profesores y se resaltaron puntos como el comportamiento de los alumnos, acordar reuniones quincenales de profesores para tratar dificultades de los estudiantes, el interés por parte de los padres para asistir al colegio y velar por el desarrollo de sus hijos, y finalmente los profesores se comprometieron a desarrollar un proyecto enfocado en la autoestima o los valores, para ser trabajado en las aulas de clase con los niños durante el año. prof #1 :”que los padres no vengan al colegio es falta de costumbre, y hay que hacer caer en cuenta al padre que la comunicación con el profesor es muy importante, porque lo que nosotros le contemos es una ayuda para el niño”, prof #2 :”si, nosotros nos llama la atención esos golpes pero no hacemos nada, es una buena idea para la clase y hacer reflexionar al niño de lo	Elaborado el manual de convivencia se reflexionará acerca de las estrategias concretas que intervienen en el proceso del buen trato

			que esta haciendo para que empecemos a trabajar en lo que no esta bien",	
--	--	--	--	--

PLAN DE ACCIÓN
PROFESORES COLEGIO GABRIELA MISTRAL
TEMA: ESCUELA COMO CENTRO PARA LA PAZ
TALLER No. 3

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Generar actitudes de búsqueda de alternativas para la convivencia pacífica por medio de las estrategias del buen trato.	Se les presentará a los docentes unas estrategias claras y concretas que convocan la convivencia pacífica. Luego de la presentación, se realizará una mesa redonda para discutir acerca de las estrategia y de esta manera poder elegir las más conveniente para la comunidad	Que los profesores construyan la cultura del buen trato en beneficio de la comunidad educativa, colocando en practica las estrategias.	los profesores se hicieron un compromiso para trabajar con las estrategias de reconocimiento, empatía, interacción, comunicación, negociación, y a parte de estas estrategias que fueron las expuestas, los profesores vieron importante la estrategia del compromiso. prof #2: "estas estrategias serian buenas utilizarlas, pero solo si hay un compromiso de parte de nosotros, porque un día si y otro no, no funcionaria nada", prof #5: "estas estrategias si se pueden llevar a cabo en el aula con mayor dedicación y atención de parte de nosotros y los estudiantes", prof #6: "en mi aula de clase si se pueden cumplir estas estrategias, claro que faltaría el compromiso que como siempre y por la descomposición familiar que existe esto solo se cumple en el aula de clase y el proceso que hago se rompe los fines de semana de tal forma	Teniendo en cuenta los resultados del taller de "Convivencia Pacífica", se continuará con el taller para resaltar la importancia de las redes de apoyo dentro del proceso de paz.

			que le toca a uno empezar de nuevo, digo esto porque creo que debe ser un proceso continuo en la vida diaria de los niños, es decir, no solo en la escuela sino también en la casa".	
--	--	--	--	--

DIARIO DE CAMPO

Responsable: Paola Gutiérrez Tema: Profesores, Escuela como

Centro para la Paz.

Las investigadoras llegaron al Colegio Gabriela Mistral para trabajar en este día con los profesores en el tema de la escuela como centro para la paz, las investigadoras esperaron media hora mientras los profesores se desocupaban de sus actividades.

Cuando los profesores ya se encontraron listos, nos dirigimos al curso de tercero, donde nos sentamos en forma de círculo y una de las investigadoras explico que se iba a trabajar en el día de hoy sobre el buen trato y para esto se hizo una presentación de cinco estrategias para finalmente hacer una discusión sobre estas, siendo las estrategias: “ , se les dio 15 minutos para que cada profesor pensara en cada una de las estrategias y después se empezó la mesa redonda, prof #1: “yo pienso que se utilizan tres estrategias, en el aula de clase luego que el niño se da cuenta que se le respeta su individualidad y uno ve que hay una motivación al cambio se hace necesario un compromiso de las partes para lograr una meta, además se necesita una evaluación para darnos cuenta que si se esta cumpliendo lo propuesto, y por último se hace un reconocimiento para estimular lo bien que lo ha hecho o el cumplimiento de lo propuesto”, prof #2: “las estrategias son buenas desde el punto de vista que el otro quiera comprometerse”, prof#1: “ el dialogo es la mejor estrategia”, prof #2: “estas estrategias serian buenas utilizarlas, pero solo si hay un compromiso de parte de nosotros, porque un día si y otro no, no funcionaria nada”, prof #4: “hagamos un compromiso y empecemos a utilizarlas, teniendo en cuenta el respeto por los demás y con sigo mismo”, prof #5: “estas estrategias si se pueden llevar a cabo en el aula con mayor dedicación y atención de parte de nosotros y los estudiantes”, prof#1: “ es importante hacer un compromiso con los padres ya que nos han dejado solos por sus múltiples ocupaciones”, prof #5: “ yo haría un compromiso a ser mas tolerante y escuchar e

investigar mas sobre mis estudiantes para una mayor integración”, prof #6: “en mi aula de clase si se pueden cumplir estas estrategias, claro que faltaría el compromiso que como siempre y por la descomposición familiar que existe esto solo se cumple en el aula de clase y el proceso que hago se rompe los fines de semana de tal forma que le toca a uno empezar de nuevo, digo esto porque creo que debe ser un proceso continuo en la vida diaria de los niños, es decir, no solo en la escuela sino también en la casa”, prof #8: “las cinco estrategias deben estar interrelacionadas para una formación integral del estudiante, pero es importante que haya un compromiso entre padres, estudiantes y maestros, que cumplan y lleven a un feliz termino ese compromiso para lograr una mejor formación personal, porque lo importante es el ser como persona formado con valores para su desempeño como individuo dentro de una comunidad”, todos los profesores estuvieron de acuerdo que estas estrategias son útiles si se colocan en practica en el aula y además se saco otra estrategia que fue la del compromiso, empezando los profesores a colocarla en práctica porque se comprometieron a utilizarlas.

Lugar: Nemocón

Fecha: Septiembre 13 de 2001.

Escuela Gabriela Mistral

Hora: Llegada: 11:00 a.m.

Salida: 12:30 p.m.

ANEXO G

PLAN DE ACCIÓN
PADRES DE FAMILIA COLEGIO GABRIELA MISTRAL
TEMA: CONSTRUCCIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA
TALLER No. 2

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
<p>Construir con los padres las primeras alternativas de convivencia pacífica a través de la elaboración de un manual. Llevar a los padres a la reflexión sobre la importancia de buscar alternativas para mantener y mejorar los canales de convivencia.</p>	<p>Los padres que van llegando se organizaran en las sillas, luego a cada uno se le preguntara sobre la reflexión que se habían llevado de los aportes para la buena convivencia, partiendo de las ideas de los padres se organizaran en tres grupos donde deberán plantear alternativas que los comprometa en la búsqueda de la convivencia pacífica como miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Que los padres logren una reflexión sobre la importancia del papel que juegan como miembros de una comunidad educativa por buscar y mantener la convivencia pacífica. Que los padres aporten con sus compromisos para el manual de convivencia.</p>	<p>Algunos padres habían realizado una reflexión previa sobre su involucramiento en la escuela, la madre#12 nos dijo "pues yo creo que ha todos nos interesa la educación de nuestros hijos por lo que debemos ayudar a los niños hacer las tareas, asistir a las reuniones y estar pendiente en lo que fallan ellos". Al trabajar en grupo se permitió la reflexión que los llevo como grupo plantear su formas desde dentro de la escuela y como familia de iniciar abrir los canales de comunicación que en muchos casos se habían roto por ellos mismos, grupo#1 "pues nosotros creemos que para lograr una buena convivencia de haber compromisos con el colegio y en familia, con el colegio asistir a las reuniones y ayudar a nuestros hijos con</p>	<p>Después de iniciar el trabajo con los padres de familia y buscando alternativas para involucrarnos en el proceso como la creación de un manual de convivencia por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, a partir de la próxima sesión se iniciarán los talleres exclusivos para padres que se organizaron teniendo en cuenta los grupos de discusión previos.</p>

			<p>las tareas y en la casa a dar ejemplo cumpliendo con nuestras obligaciones y respetándonos”, grupo#2 “nosotros creemos que lo primero es comenzar a participar en las diferentes actividades que organiza el colegio para que nuestros hijos se sientan orgullosos, también mantener un diálogo constante con los profesores para saber como van académicamente los niños y poderlos ayudar, con esto nosotros creemos podemos comenzar a tener una mejor convivencia”.</p>	
--	--	--	--	--

DIARIO DE CAMPO

Responsable: Ángela Trujillo
familia.

Tema: Trabajo con los padres de

El día 29 de agosto llegamos al colegio Gabriela Mistral para realizar con los padres de familia los aportes al manual de convivencia, al llegar nos atendió el portero quien nos llevó al comedor y nosotras organizamos las sillas, los padres iban llegando y se sentaban en los puestos, tan pronto teníamos un grupo considerable iniciamos la actividad saludándolos y dándoles la bienvenida por atender nuestro llamado, le preguntamos a los padres si habían reflexionado sobre sus aportes como padres al manual de convivencia, la madre#3 levanto la mano y nos dijo: “la verdad yo estuve pensando al respecto y creo que hay muchas cosas que no cumplimos porque estamos ocupados en nuestro trabajo y yo creo que sería muy importante involucrarnos más con nuestros hijos en la parte escolar”, la madre#12 nos dijo “pues yo creo que ha todos nos interesa la educación de nuestros hijos por lo que debemos ayudar a los niños hacer las tareas, asistir a las reuniones y estar pendiente en lo que fallan ellos”, ningún otro padre levanto la mano, entonces les solicitamos a los padres que se organizaran en tres grupos y plantearan alternativas para una convivencia pacífica en la escuela donde ellos estuvieran involucrados, los padres formaron los grupos y pasado un tiempo, inicio

el grupo#1 diciendo lo siguiente: “pues nosotros creemos que para lograr una buena convivencia de haber compromisos con el colegio y en familia, con el colegio asistir a las reuniones y ayudar a nuestros hijos con las tareas y en la casa a dar ejemplo cumpliendo con nuestras obligaciones y respetándonos”, se le agradeció al grupo y continuo el grupo#2 que nos dijo: “nosotros creemos que lo primero es comenzar a participar en las diferentes actividades que organiza el colegio para que nuestros hijos se sientan orgullosos, también mantener un diálogo constante con los profesores para saber como van académicamente los niños y poderlos ayudar, con esto nosotros creemos podemos comenzar a tener una mejor convivencia”, el grupo#3 nos dijo: “pues compartimos lo planteado por los otros grupos e igualmente creemos que debemos dar buen ejemplo en nuestra casa no discutiendo, ayudando a los niños y buscando espacios para compartir en familia”.

Después de cada grupo termino sus intervenciones, se les contó sobre el interés de los niños y maestros por mantener una relación estrecha y cercana entre todos los miembros y creemos que los talleres son un espacio de acercamiento para abrir los canales de comunicación que a veces pueden estar fallando. Con la experiencia de hoy ustedes ya iniciaron ese proceso que esperamos continúe mejorando con la asistencia a los próximos talleres.

Lo planteado hoy por ustedes se irá construyendo poco a poco con la colaboración de todos, esperamos contar con ustedes el próximo sábado en el taller exclusivo para padres, donde los temas fueron los relevantes y escogidos por ustedes a través de los grupos de discusión y focus grupo anteriores.

Los padres se retiraron del salón y nosotras también nos marchamos.	
Lugar: Nemocón Colegio Gabriela Mistral	Fecha: Agosto 29 de 2001.
Hora: Llegada: 4:15 p.m.	Hora: Salida: 5:40 p.m.

PLAN DE ACCIÓN
PADRES DE FAMILIA COLEGIO GABRIELA MISTRAL
TEMA: GRUPO DE DISCUSIÓN Y PAUTAS DE CRIANZA
TALLER No. 5

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Compartir con los padres sus experiencias familiares llevando a la práctica los compromisos asumidos en las sesiones anteriores. Construir con los padres de familia estrategias en el mejoramiento de las pautas de crianza teniendo en cuenta los estilos de padres (democrático, condescendiente y autocrático).	La sesión dará inicio solicitándole a los padres que compartan la puesta en práctica con su familia los compromisos asumidos en las sesiones anteriores. Después de la discusión desarrollada se les pedirá a los padres de familia que se organicen nuevamente en los tres grupos del taller anterior de acuerdo a los estereotipos de padres (democrático, condescendiente y autocrático), si hay personas que no asistieron a la anterior reunión cada grupo es responsable de explicar a los padres el estereotipo que les correspondió. Cada grupo con	Que los padres estén llevando a la práctica en sus familias los compromisos asumidos en los talleres. Que los padres identifiquen las pautas de crianza de acuerdo a los estilos de padres (democrático, condescendiente y autocrático). Los padres planteen estrategias para sus hogares que permitan el mejoramiento de las pautas de crianza.	Algunos padres ya iniciaron llevando a la práctica los compromisos asumidos en las sesiones y han notado algunos cambios en la relación familiar: mamá#12 que nos contó: "pues yo lo que he tratado de hacer con mis hijos es como estimularlos positivamente y eso ha hecho que ellos me cuenten más sus cosas", luego el padre#3 "la verdad que viendo el problema que yo tenía con mi hijo que no hacia caso pues dialogue con él, le coloqué unos castigos quitándole la televisión y a	Teniendo en cuenta lo trabajado hasta ahora en los talleres y partiendo que los padres han iniciado compromisos que les han implicado cambios en sus conductas y comportamientos con su familia, en la próxima sesión entraremos a trabajar la prevención del maltrato, y el castigo, desde el buen trato en los hogares buscando rescatar en los padres esos comportamientos que han asumido y que finalmente nos ha llevado a prevenir más maltrato hacia los niños y demás miembros de la familia.

	<p>su estereotipo de padres debe identificar los estilos de crianza que mantienen las familias. Luego de haber identificado los estilos de crianza los grupos deben plantear como será la vida futura de un niño con esos estilos y finalmente plantear estrategias para cada estereotipo de padres buscando el mejoramiento de las pautas de crianza.</p>		<p>medida que el niño cumplía con sus obligaciones le he ido dejando ver más televisión, es que yo creo que fallábamos porque yo no me comunicaba con mi hijo y él ahora acepta las cosas sin rebeldía porque yo le explico porque lo hago".</p> <p>A través de las actividades los padres identificaron las pautas de crianza:</p> <p>grupo#3</p> <p>"Esperemos que estemos bien, nosotros creemos que un padre autoritario impone las pautas de crianza a sus hijos y las que utiliza son: el regaño, el grito, el dominio, el poder, la imposición de las cosas, pegarle a los hijos y castígalo";</p> <p>analizaron el futuro de un niño con esas pautas y establecieron las siguientes estrategias para el mejoramiento de éstas en las familias:</p> <p>padre#4 nos dijo: "pues yo</p>	
--	--	--	--	--

			<p>creo que como ustedes nos dijeron la vez pasada hay que iniciar por darnos cuenta que tipo de padres somos, comenzar a cambiar porque ahora sabemos las consecuencias que nuestros pueden tener si somos extremistas con la educación de ellos o sino la tenemos”, la madre#6 nos dijo: “pues yo creo que muchos de nosotros vivimos lo que contamos y poseemos algunas de esas consecuencia y no queremos que nuestros hijos también sufran, entonces debemos de tratar de mejorar las pautas de crianzas que utilizamos o mirar que las tenemos a que nos esta llevando”, la madre#12 nos dijo: “como lo decían las vez pasada las doctoras no se trata de llegar a la perfección de ser padres democráticos pero si</p>	
--	--	--	---	--

			acercarnos un poco y para eso implica primero reconocer que podemos estar fallando con las pautas de crianzas”	
--	--	--	--	--

DIARIO DE CAMPO

Responsable: Ángela Trujillo

Tema: Trabajo con Padres de Familia

El día 11 de septiembre a las 4: 00 PM llegamos las investigadoras al colegio Gabriela Mistral para desarrollar el taller con los padres de familia, al llegar nos recibió el portero de la institución que nos estaba esperando nosotras seguimos y el señor nos abrió el comedor, organizamos las sillas de en forma circular, los padres de familia fueron llegando y se organizaron. Hacia las 4:20 PM dimos inicio diciéndoles que en el día hoy haríamos dos cosas inicialmente queremos saber si han continuado llevando a la práctico lo que hemos trabajado en los talleres y segundo el tema del día de hoy que son las pautas de crianza. Entonces para dar inicio queremos escucharlos, la madre#4 levanto las mano y nos dijo: “sinceramente para mi no ha sido nada fácil porque uno tiene una rutina e hizo implica cambiarla pero yo lo estoy haciendo es que ya casi no critico a mi hijo sino que le rescato las cualidades y trato de hacerle ver en lo que está fallando con buenas palabras”, luego levanto la mano la madre#8 que nos dijo: “pues yo hable con mi esposo para que nos pusiéramos de acuerdo en las cosas del niño, lo hemos intentado y nos da resultado pero

a veces uno vuelve y cae en la rutina pero eso es por falta de comunicación en la pareja”, continuo la mamá#12 que nos contó: “pues yo lo que he tratado de hacer con mis hijos es como estimularlos positivamente y eso ha hecho que ellos me cuenten más sus cosas”, luego el padre#3 “la verdad que viendo el problema que yo tenía con mi hijo que no hacia caso pues dialogue con él, le coloque unos castigos quitándole la televisión y a medida que el niño cumplía con sus obligaciones le he ido dejando ver más televisión, es que yo creo que fallábamos porque yo no me comunicaba con mi hijo y él ahora acepta las cosas sin rebeldía porque yo le explico porque lo hago”. Seguidamente se pregunto que si algún padre tenía otra experiencia que contarnos y la madre#15 nos dijo: “pues para mi ha sido difícil uno día lo aplico pero en el otro fallo es que yo llego muy cansada del trabajo pero voy a tratar de intentarlo porque se que el estar más pendientes de mis hijos me permite tener un control sobre ellos y que ellos también hagan caso”; nadie más levanto la mano y continuamos con el tema del día que era las pautas de crianza. Se inicio diciéndoles “recuerdan que en el taller anterior cuando trabajamos las relaciones intrafamiliares veíamos tres tipos de padres el autoritario, condescendiente y democrático, ahora queremos que se organicen en tres grupos y cada grupo nuevamente va a tener un estereotipo de padre y ese van a describir como son las pautas de crianza que manejan, si en su grupo hay algún padre que no hubiese venido al taller anterior por favor le explican los tres estereotipos de padres”. Seguidamente de haberles dado las instrucciones los padres se organizaron en los tres grupos a cada uno se le entrego una hoja

y nosotras nos ubicamos en uno diciéndoles cual les había correspondido. Pasado quince minutos les pedimos a los padres que terminaran, el grupo#2 nos pidió un poco más de tiempo y esperamos, a los 10 minutos siguientes les solicitamos que dejaran hasta donde tenía, se le pregunto que grupo tenía el tipo de padres autoritario y el grupo#3 levanto la mano y les pedimos que expusieran lo que habían concluido, el delegado se coloco de pies y nos dijo: “Esperemos que estemos bien, nosotros creemos que un padre autoritario impone las pautas de crianza a sus hijos y las que utiliza son: el regaño, el grito, el dominio, el poder, la imposición de las cosas, pegarle a los hijos y castígalo”, al grupo se le dijo que muy bien y que continuara el grupo que tenía el padre condescendiente, levantaron la mano el grupo#2, el delegado nos dijo: ”pues este tipo de padre no tiene pautas de crianza clara para sus hijos porque un día lo puede castigar, otro premiarlo, la mamá puede tener unas pautas como dialogar con el niño, castigarlo cuando sea necesario, premiarlo cuando se lo merece, el tiene organizado un horario para las actividades; mientras que el padre puede ser lo contrario y el niño no sabe a quien hacerle caso”; se agradeció al grupo y se le solicitó al grupo#1 que continuara, ellos nos dijeron: “pues nosotros creemos que unos padres democráticos dan a conocer las pautas de crianza a sus hijos y los niños los saben sin necesidad de repetírselas: Los padres enseñan a sus hijos a ser educados, a comer en determinadas hora, a organizar un horario para las tareas, para ver televisión, dividen las responsabilidades y le comunican a sus hijos el motivo de los castigos”, se le dijo al grupo que muy bien, ahora queremos que cada grupo

piense y escriba el futuro de un niño con unas pautas de crianza como las que ustedes describieron en cada estereotipo de padre, para esto tenemos 10 minutos, por favor inicien. Cada grupo inicio hacer su trabajo, en ese momento la madre#14 nos pregunto: “es cada grupo con su tipo de padre o nivel general”, se le respondió que cada grupo con el estereotipo de padres que tienen.

Pasado los diez minutos se le pidió al grupo#3 que nos dijeran sus conclusiones, ellos nos contestaron: “creemos que en niño con pautas de crianza de padres autoritarios será dependiente de otros, niño reprimido, con miedo a cualquier jefe o persona superior, puede ser una persona que hulla de su casa muy joven hacer cualquier cosa, se puede convertir en un delincuente por tanto odio acumulado”; se agradeció al grupo por su interpretación y seguidamente continuo el grupo#2 que nos dijo: “la verdad es muy duro lo que le pasa a un niño y las consecuencias son adultos inseguros en su vida, una persona dependiente, falta de capacidad para tomar decisiones, persona desorganizada en su vida, persona que puede iniciar muchas cosas pero nunca terminar ninguna”; se le dijo muy bien al grupo y prosiguió con el grupo#1 que nos dijo: “cualquier niño educada con democracia puede llegar a ser una persona servicial, que transmite cariño, útil para la sociedad, no conflictiva, sabe darle soluciones a sus problemas, puede compartir con otros, será un papá ejemplar”, al terminar la intervención el último grupo les dijimos a los padres, todo lo que ustedes acaban de decir es cierto pero teniendo frente a ustedes su realidad y conociendo las consecuencias que conlleva cualquiera

de estos estereotipos de padres, queremos escuchar si a ustedes le deja alguna reflexión para con sus hijos y hogar; el comedor se quedo en silencio al rato el padre#4 nos dijo: “pues yo creo que como ustedes nos dijeron la vez pasada hay que iniciar por darnos cuenta que tipo de padres somos, comenzar a cambiar porque ahora sabemos las consecuencias que nuestros pueden tener si somos extremistas con la educación de ellos o sino la tenemos”, la madre#6 nos dijo: “pues yo creo que muchos de nosotros vivimos lo que contamos y poseemos algunas de esas consecuencia y no queremos que nuestros hijos también sufran, entonces debemos de tratar de mejorar las pautas de crianzas que utilizamos o mirar que las tenemos a que nos esta llevando”, la madre#12 nos dijo: “como lo decían las vez pasada las doctoras no se trata de llegar a la perfección de ser padres democráticos pero si acercarnos un poco y para eso implica primero reconocer que podemos estar fallando con las pautas de crianza que tenemos con nuestros hijos”, les pedimos si alguno otro tenia una opinión, nadie más levanto la mano y nosotras concluimos diciéndoles: todo tiene un comienzo y lo importante es iniciar a reconocer que podemos estar fallando en alguno y que estamos a tiempo de cambiar o mejorar no de hoy para mañana pero si lentamente y así como algunos de ustedes ya lo han empezado hacer y lo han notado en su relación de familia aun tenemos mucho por hacer por todos los niños de este país para ofrecerles un mejor futuro inclusive mejor que el que nos toco a nosotros. Queremos agradecerles por haber venido y los esteramos el sábado 15 de septiembre a las 3:30 PM si Dios quiere.

Terminamos las sesión a las 6:15 PM, algunos padres se nos acercaron y nos agradecieron por el taller del día de hoy. Tan pronto íbamos saliendo se nos acerco la madre#17 que acababa de llegar, nos dijo que ella no había podido asistir a los talleres porque no le quedaba tiempo y en la empresa no le daban permiso; entonces nosotras le dijimos que nos interesaba hablar con ella por el caso de la niña (su hija), ella nos contesto: “mi hija fue violada, pero y qué, inclusive en este momento la niña tiene que hablar de esto porque se va abrir nuevamente el caso, pero eso no va para ningún lado”, entonces se le dijo a nosotros nos interesa el bienestar de su hija, ella nos contesto: “a mi también pero más bien vengo otro día”, la señora se despidió y se marchó del colegio.

Lugar: Nemocón
Escuela Gabriela Mistral

Fecha: Septiembre 11 de 2001.

Hora : Llegada: 4:00 PM

Salida : 6: 15 PM

PLAN DE ACCIÓN
PADRE DE FAMILIA COLEGIO GABRIELA MISTRAL
TEMA: PREVENCIÓN DEL MALTRATO, Y EL CASTIGO
TALLER No. 6

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Rescatar con los padres los compromisos llevados a la práctica en sus hogares como formas del buen trato familiar. Buscar estrategias con los padres que permitan mantener el buen trato. Establecer con los padres las consecuencias del castigo como forma de educación o maltrato.	Los padres se van a organizar en tres grupos a cada uno le corresponde identificar tres formas de buen trato que ocurre en sus hogares, después de que cada grupo expondrá sus conclusiones de acuerdo a éstas las investigadoras les hablarán a los padres de que ninguno estamos exceptuados de que se presente violencia por lo tanto cada grupo planteará alternativas que permitan a nivel familiar mantener el buen trato. Seguidamente se analizará el castigo donde cada grupo debe responder si lo ven como forma de educación o de maltrato y dar su explicación. Finalmente cuando cada grupo hubiese realizado su análisis se hará un cuadro de diferencia entre el castigo como educador o	Que los padres comiencen a identificar el buen trato dentro de sus hogares. Los padres planteen estrategias que les permitan mantener el buen trato dentro de sus familias. Los padres reconozcan el castigo como forma de educación y las consecuencias del castigo como maltratador.	Los padres de familia con sus ejemplos de la dinámica familiar rescataron el buen trato en sus hogares de la siguiente manera: grupo#2 "a veces uno sólo se mira los defectos y no es fácil rescatarse las cualidades nosotros creemos que brindándole a nuestros hijos espacio para la recreación y compartiendo con ellos el tiempo que no estamos en el trabajo, la recreación la manejamos cumpliéndole a nuestros hijos cuando les decimos que los vamos a llevar a Zipaquira, al parque o simplemente que ellos jueguen y compartiendo el tiempo cuando se ve televisión, cuando el niño nos cuenta como le fue en el colegio" Plantearon estrategias que les van a permitir mantener ese buen trato: grupo#2 "nosotros consideramos que para mantener el buen trato en	Teniendo en cuenta que los padres de familia comenzaron a ver en sus hogares comportamientos del buen trato, en la próxima sesión trabajaremos con los padres como una buena distribución del tiempo y teniendo reglas y normas claras en el hogar permiten mantener ese buen trato.

	<p>generador de violencia.</p>		<p>nuestras familias debemos escuchar a nuestros hijos, saber reprender a nuestros hijos, aprovechar el tiempo que estamos con ellos, no discutir la pareja delante de los hijos y evitar los gritos”, el grupo #1 que nos diera su respuesta, ellos nos dijeron: “nosotros colocamos ideas como iniciar a mantener el buen trato en nuestro hogar, primero escuchar a todos los miembros cuando hablen, no callar al niño de sus opiniones, evitar los gritos y las malas palabras, compartir otras actividades como jugar, salir a un parque, dejar la critica y saber castigar” Algunos ven el castigo como forma de violencia: Y otros como facilitador para la educación; por lo que se llegó a una diferenciación a través de un cuadro comparativo llegando a la conclusión de que puede ser el castigo un educador si es utilizado directamente a la conducta del niño y es el castigo es proporcional a la falta; y es</p>	
--	--------------------------------	--	---	--

			<p>maltratador cuando es utilizado de acuerdo al estado de enojo del padre y conlleva a daño psicológico o físico: grupo#3 que nos dijo: "nosotros vemos el castigo de juntas formas puede ser educación cuando se hace a tiempo, se decide con el niño y se le reprime de algo y es maltrato cuando al niño se le pega fuertemente, se le grita o se es indiferente con él".</p>	
--	--	--	---	--

DIARIO DE CAMPO

Responsable: Angela Trujillo

Tema: Trabajo con Padres de Familia

El día sábado 15 de septiembre de 2001, llegamos al Colegio Gabriela Mistral a las 3:15 PM para desarrollar el taller con los padres sobre prevención del maltrato, y castigo. Al llegar esperamos a que el señor portero llegara para abrirnos la puerta, él llegó hacia las 3:35 PM, ingresamos al comedor de la institución con algunos padres que habían llegado, ellos nos ayudaron a organizar las sillas formando tres grupos, a medida que iban llegando los padres se los íbamos ubicando en las sillas, siendo las 3:50 PM, decidimos dar inicio al taller, comenzamos saludando a los padres y dándoles los agradecimientos por su asistencia y presentándoles el tema del taller, les dijimos que los habíamos ubicados en tres grupos ya que de esa forma trabajaríamos, no queremos retomar cada tipo de maltrato, explicar en que consiste, lo que buscamos es que en cada grupo identifiquen los dos tipos más importante de buen trato que ustedes pueden encontrar en su hogar y de que forma lo manejan, así que a partir desde ahora cada grupo tiene 15 minutos para trabajar, tan pronto paso el tiempo se le pidió al grupo#1 que iniciara con su presentación, ellos nos dijeron: “nosotros identificamos como formas de buen trato en nuestras familias la alimentación que les damos a nuestros hijos y comenzar a rescatar de ellos sus cosas positivas, pues el primero lo hacemos manteniéndoles buena comida, pagando en el colegio para que les den un

desayuno o se le paga a una señora para que los alimenten y en el segundo pues ya no criticando tanto a nuestro hijos sino mirando las cosas positivas”, luego le pedimos al grupo#2 que nos contara sus conclusiones, “a veces uno sólo se mira los defectos y no es fácil rescatarse las cualidades nosotros creemos que brindándole a nuestros hijos espacio para la recreación y compartiendo con ellos el tiempo que no estamos en el trabajo, la recreación la manejamos cumpliéndole a nuestros hijos cuando les decimos que los vamos a llevar a Zipaquirá, al parque o simplemente que ellos jueguen y compartiendo el tiempo cuando se ve televisión, cuando el niño nos cuenta como le fue en el colegio”, le pedimos al grupo#3 que nos contara sus conclusiones, ellos nos dijeron: “para nosotros el buen trato con nuestros hijos lo vemos cuando los ayudamos hacer tareas, escuchamos sus historias y compartimos con ellos, lo manejamos pues tratando de hacerlos sentir importante para nosotros aunque sea poco el tiempo que compartimos”. En ese momento nosotras intervenimos diciéndoles: ustedes han rescatado cosas importantes en su familia que permiten mantener el buen trato pero igualmente en los hogares también se puede presentar el maltrato, entonces la pregunta que ustedes ahora van a contestar el grupo es Cómo hacer que en la familia se mantenga ese buen trato y disminuir o retirar totalmente el maltrato? cada grupo se organizó para dar respuesta a la pregunta que se les planteó, les dimos 10 minutos. Terminado el tiempo se le pidió a cada grupo que interrumpiera su trabajo para iniciar a escuchar cada grupo, que preguntamos quien deseaba empezar y el grupo#2 levantó la mano, se les dio la palabra e iniciaron: “nosotros consideramos que

para mantener el buen trato en nuestras familias debemos escuchar a nuestros hijos, saber reprender a nuestros hijos, aprovechar el tiempo que estamos con ellos, no discutir la pareja delante de los hijos y evitar los gritos”, luego se le pidió al grupo #1 que nos diera su respuesta, ellos nos dijeron: “nosotros colocamos ideas como iniciar a mantener el buen trato en nuestro hogar, primero escuchar a todos los miembros cuando hablen, no callar al niño de sus opiniones, evitar los gritos y las malas palabras, compartir otras actividades como jugar, salir a un parque, dejar la crítica y saber castigar”, por último el grupo#3 que nos contó: “hay muchas cosas en común con los otros grupos porque creemos que el no gritar, el escuchar, el no ser indiferentes, en perdonar nos ayuda a la convivencia, además el preocuparse por todos los miembros, hacer un ambiente de armonía con cariño y respeto”, cuando el último grupo termino se les dijo que si ellos sabían como mantener un buen trato porque no lo hacían , entonces la madre#11 nos dijo: “yo creo que nosotros desde nuestro interior podemos hacer un compromiso, inclusive llevar escrito para nuestra casa lo que decimos acá, contárselo a la familia para mirar como entre todos podemos vivir mejor”, el padre#3 nos dijo: “la verdad yo estoy de acuerdo con la señora”, entonces los otros padres también y cada uno se dispuso a copiar lo habían escrito. Cuando terminaron nosotras les dijimos: Esta muy bien todo lo que ustedes han dicho y el trabajo que se ha elaborado sobre el buen trato, ahora queremos que rescatemos el castigo en cada grupo, si ustedes lo ven como una forma de educación o maltrato, como lo emplean y para esto tienen 10 minutos, cada grupo inicio hacer su trabajo, pasado el

tiempo les pedimos que finalizaran y nos solicitaron un poco más tiempo por lo que les dijimos que 5 minutos más; al terminar el tiempo les solicitamos que se organizaran para empezar, esta vez empezamos por el grupo#3 que nos dijo: “nosotros vemos el castigo de juntas formas puede ser educación cuando se hace a tiempo, se decide con el niño y se le reprime de algo y es maltrato cuando al niño se le pega fuertemente, se le grita o se es indiferente con él”, luego les pedimos al grupo#2 que nos contara, ellos nos dijeron: “nosotros lo vemos como maltrato porque al niño se le reprime, se le pega y esto no está bien, aunque la verdad a uno le toca hacerlo para que el niño aprenda pero nunca lo logra”, luego le pedimos al grupo#1 que nos dijo: “nosotros también lo vemos de las dos forma como una forma de educación cuando se hace a tiempo y corresponde con lo que el niño está haciendo y se lleva a cabo cuando uno les quita un privilegio, el ordena hacer algo adicional, y una forma de castigo cuando no hay motivos, se le pega fuertemente al niño o se grita”. Después de que ustedes han expresado su opinión acerca del castigo lo importante es que como padres comienza a darse cuenta que lo pueden utilizar como forma de educar y como lo han planteado es que sea una forma que castigue directamente la conducta del niño y por el deseo de enojo que poseen los padres en ese momento. Queremos agradecer sus opiniones y que de verdad comiencen a llevar a cabo el compromiso que decidieron asumir, nos vemos nuevamente el próximo martes 18 de septiembre a las 4: 00 PM.

Lugar: Nemocón

Fecha: Septiembre 15 de 2001.

Escuela Gabriela Mistral

Hora: Llegada: 3:00 PM

Salida : 5:30 PM

ANEXO H

Responsable Carolina Rodríguez	Tema: Violencia Intrafamiliar.
<p>Llegué a Nemocón , a buscar una dirección de una casa donde tenía cita para realizar la visita domiciliaria con la familia 4. Luego de dar vueltas por Nemocón pude llegar a la casa. Me abrió una señora con dos niños y me dijo que un momento iba a llamar a la madre del niño que yo buscaba.</p> <p>Salió una señora y me hizo seguir a un segundo piso, nos sentamos en el comedor y la señora me empezó a contar lo siguiente: “ Doctora, yo no soy la verdadera madre del niño, yo lo adopté. El es producto de una relación de una noche de mi hijo con una empleada que teníamos en la casa, eso fue en una borrachera”. Los abuelos paternos adoptaron el niño y ahora ellos son tos que responden por todo lo del niño. En la casa que era de dos pisos vivían tres familias, pues tenían arrendados dos cuartos para otras dos familias. Hablando de los roles asumidos por los padres, la señora decía: Aquí la fuerte soy yo, porque si por mi marido fuera se la pasaría consintiendo al niño, mal criándolo”. La señora comentaba que al niño le dan muchas pataletas y « soto con agua fría se las guito, eso es bendito”. La señora decía que la comunicación entre ellos como pareja era normal, ella le contaba lo que le había pasado durante el día, pero que el llegaba muy cansado y se acostaba a dormir inmediatamente. “Por ahí juega con el niño de vez en cuando, cuando yo le preparo la comida”. “Las reglas aquí las pongo yo”, se levanta se arregla, arregla su cuarto y pasa a desayunar.</p> <p>Empecé a través del discurso a retomar todo lo conversado por la señora, primero comencé</p>	

por la comunicación y le expliqué que ésta era el eje de las relaciones entre los seres humanos, que no solamente nos comunicábamos a través de palabras sino también por medio del lenguaje no gestual. Este factor jugaba un papel muy importante en la relación con nuestros hijos porque ellos podrían percibir lo que estábamos sintiendo en determinado momento. Ella me dijo: “Hemos peleado delante de los niños”.

La señora dijo en ese momento: “Yo le doy gracias a Dios porque al fin y al cabo él esta con nosotros, así lo consienta mucho”. Se resaltó la utilización de palabras positivas, dulces que generaran en ellos seguridad y tranquilidad, también se hizo referencia a ésta herramienta como un camino de solución de problemas entre los miembros de la familia sin tener que acudir a los gritos y a los mal tratos. Ella interrumpió y dijo” eso si uno les habla calmadamente no hacen caso”.

Se habló también de las reglas y normas que los niños debían adoptar en su casa. Trabajar la parte de responsabilidad en el colegio, con las tareas y con el orden y aseo en su casa. Estas normas deberían ser claras y no variar de un día para otro porque esto causaría inestabilidad e inseguridad en el niño.

Luego de charlar un poco más, le dije que luego volvería y que esperaba que la charla hubiera sido de su interés.

Lugar: Nemocón

Fecha: Junio 24 de 2001

Hora: Llegada: 10:45 am

Salida: 12.30 p.m.

Responsable: Carolina Rodríguez de Sojo. **Tema:** Violencia Intrafamiliar

Llegué a Nemocón , para reunirme nuevamente con la familia 4.

Empezamos a hablar acerca del niño y ella me comentó que estaba bien, que lo único que le preocupaba era que estaba muy consentido. “Las pataletas que tenía le siguen pero yo he notado que ahora le da pena hacerlas más seguidas, porque no ve que ya va a cumplir 11 años”. “Cuando voy a echarle agua y mi esposo está, me dice, acuérdesse de lo que habló con la doctora”. ‘La verdad doctora. es que yo pienso que en parte la rebeldía del niño es por su papá, él lo consiente mucho”. “Yo los consiento a mi manera, pero lo hago”.

“Yo he tratado de hablarle de otra manera y él me dice que me entiende y que lo no vuelve a hacer”. “A mi me ha parecido que lo que han hecho ustedes si ha servido, sobre todo el trabajo con los padres, acá en Nemocón hay mucha gente que niega pegarles a los hijos, pero uno ve cuando lo hacen, o ve al niño todo amoratado al otro día”. “Pero yo pienso que a reglas claras, juicio seguro”.

La señora me dijo que ella estaba muy interesada en ir donde un psicólogo porque: “Yo tengo mucho trauma de la niñez, acá hay mucha gente que me odia, yo fui producto de una infidelidad de mi papá con otra señora”. Ella me dijo que le había dicho de un psicólogo en Zipaquirá, que iba a averiguar.

En ese momento llegó uno de los hijos grandes a almorzar porque tenía turno en cultivo, así que me despedí de la señora y me fui.

Lugar: Nemocón

Fecha: Agosto 26 de 2001.

Hora: Llegada: 11:00a.m.

Salida: 12.25 p.m.